



**MEMORIA
EJÉRCITO DE CHILE
2023**

ÍNDICE

PRÓLOGO	2
EL EJÉRCITO, UNA INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL Y PERMANENTE DE LA REPÚBLICA	3
VISIÓN INSTITUCIONAL	7
EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE)	8
CONTRALORÍA DEL EJÉRCITO (COTRAE)	19
COMANDO DE OPERACIONES TERRESTRES (COT)	21
COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES (COPE)	34
COMANDO GENERAL DEL PERSONAL (CGP)	45
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC)	61
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA (CAF)	80
COMANDANCIA GENERAL GUARNICIÓN EJÉRCITO REGIÓN METROPOLITANA / COMANDO DE INDUSTRIA MILITAR E INGENIERÍA (CGGERM/CIMI)	95
GESTIÓN FINANCIERA	107
PRESENCIA INTERNACIONAL	111
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	117
EJÉRCITO EN ACCIÓN	120



PRÓLOGO

Como Comandante en Jefe, tengo la enorme satisfacción de poner a disposición de la opinión pública y de los integrantes del Ejército, la Memoria Institucional correspondiente al año 2023, instrumento que registra los principales hitos, actividades y acontecimientos relacionados con el quehacer del Ejército, el cual fue realizado mediante el análisis de los Comandos Matrices, organismos de alto nivel que coordinan la función directiva que emana del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y orientan el cumplimiento de las misiones de los organismos ejecutivos. De esta forma, constituye un documento de transparencia y fuente bibliográfica de la historia institucional.

Por otra parte, también contribuye a retroalimentar nuestro actuar y procesos, al permitir la revisión de los objetivos definidos y, de ser necesario, reorientar la planificación en sintonía con los constantes y cada vez más rápidos cambios que se producen en el sistema internacional y, por consiguiente, en la situación política, social y económica del país.

La razón de ser del Ejército es contribuir de manera fundamental a preservar la paz y sus tareas fundamentales son garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial, proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país frente a amenazas y agresiones externas. Además, ser una importante herramienta de la política exterior del país y, sin desnaturalizar la función militar, contribuir al desarrollo nacional y a la cohesión social.

Para el logro de tales propósitos, la Institución ejecuta sus acciones simultáneamente en las cinco Áreas de Misión definidas por el Estado para sus Fuerzas Armadas, siendo aquella relacionada con la "defensa de la soberanía y la integridad territorial", la que determina nuestras capacidades, organización, despliegue territorial y, por cierto, la planificación del desarrollo estratégico.

Tal como expresé en mi Concepto de Mando, uno de los objetivos prioritarios estaría centrado en el principal recurso y valor del Ejército: su personal. En tal sentido, es muy gratificante constatar en las diferentes guarniciones el alto nivel de alistamiento operacional exhibido por las unidades del Comando de Operaciones Terrestres y del Comando de Operaciones Especiales, fruto, sin duda, de la excelencia de los procesos de formación, de instrucción y entrenamiento, así como también del profesionalismo y entrega de los responsables de la preparación y del sostenimiento de la fuerza.

Durante el año 2023, el Ejército participó en numerosos ejercicios institucionales, conjuntos y combinados, como "Estrella Austral", con participación de unidades del Ejército, de la Armada de Chile, medios del Ejército de los Estados Unidos y de España. También destacar el ejercicio "FTX Teifún", con el desempeño de todos los medios del Comando de Operaciones Especiales. En todos ellos, la participación del personal y de las unidades del Ejército fue destacable, dejando de manifiesto una excelente preparación y vocación profesional, así como sobresalientes condiciones de liderazgo de los mandos, en los diferentes niveles.

De igual forma, durante el año 2023, el Ejército debió continuar apoyando, ininterrumpidamente, la seguridad interior del país producto de los sucesivos estados de excepción constitucional decretados por el Gobierno en la denominada "Macrozona Sur" (MZS), reforzar el control de la migración irregular en la frontera norte del país y apoyar en situaciones de emergencias y catástrofes para combatir los incendios forestales, así como asistir a la población en las inundaciones que afectaron las regiones de O'Higgins, El Maule y Biobío. Nuevamente, la participación del Ejército en todas aquellas circunstancias fue ejemplar, actuando en forma eficaz, pero con gran prudencia y estricto apego a la normativa legal e institucional vigente, lo que ha sido ampliamente reconocido por las autoridades y la ciudadanía.

Siempre teniendo presente el recurso humano como objetivo prioritario de mi gestión de mando, destaco el rol de los organismos responsables de apoyar e incrementar la calidad de vida de los integrantes del Ejército y sus familias. En tal sentido, mencionar los proyectos de mejoramiento y de nueva infraestructura que se han proyectado y muchos de ellos concretado en numerosas guarniciones del país y que incluyen, entre otros: la optimización de cuadras, casinos, viviendas fiscales, casas de acogida, la remodelación del Hospital Militar del Norte y la construcción de nuevas instalaciones deportivas.

Junto con entregar este importante documento, aprovecho la ocasión para enviar un afectuoso saludo a todos los integrantes del Ejército, agradeciéndoles la abnegada labor que realizan día a día, en sus respectivas unidades y guarniciones, desde Arica a la Antártica chilena y también en el extranjero, reconociendo en cada uno de ustedes, mujeres y hombres, a soldados de excelencia. Finalmente, los insto a continuar entregando lo mejor de cada uno de nosotros, para el prestigio de nuestro Ejército y la grandeza de nuestra Patria.



JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO

General de Ejército
Comandante en Jefe

EL EJÉRCITO

Una Institución fundamental y permanente de la República.

El Ejército de Chile nace como una organización permanente del Estado desde los inicios de nuestro proceso de independencia. A contar de esa fecha ha mostrado su compromiso con la seguridad y defensa del territorio nacional, propendiendo a generar condiciones de paz, progreso, cohesión social en la Nación y generando acciones de identidad en todos y cada uno de los chilenos.

Su principal misión es garantizar la defensa y resguardar la soberanía e integridad territorial, a través de una organización adaptable, interoperativa, actualizada, flexible y sustentable, la que además presta ayuda activamente en situaciones de catástrofes, coopera con la política exterior y contribuye al desarrollo de la Patria.

La máxima autoridad del Ejército de Chile es el Comandante en Jefe quien, con el grado de General de Ejército, ejerce el mando de la Institución conforme lo establece la legislación vigente, diseñando acciones que propendan a la eficiencia y eficacia en su empleo en los diferentes ámbitos de acción y en un ambiente de alto compromiso, moral y disciplina.

Para ello, cuenta con una estructura superior que lo asesora en materias de personal, inteligencia, operaciones, logística, finanzas, mando y control, representando en el Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y Comandos Matrices, organismos ejecutivos de alto nivel, los cuales gestionan los procesos de formación, doctrina, sostenimiento, bienestar, salud, instrucción y entrenamiento.

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES

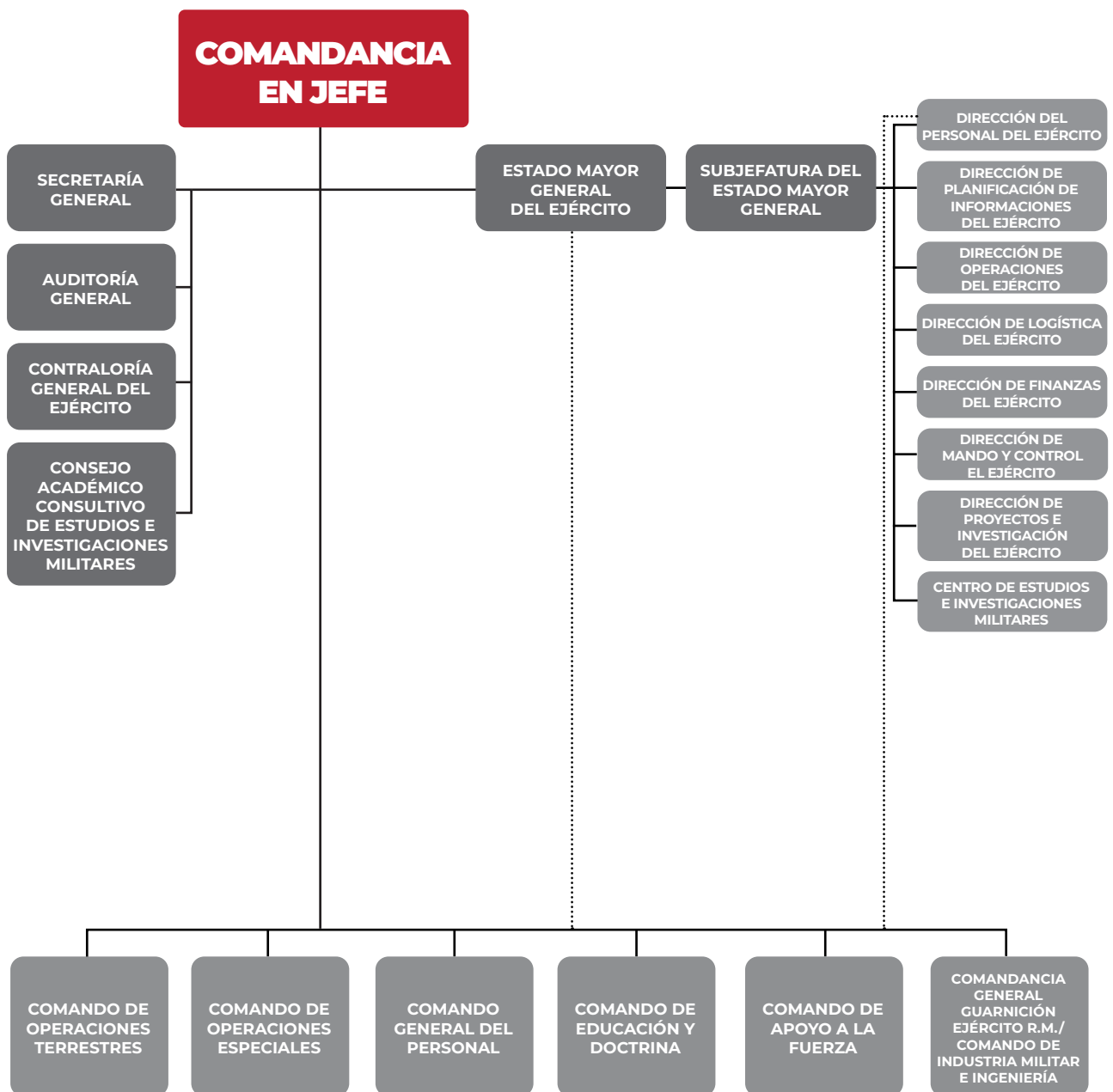
La Constitución Política de la República (CPR), en su capítulo XI, Artículo 101 señala que el Ejército forma parte de las Fuerzas Armadas, las cuales existen para la defensa de la Patria y son esenciales para la seguridad nacional. Asimismo, prescribe que junto con tener un carácter profesional y jerarquizado, es obediente, disciplinado y no deliberante.



ORGANIZACIÓN

Debido a la implementación de diversos cambios orientados a mejorar los procesos de planificación, dirección, organización y control, el Ejército de Chile tiene hoy una estructura organizacional "funcional", la que obedece a una concepción sistémica que se estructuró sobre la base de procesos directivos y ejecutivos claramente definidos.

En este contexto, la función directiva depende directa e integralmente del Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE); mientras que los Comandos Matrices, aunque jerárquicamente están subordinados al Comandante en Jefe, son coordinados "funcionalmente" por el JEMGE, permitiendo así la debida integración de los procesos directivos y ejecutivos de alto nivel.



ALTO MANDO

Finalizado el proceso anual de calificaciones, la estructura del Alto Mando institucional 2023 quedó conformada de la siguiente manera:

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJÉRCITO		
Comandante en Jefe	GDE	Javier Iturriaga del Campo
Secretario General	GDB	Ricardo Merino González
Contralor	GDD	Patricio Amengual Escobar
Auditor General	GDB	Eduardo Rosso Barrientos
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO		
Jefe del Estado Mayor General	GDD	Rodrigo Ventura Sancho
Subjefe del Estado Mayor General	GDB	Carlo Garbarini Ibáñez
Director del Personal del Ejército	GDB	Rodrigo Contreras Ayala
Director de Planificación de Informaciones del Ejército	GDB	Jorge Salinas Schlack
Director de Operaciones del Ejército	GDB	Jean Iribarra Flores
Director de Logística del Ejército	GDB	René Ellwanger Alvar
Director de Finanzas del Ejército	GDB	Eric Fuentes Maturana
Director de Proyectos e Investigación del Ejército	GDB	Juan Van De Wyngard Véliz
Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares	GDB	Pablo León Gould
Director de Mando y Control del Ejército	GDB	Rafael Cabrera Osorio
COMANDO DE OPERACIONES TERRESTRES		
Comandante de Operaciones Terrestres	GDD	Christian Bolívar Romero
Comandante en Jefe de la I División	GDB	Jaime Izarnótegui López
Comandante en Jefe de la II División Motorizada	GDB	Sergio Gutiérrez Sepúlveda
Comandante en Jefe de la III División de Montaña	GDB	Edward Slater Escanilla
Comandante en Jefe de la IV División	GDB	Mario Sepúlveda Fuentes
Comandante en Jefe de la V División	GDB	Carlos Muñoz de la Puente
Comandante en Jefe de la VI División	GDB	Lionel Curti Santibáñez
Comandante de la 1ra. Brigada Acorazada "Coraceros"	GDB	Rubén Castillo Herrera
Comandante de la 2da. Brigada Acorazada "Cazadores"	GDB	Ramón Oyarzún Gatica
COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES		
Comandante de Operaciones Especiales	GDD	Cristián Guedelhoefter Erbeta
Comandante de la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro"	GDB	Rodrigo Marchessi Acuña
Comandante de la Brigada de Aviación	GDB	Juan Solari Valdés
Comandante de la Brigada de Inteligencia	GDB	Mario Grez Casanueva
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA		
Comandante de Educación y Doctrina	GDD	Rodrigo Pino Riquelme
Comandante de la División Educación	GDB	Sebastián García - Huidobro Elzo

COMANDO GENERAL DEL PERSONAL

Comandante General del Personal	GDD	Luis Cuellar Loyola
Comandante de la División de Personal	GDB	Gianfranco Cassinelli Gorigoitia
Comandante de la División de Bienestar	GDB	Jaime Castilla Galindo
Comandante de la División de Salud	GDB	Alejandro Ciuffardi Kluck
Director General del Hospital Militar de Santiago	GDB	Francisco Silva Terán

COMANDO DE APOYO A LA FUERZA

Comandante de Apoyo a la Fuerza	GDD	Carlos Castillo Villarroel
Comandante de la División Logística	GDB	Ricardo Stangher Quivira
Comandante de la División de Mantenimiento	GDB	José Millán Palavecino
Comandante de la División de Ingenieros	GDB	Guido Frávega Bordoli
Comandante de la División de Telecomunicaciones	GDB	Dahir Ahmed Guzmán
Comandante de la División de Adquisiciones	GDB	Osvaldo Larraín Gallegos

ALTAS REPARTICIONES

Comandante General Guarnición Ejército Región Metropolitana y Comandante de Industria Militar e Ingeniería	GDD	Cristián Vial Maceratta
--	-----	-------------------------

ORGANISMOS EXTRA INSTITUCIONALES NACIONALES

Comandante del Comando Conjunto Norte	GDD	Pedro Varela Savando
Director de Planificación Conjunta del EMCO	GDB	Guillermo Altamirano Campos
Director General de Movilización Nacional	GDB	Patricio Carrillo Abarzúa
Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército	GDB	Luis Espinoza Villalobos
Obispo Castrense	GDB	Pedro Ossandón Buljevic

ORGANISMOS INSTITUCIONALES INTERNACIONALES

Jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU.	GDB	Marcos Jaque Cereceda
--	-----	-----------------------

GDE: General de Ejército.
GDD: General de División.
GDB: General de Brigada.



VISIÓN INSTITUCIONAL

Un Ejército para el combate: eficaz y eficiente en la disuasión, la seguridad, la cooperación internacional y el conflicto; polivalente, interoperativo, actualizado, sustentable con una adecuada capacidad de gestión, con un actuar funcional y valorado por la sociedad a la que sirve.



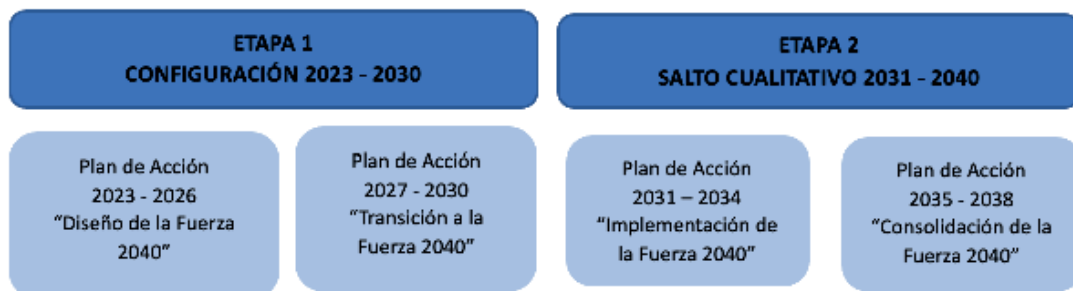
EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE)

El EMGE, es el principal y más directo organismo asesor del Comandante en Jefe del Ejército, encargado de los procesos de toma de decisiones de alto nivel, en materias referidas al funcionamiento y al desarrollo institucional, así como también, desarrollar los procesos de dirección y control de las iniciativas y las tareas que permitan el cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo del Ejército. Para lo anterior, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, a través de la Sub-jefatura del Estado Mayor, dirige y coordina, las tareas de las siguientes direcciones:

- Dirección del Personal del Ejército
- Dirección de Planificación de Informaciones del Ejército
- Dirección de Operaciones del Ejército
- Dirección de Logística del Ejército
- Dirección de Finanzas del Ejército
- Dirección de Mando y Control del Ejército
- Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército
- Centro de Estudios e Investigaciones Militares

Durante 2023, además de las tareas propias de la gestión institucional anual, el principal desafío del EMGE fue la elaboración y la difusión del Plan de Acción Estratégico 2023-2026, que permitirá dar cumplimiento a la primera fase del Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército (PDEE) 2040, el que considera dos etapas: la Configuración de la Fuerza, al año 2030 y el Salto Cualitativo de la Fuerza, al año 2040. Asimismo cada etapa contempla, a su vez, dos Planes de Acción (PA).

La primera fase considera los PA 2023-2026 “Diseño de la Fuerza” y 2027-2030, “Transición a la Fuerza 2040”. La segunda, los PA 2031-2034 “Implementación de la Fuerza 2040” y 2035-2038 “Consolidación de la Fuerza 2040”.



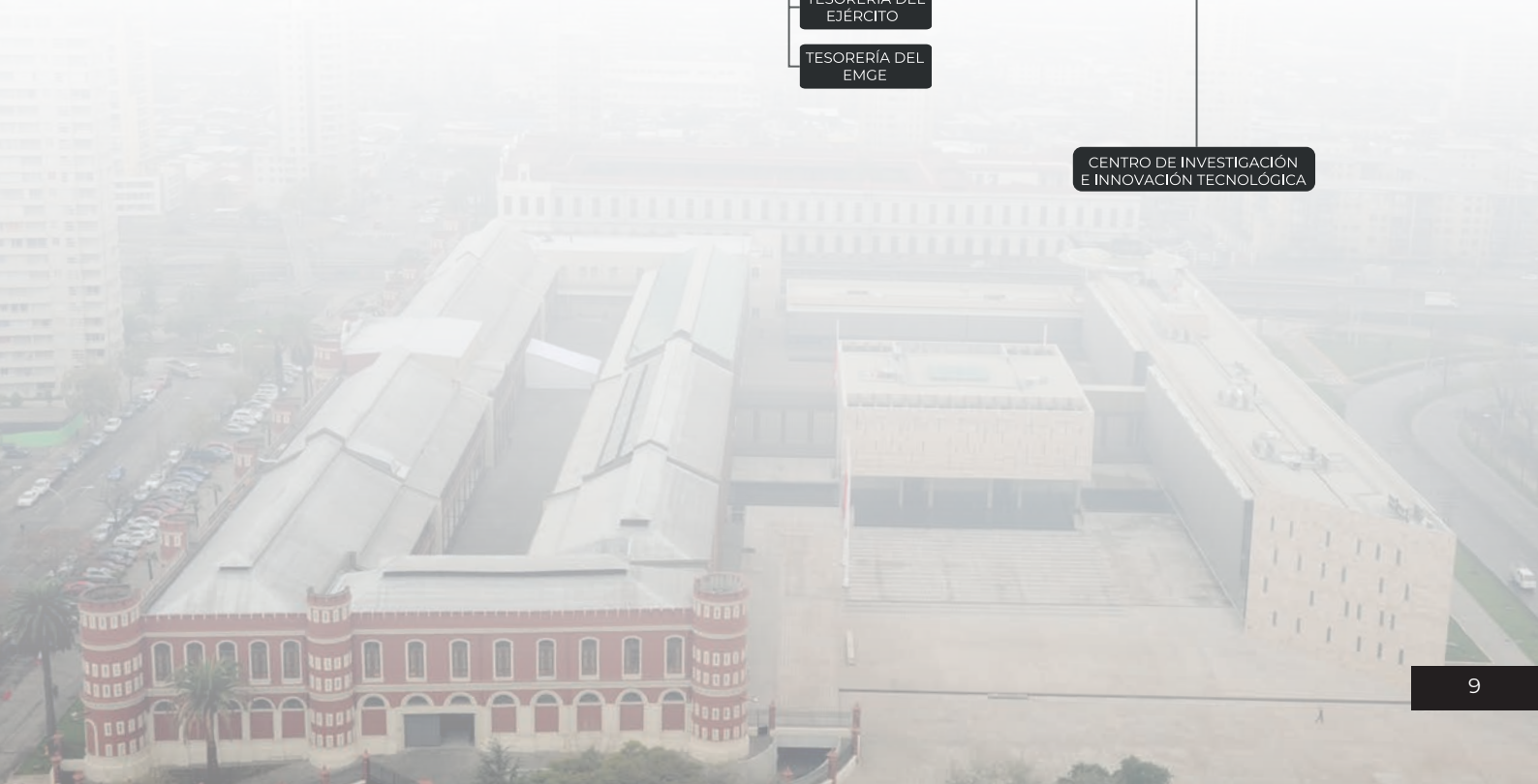
Así entonces, el Ejército ha definido como objetivo de largo plazo o Estado Final Deseado, al año 2040:

Haber logrado una mejora sustantiva de la gestión institucional, incorporando tecnologías digitales que le permitan optimizar los procesos; contar con una estructura y despliegue de la fuerza, principalmente mediante la recuperación de los Sistemas Operativos (SOs); implementar medidas estructurales que permitan incrementar los ingresos respecto de los egresos institucionales para reducir la brecha de personal en el largo plazo; poseer una estructura organizada para operar en el ambiente de la información; haber optimizado los procesos de mantenimiento y obtención en beneficio del Alistamiento Operacional de la Fuerza; haber implementado una estructura de inteligencia estandarizada integral y moderna; haber reducido la brecha de preparación y capacitación del personal y haber fortalecido el modelo de formación valórica para todos los integrantes del Ejército.

Por su parte, el Plan de Acción Estratégico 2023 - 2026 tiene como finalidad definir una estructura de la Fuerza Terrestre a base de SOs, conformados por unidades de combate y de apoyo con capacidades sostenibles en el tiempo. En particular, de acuerdo a la dinámica del desarrollo de la planificación y a las misiones asignadas a la Institución, por el Estado, el EMGE lideró el trabajo de diagnóstico exhaustivo y realista de los SOs, empleando una metodología basada en los factores MERODISI del proceso de planificación basado en capacidades (Material, Entrenamiento, Recurso Humano, Organización, Doctrina, Infraestructura, Sostenimiento e Información), con la finalidad de determinar las brechas de capacidad y, consecuentemente, definir los esfuerzos de desarrollo estratégico institucionales. El trabajo realizado, permitió generar las acciones concretas y establecer las bases para las próximas fases del Plan.

No obstante lo anterior, la base fundamental sobre la cual se construyen las capacidades militares sigue siendo el soldado. Luego, los esfuerzos institucionales deben potenciar la gestión del recurso humano, mejorar su pensamiento crítico y creativo, fortaleciendo su liderazgo y resiliencia a través de un desarrollo físico, moral y cognitivo balanceado que le permita hacer frente a los diversos desafíos del futuro.

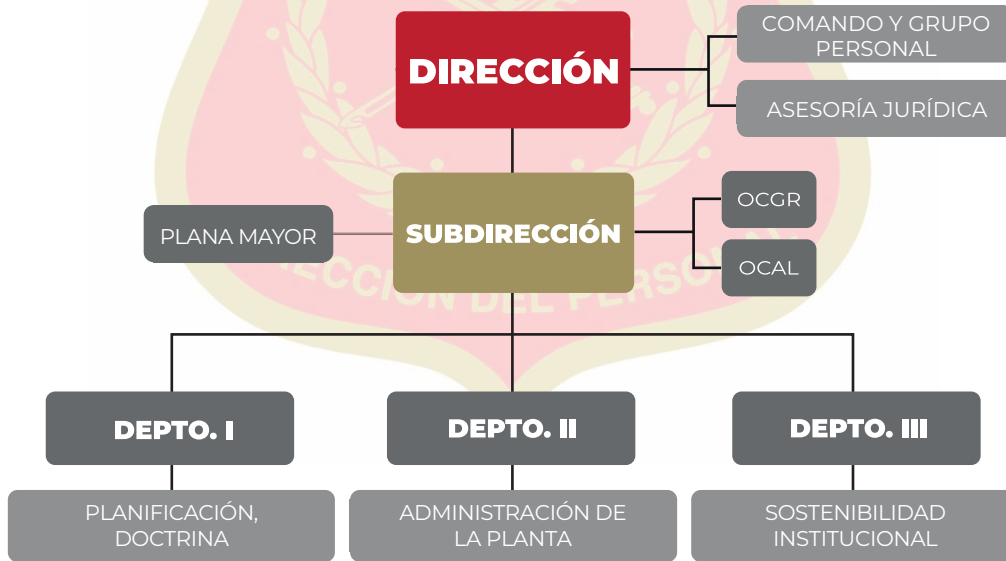
ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE)



DIRECCIÓN DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO (DPE)

MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la planificación, organización, dirección y control de las políticas para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales relacionados con el Sistema de Personal y Bienestar del Ejército, realizando los estudios propios del nivel directivo, para contribuir al cumplimiento de la misión institucional.



Durante 2023, la DPE se centró en abordar el déficit de personal del Cuadro Permanente graduado de la Escuela de Suboficiales, especialmente en los escalafones de los Servicios. Este problema se constató mediante inspecciones a unidades de la Fuerza Terrestre, por lo que se evaluó la necesidad de aumentar el ingreso de personal para cumplir los requisitos de futuros proyectos de adquisición de material y completar las dotaciones necesarias para la instrucción y los procesos administrativos y logísticos. Como resultado, y concordante con lo dispuesto por el CJE, se efectuó un estudio técnico para incrementar el ingreso de clases a la Institución para 2024, la que en 2023 contó con efectivos en el "Batallón de Los Servicios" que funciona en dependencias del Regimiento de Infantería N°1 "Buin". El resultado del análisis prevé que, para el año 2026, se producirá un aumento en el egreso de alumnos de la Escuela de Suboficiales.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFORMACIONES DEL EJÉRCITO (DIPLINE)

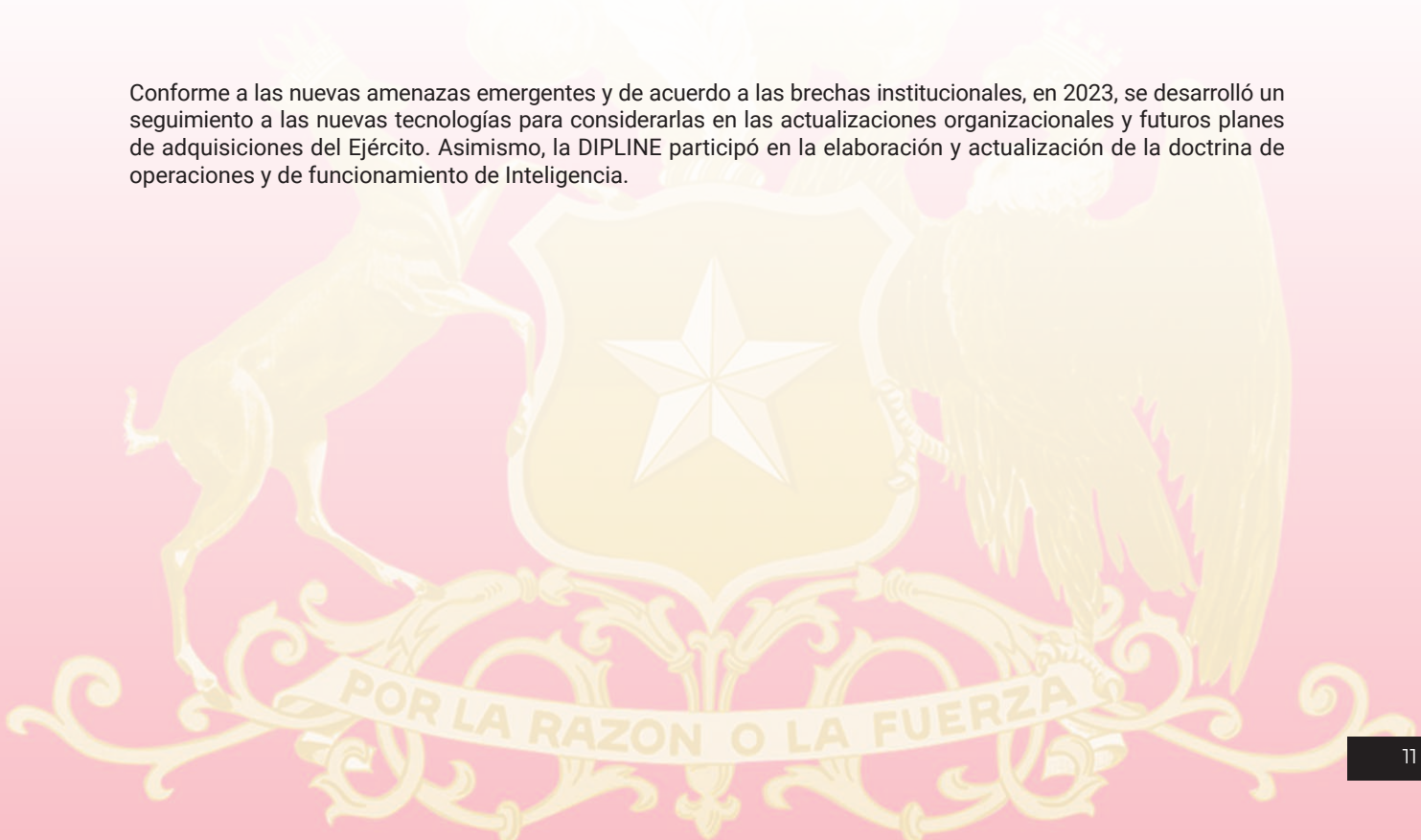
MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la planificación y coordinación de las actividades que realizan las unidades de inteligencia del Ejército, para proporcionar conocimiento útil a la toma de decisiones y detectar, contrarrestar y neutralizar las actividades que puedan afectar a la Defensa Nacional y los intereses nacionales.

Así como también, controlar y coordinar los asuntos administrativos y de régimen militar referido al proceso de funcionamiento de las agregadurías militares, relacionado con los oficiales y suboficiales comisionados a ellas y de todo integrante de la Institución que se encuentre prestando servicios o en tránsito, en el país o lugar sede de las agregadurías militares.



Conforme a las nuevas amenazas emergentes y de acuerdo a las brechas institucionales, en 2023, se desarrolló un seguimiento a las nuevas tecnologías para considerarlas en las actualizaciones organizacionales y futuros planes de adquisiciones del Ejército. Asimismo, la DIPLINE participó en la elaboración y actualización de la doctrina de operaciones y de funcionamiento de Inteligencia.



DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL EJÉRCITO (DOE)

MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la planificación, preparación, organización, alistamiento y empleo de las capacidades institucionales, como también en materias de coordinación y control del accionar internacional del Ejército, generando las acciones que contribuyan al ejercicio del mando militar y a la gestión superior del Ejército.



En concordancia con las Áreas de la Misión, “Emergencia Nacional y Protección Civil” y “Seguridad e Intereses Territoriales”, se elaboró y difundió - durante 2023 - el “Plan de Empleo de la Fuerza en Apoyo a la Comunidad y Seguridad Pública”. En él y a través de MOOTW (Operaciones Militares Distintas a la Guerra), la Institución asigna medios humanos y materiales, colocándolos a disposición de una autoridad responsable con el propósito que su empleo sea eficaz y eficiente.

Junto con ello, se elaboró una nueva metodología para la evaluación del Alistamiento Operacional, la cual permite determinar el nivel de capacidad de respuesta de un Sistema Operativo (SO) o de una unidad de la Lista de Tropas (LT), empleando como elementos de análisis los factores de capacidad militar en cada una de las funciones de combate del respectivo SO.

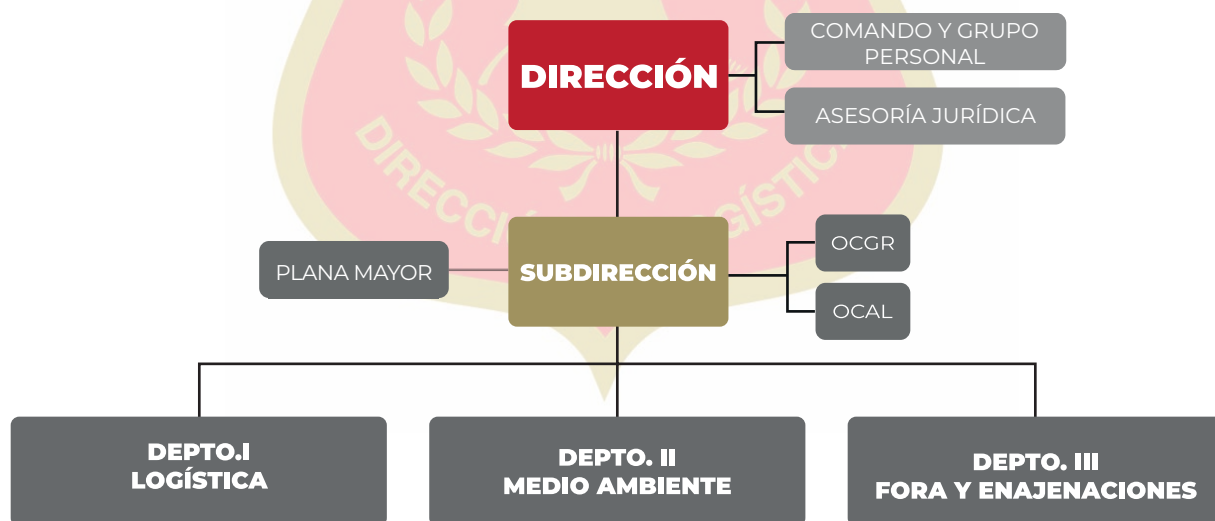
Por último, en materia de participación bilateral y multilateral con ejércitos de países amigos, las actividades más destacadas fueron las siguientes:

Reuniones Bilaterales de Estado Mayor (RBEM)			
Nombre	Fecha	Descripción	Lugar
XVIII RBEM Chile-EE. UU. (Ejército Sur)	Desde el 28 al 30AGO2023	En el marco de los 200 años de relaciones entre ambos países	Santiago
XI Comisión Mixta Hispano – Chilena de Cooperación en Defensa	Entre el 28JUN y 01JUL2023	Como parte de la delegación del Ministerio de Defensa de Chile	Madrid
Conferencias Internacionales			
Nombre	Fecha	Lugar	
Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CCEA)	Desde el 06 al 10NOV2023	Brasil	

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO (DLE)

MISIÓN

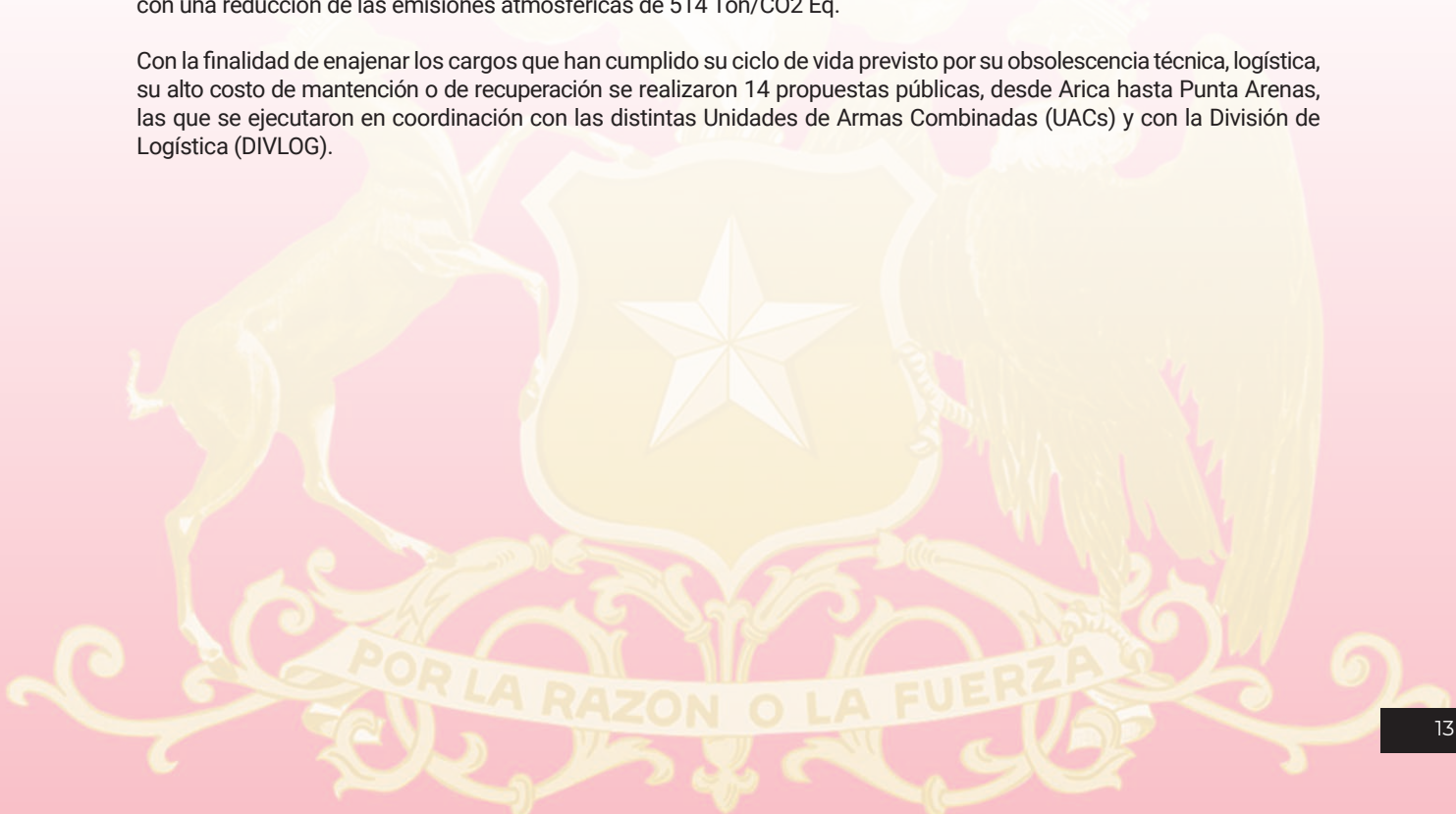
Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la gestión de las políticas logísticas institucionales, elaboración de la planificación logística para las operaciones militares, la gestión medio ambiente y sustentabilidad, gestión de adquisiciones con recursos presupuestarios, Fondo Rotativo de Abastecimiento (FORA) y enajenaciones de material y sistema de armas.



Durante el 2023 se actualizó la doctrina de la función logística y se materializó la redistribución de medios en función de las nuevas misiones encomendadas.

Gracias al convenio firmado con el Ministerio de Energía, se incorporaron tecnologías eficientes y Energías Renovables No Convencionales (ERNCS) en instalaciones militares, aportando a la mitigación del Cambio Climático, con una reducción de las emisiones atmosféricas de 514 Ton/CO2 Eq.

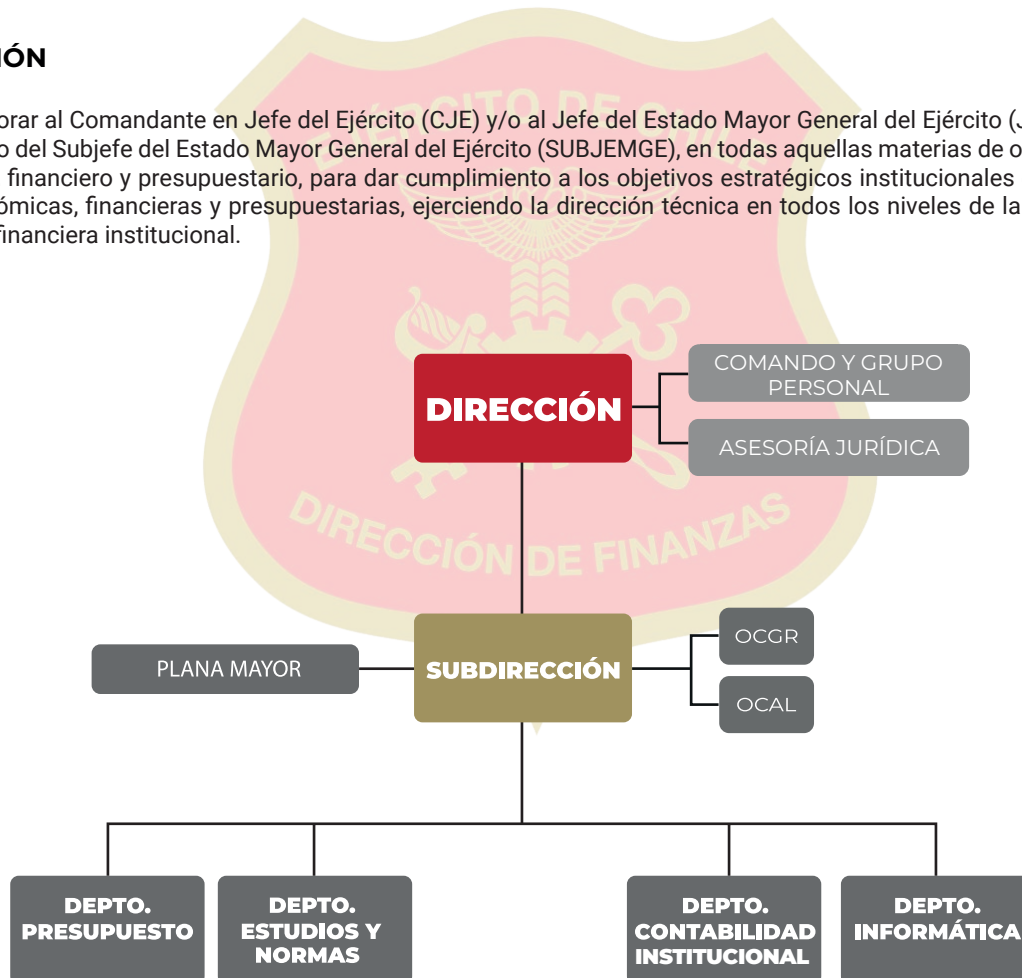
Con la finalidad de enajenar los cargos que han cumplido su ciclo de vida previsto por su obsolescencia técnica, logística, su alto costo de mantención o de recuperación se realizaron 14 propuestas públicas, desde Arica hasta Punta Arenas, las que se ejecutaron en coordinación con las distintas Unidades de Armas Combinadas (UACs) y con la División de Logística (DIVLOG).



DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO (DIFE)

MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en todas aquellas materias de orden económico, financiero y presupuestario, para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales en materias económicas, financieras y presupuestarias, ejerciendo la dirección técnica en todos los niveles de la administración financiera institucional.



En cumplimiento del Decreto 78 de 24FEB2023, que dispuso el resguardo de la infraestructura crítica y zonas fronterizas en determinadas áreas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para la Macrozona Sur, que considera a la región de La Araucanía y a las provincias de Arauco y del Biobío, a la DIFE le correspondió efectuar la gestión integral de los recursos económicos asignados en el Programa de Despliegue de las Fuerzas Armadas desde su obtención, contabilización y registro del gasto hasta su rendición de cuentas; permitiendo que estos hayan sido invertidos con eficiencia y eficacia para efectuar las adquisiciones asociadas al sostenimiento logístico de las operaciones que permiten dar cumplimiento a las diferentes actividades dispuestas a la Institución y mejorar significativamente las condiciones de las unidades y del personal militar que cumple labores profesionales en las zonas indicadas.

DIRECCIÓN DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO (DIMACOE)

MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en los ámbitos de las telecomunicaciones, mando y control y de los procesos de organización, integración, retroalimentación, control institucional y en aquellas acciones que contribuyan al CJE en la gestión institucional y al ejercicio del mando militar.



Se coordinó con los responsables de procesos institucionales continuar la implementación del Sistema Ejército, protocolizando la documentación reglamentaria de Procesos y Riesgos.

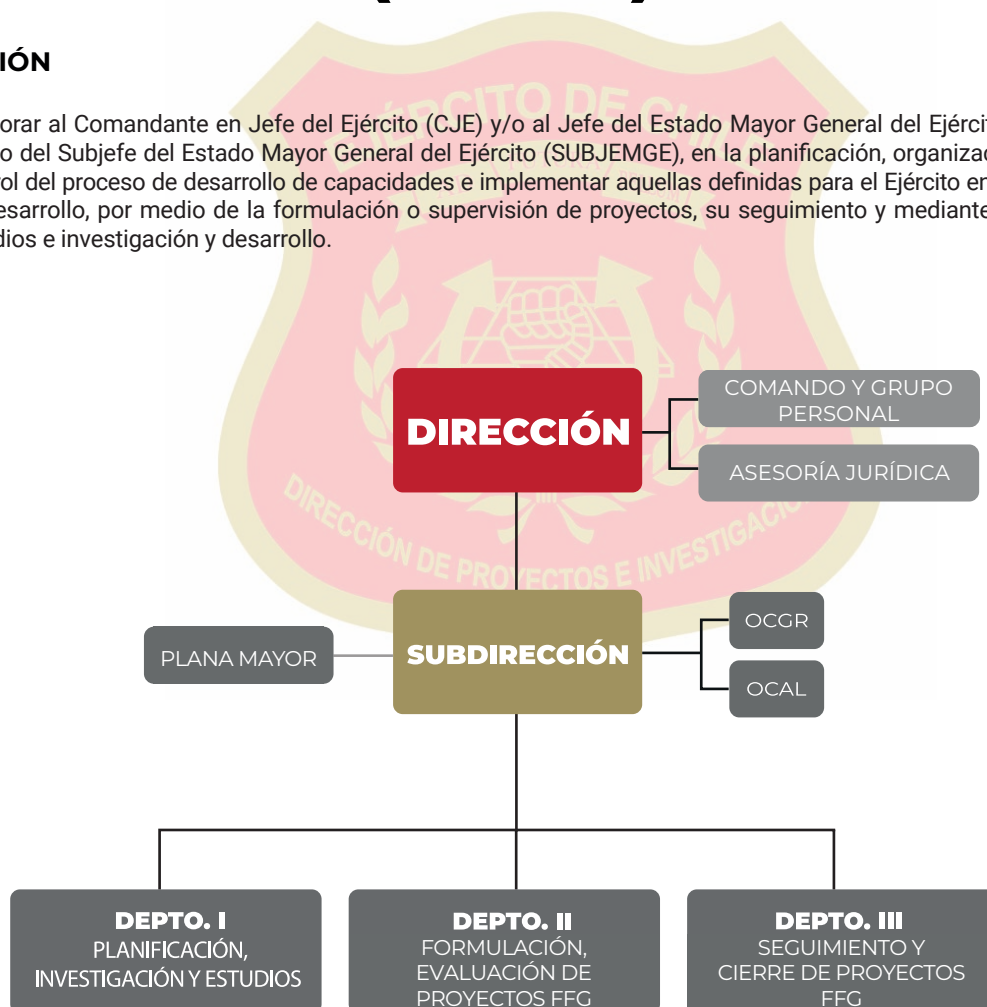
En relación con la Ley 21.180 Transformación Digital del Estado, la que a partir de 2027 obliga a que todo procedimiento administrativo sea efectuado a través de los medios electrónicos, se definió el flujo documental, se determinaron los roles (firmantes, visadores, creadores y oficina de partes), ejecutando inducciones iniciales e incorporación de actores a la plataforma "DocDigital".

Finalmente, se implementó la Firma Electrónica Avanzada "FirmaGob" para todos los integrantes de la Institución, con la finalidad de agilizar los procedimientos administrativos.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS E INVESTIGACIÓN DEL EJÉRCITO (DIPRIDE)

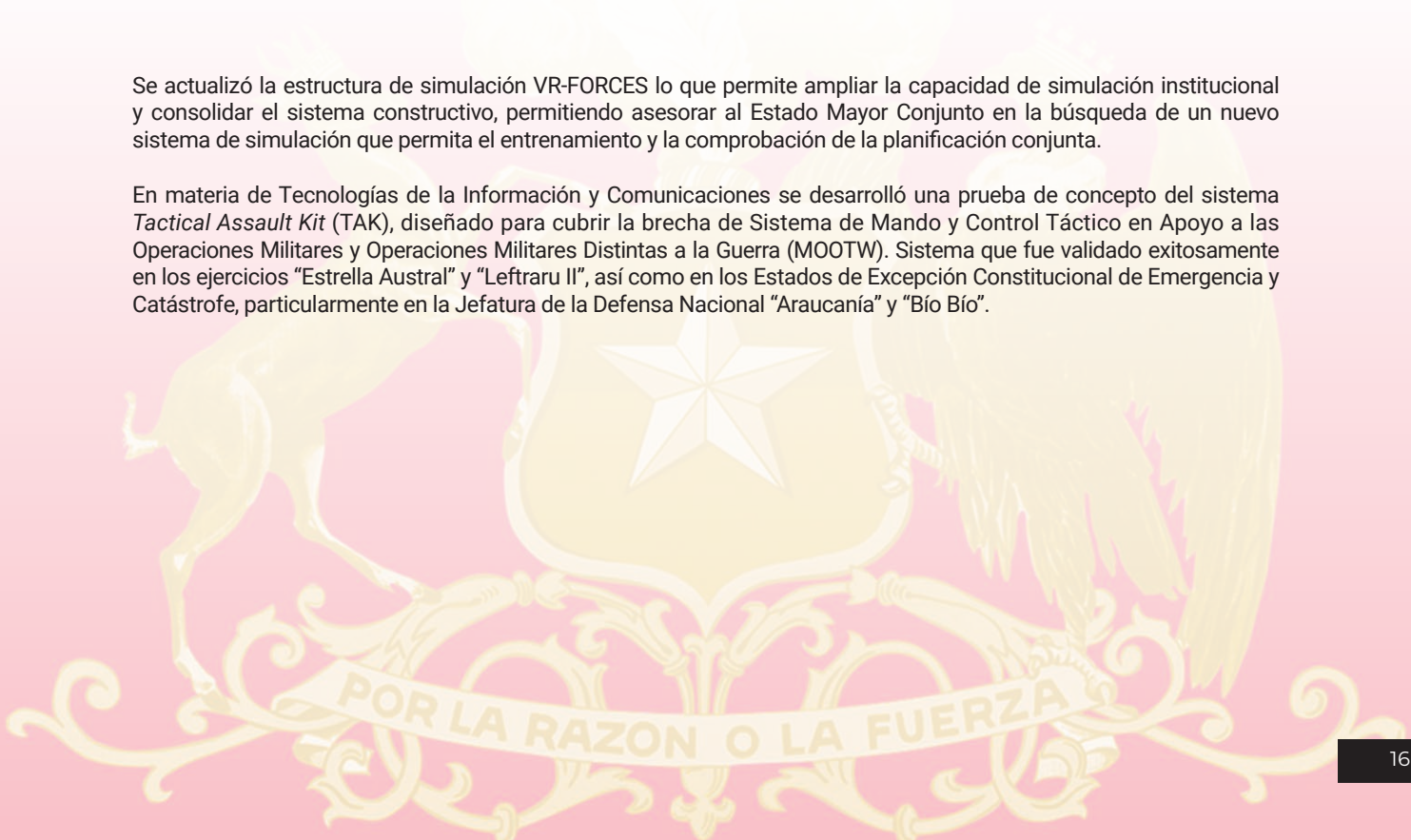
MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la planificación, organización, dirección y control del proceso de desarrollo de capacidades e implementar aquellas definidas para el Ejército en la planificación de desarrollo, por medio de la formulación o supervisión de proyectos, su seguimiento y mediante actividades de estudios e investigación y desarrollo.



Se actualizó la estructura de simulación VR-FORCES lo que permite ampliar la capacidad de simulación institucional y consolidar el sistema constructivo, permitiendo asesorar al Estado Mayor Conjunto en la búsqueda de un nuevo sistema de simulación que permita el entrenamiento y la comprobación de la planificación conjunta.

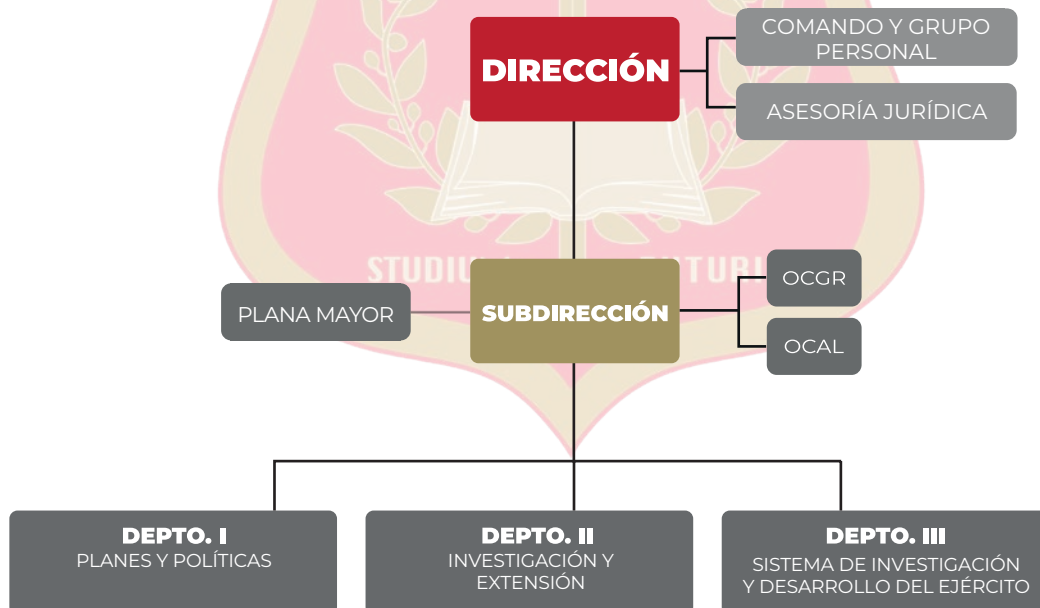
En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se desarrolló una prueba de concepto del sistema *Tactical Assault Kit* (TAK), diseñado para cubrir la brecha de Sistema de Mando y Control Táctico en Apoyo a las Operaciones Militares y Operaciones Militares Distintas a la Guerra (MOOTW). Sistema que fue validado exitosamente en los ejercicios “Estrella Austral” y “Leftraru II”, así como en los Estados de Excepción Constitucional de Emergencia y Catástrofe, particularmente en la Jefatura de la Defensa Nacional “Araucanía” y “Bío Bío”.



CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES (CESIM)

MISIÓN

Asesorar al Comandante en Jefe del Ejército (CJE) y/o al Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), por medio del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico; en la dirección de los esfuerzos institucionales de investigación y desarrollo; y en la generación de conocimientos en materias de tecnología, seguridad y defensa.



La actividad más relevante, fue la elaboración y difusión del Plan de Acción (PA), para el periodo 2023 – 2026 el cual contiene las previsiones, prioridades y tareas a cumplir en el contexto del Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército al 2040.

En coordinación con la Academia de Guerra (ACAGUE) y el Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile se desarrolló durante 2023, el Diplomado “Seguridad Internacional” y, en conjunto, con la Universidad de Los Andes, un diplomado sobre “Relaciones Internacionales”.

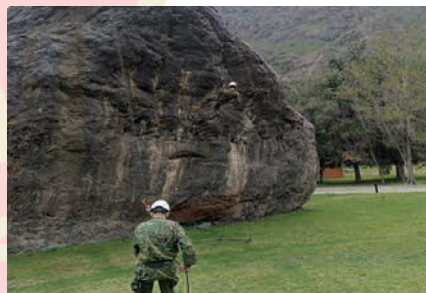


JEFATURA ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA (JAL) DEL EMGE

Con la finalidad de brindar apoyo logístico y administrativo a todas las unidades del edificio Ejército Bicentenario –particularmente a las del EMGE– en materia de transporte, alimentación, coordinación de salones, auditorio, peluquería, entre otras tareas, en 2023 la JAL del EMGE realizó las siguientes actividades:

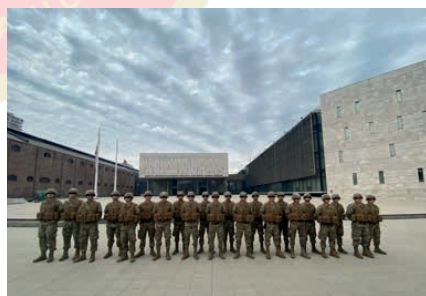
INSTRUCCIÓN DE SOLDADOS CONSCRIPTOS(SLCs)

Los SLCs del Estado Mayor General del Ejército realizaron diferentes periodos de instrucción, comenzando –en abril– por una fase básica que se realizó en el Centro de Instrucción del Ejército “Pichicuy”, posteriormente –en julio– se trasladaron al Predio Militar “Lo Aguirre” para capacitarse en la Ocupación Militar Especializada de Policía Militar y finalmente –en octubre– tuvieron un periodo de montaña estival en la Escuela de Montaña del Ejército.



PARADA MILITAR

Como reconocimiento por sus méritos profesionales un oficial, dos suboficiales y 22 SLCs de la JAL EMGE, fueron encuadrados en la II División Motorizada y tuvieron un importante rol participando en la Gran Parada Militar en honor a las Glorias del Ejército.



CONTRALORÍA DEL EJÉRCITO (COTRAE)

La COTRAE, como organismo de auditoría interna del Ejército de Chile, es la autoridad funcional superior del Sistema de Control Interno institucional, cuyo cometido lo ejecuta mediante fiscalizaciones destinadas a lograr niveles razonables de aseguramiento, de normas y disposiciones para que las actividades y procesos se desarrollen conforme al ordenamiento jurídico vigente.

AUDITORÍAS

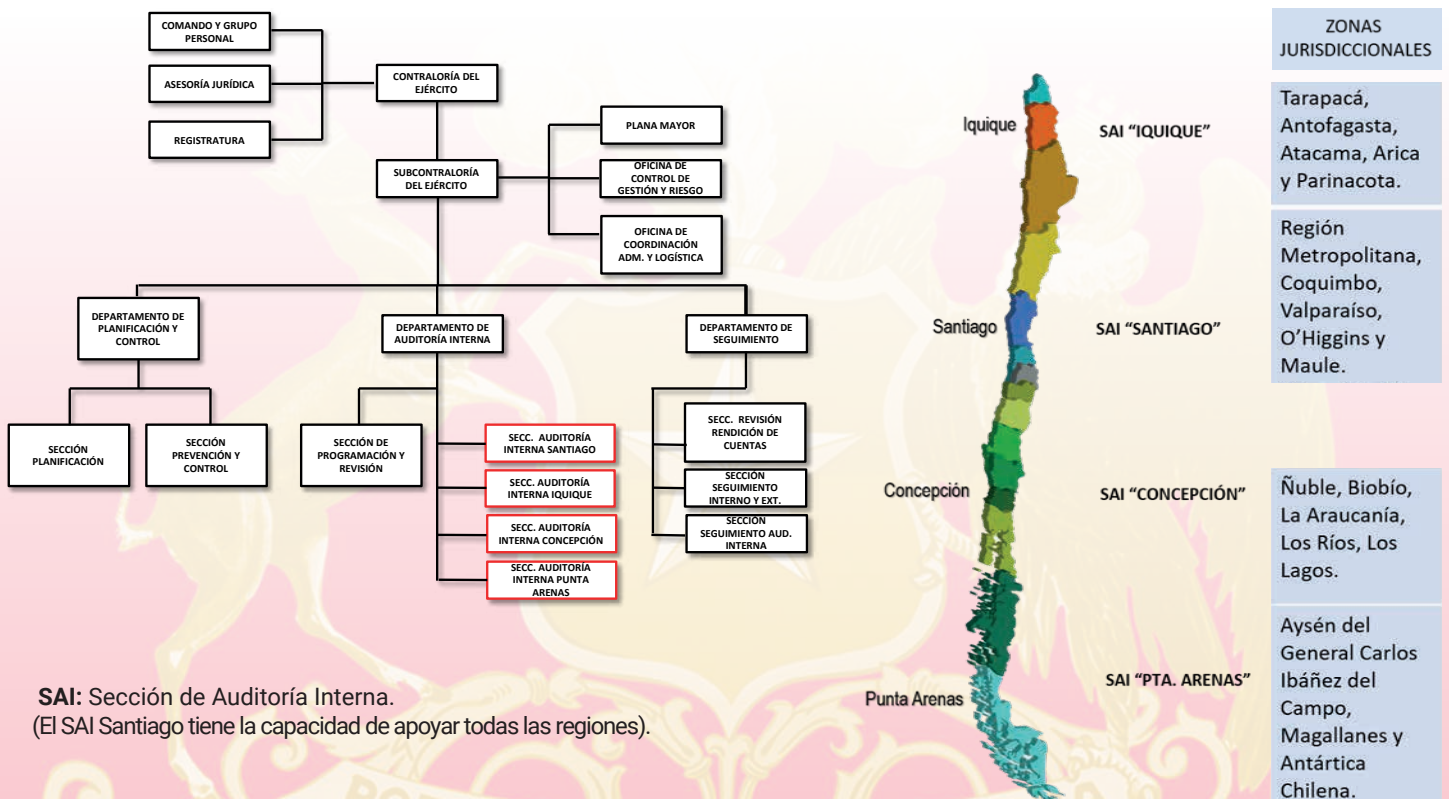
Durante el 2023 se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI 2023), con 50 auditorías programadas y ejecutadas en diferentes organismos institucionales: 36 de aseguramiento, 13 dispuestas por el Comandante en Jefe del Ejército y una de carácter especial. De ellas, 41 fueron concluidas con la evacuación del respectivo informe final y las 9 restantes, continuaron en proceso de ejecución para el año 2024.

PREVENCIÓN DEL DELITO

En lo referido a control institucional, sus actividades estuvieron orientadas a la difusión del texto de autoaprendizaje "Conductas para la Prevención de Delitos" y sus respectivas certificaciones apoyándose, para ello, en la plataforma del Sistema de Educación a Distancia (SEADE), distribuyéndose 6.832 ejemplares del mencionado texto entre los alumnos de las Escuelas Matrices, el contingente acuartelado para el Servicio Militar Obligatorio y el personal incorporado a la Institución en diferentes modalidades.

CAPACITACIÓN

Durante 2023 se desarrollaron diversas actividades, cuya finalidad fue la de complementar la formación y reforzar las habilidades del personal que se desempeña en el área de control interno, tanto de la COTRAE como de organismos de similar función que conforman la estructura del Ejército. Estas se orientaron, principalmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en sus cuatro módulos: Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) aplicables a las auditorías, compras públicas, planificación y formulación de auditorías.



SAI: Sección de Auditoría Interna.
(El SAI Santiago tiene la capacidad de apoyar todas las regiones).

COMANDOS MATRICES

Para transmitir órdenes, coordinar acciones, controlar operaciones y funciones administrativas y logísticas que efectúa la Institución en el nivel ejecutivo, el Comandante en Jefe del Ejército dispone de los Comandos Matrices, los que orientan sus funciones en áreas de sus competencias.



I COT

COMANDO DE OPERACIONES TERRESTRES

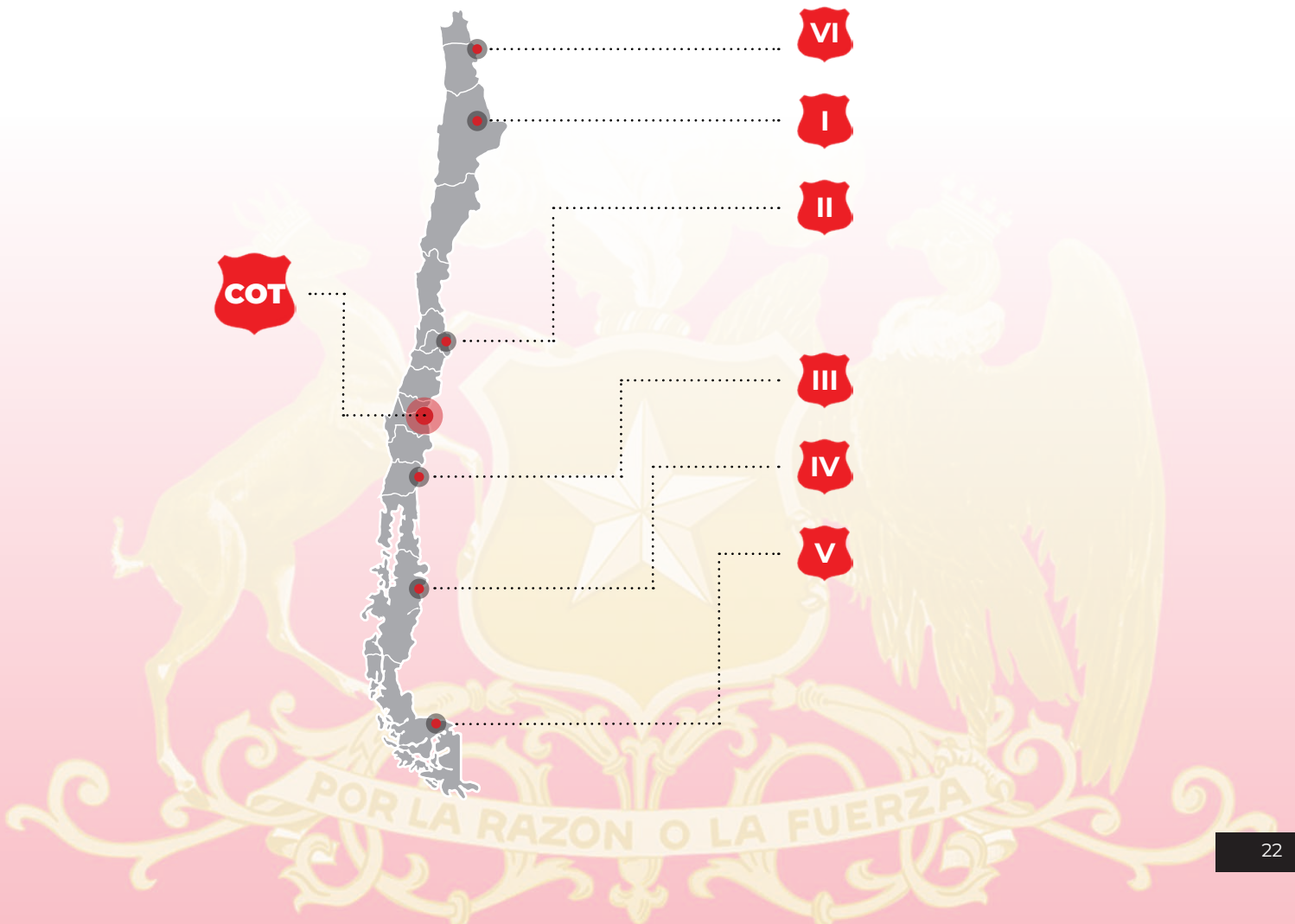
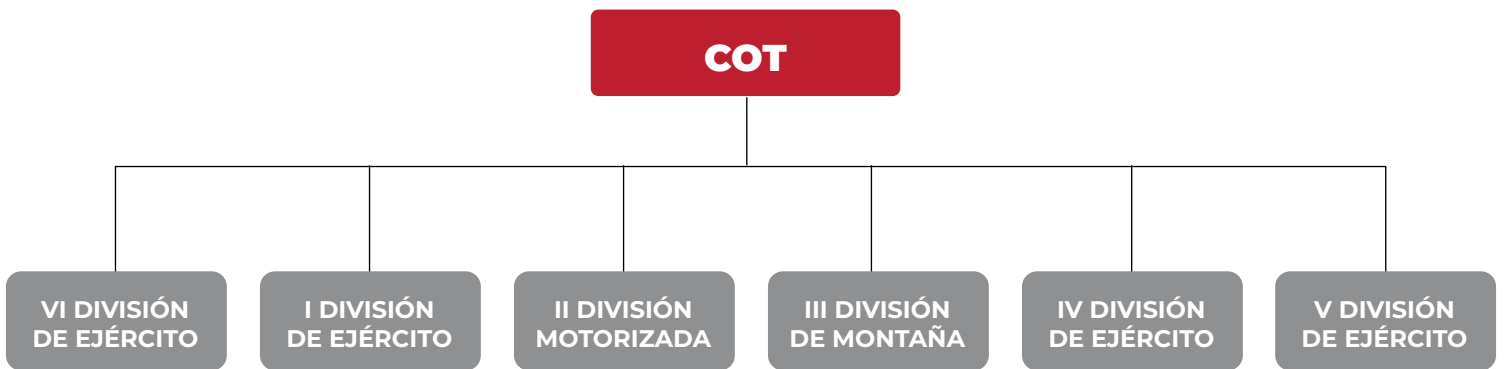
Fuerza Terrestre en acción

MISIÓN:

Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el alistamiento operacional de la Fuerza Terrestre (FT), en función de las capacidades militares requeridas por el Ejército para empleo en Operaciones Militares de Guerra y Distintas a la Guerra (MOOTW).



ORGANIGRAMA Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

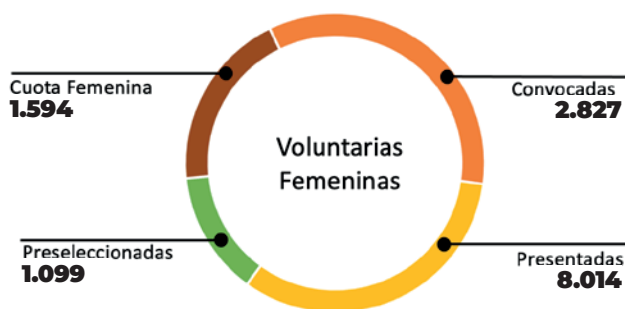
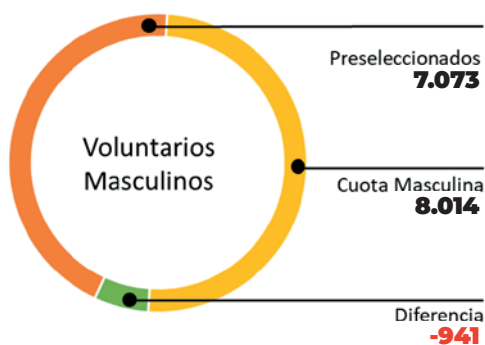


SELECCIÓN Y ACUARTELAMIENTO PARA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO (SMO)

La convocatoria del contingente 2023 se realizó entre el 27 de febrero y el 10 de marzo, a través de 32 Unidades Bases de Selección (UBSs) y 12 comisiones auxiliares (donde no existen unidades militares), conforme al llamado hecho por la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN). Dicho proceso, se realizó cumpliendo con las normas legales y sanitarias dispuestas y estuvo dirigido a ciudadanos voluntarios y no voluntarios, nacidos en 2004 y provenientes del sorteo general realizado en octubre de 2022.

Durante este llamado, los jóvenes fueron sometidos a un exhaustivo análisis de antecedentes por la Comisión de Selección, compuesta por médicos, odontólogos, asistentes sociales, entre otros profesionales, con el fin de reclutar a los postulantes considerados aptos para iniciar su Servicio Militar, el que no solo se orienta a preparar soldados para una eventual operación militar, sino que también ofrece oportunidades para afrontar el mundo exterior, entregando a la sociedad personas preparadas, responsables, educadas, capaz de solucionar conflictos y problemas, calificadas para desarrollarse en la sociedad con mejores herramientas.

Al final de esta etapa y obtenido el resultado del examen psicológico, la DGMN resolvió acuartelar, entre el 31 de marzo y el 7 de abril, a todos los seleccionados a nivel nacional para que reciban, durante dos años, la formación militar, valórica y educacional que entrega la Institución; pudiendo –además– acceder a alguno de los beneficios que les permiten adquirir nuevos conocimientos, desarrollar habilidades y competencias que los habilitan para su futura vida laboral y que se explican a continuación:



BENEFICIOS

EDUCACIONALES:

Optar a continuar estudios incompletos, dependiendo de la disponibilidad de los establecimientos educacionales, donde se realice el Servicio Militar Obligatorio (SMO).

Retomar estudios universitarios, profesionales o técnicos donde el(la) Soldado Conscripto (SLC) estaba matriculado(a) antes de iniciar su periodo de conscripción.

LABORALES:

Capacitarse, en diversos oficios, gracias a un convenio suscrito entre el Ejército de Chile y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), obteniendo –de esta manera– mejores perspectivas laborales al finalizar el SMO.

Recibir una preparación laboral, de primer nivel, en Institutos de Formación Profesional o en Unidades del Ejército que cuentan con diversos cursos.

SOCIALES:

Colaborar en diferentes actividades de ayuda a la comunidad, como apoyar en emergencias por desastres naturales y colaborar con Fundaciones como Teletón, Techo para Chile, etc.

VIDA SALUDABLE:

Recibir una alimentación sana, rica y nutritiva.

Practicar deportes y actividades recreativas, las que mejoran el rendimiento y desarrollo físico, ayudando a alcanzar un mejor estado de salud y calidad de vida.

Obtener atención dental y médica gratuita.

INGRESO A LAS FUERZAS ARMADAS:

Ingresar a la planta del Ejército, como Soldado de Tropa Profesional, por un período de cinco años no renovables, para servir en las diferentes unidades militares y acceder a los beneficios de un funcionario de las Fuerzas Armadas de Chile.

Tener prioridad para elegir la Unidad donde quiera continuar, según las vacantes disponibles, si el SLC se destaca; obteniendo la Medalla 18 de Septiembre o alcanzando el grado de Sargento 2° Conscripto.

Disponer de opciones para postular a las Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas.

ECONÓMICOS:

Percibir un salario –mientras se permanece en período de instrucción– cuyo monto depende del grado que tenga cada conscripto, el que fluctúa entre los \$125.376 (para quienes posean hasta el grado 32) y \$158.946 (para los que tengan hasta el grado 23). A ello se deben agregar gratificaciones y asignaciones, según corresponda.

SUBSIDIO HABITACIONAL:

Beneficiarse con la asignación de 20 puntos para postular al Subsidio Habitacional en el tramo de Clase Media, una vez realizado el SMO.

PERSONALES Y VALÓRICOS:

Aprender a trabajar en equipo, resolver problemas y desarrollar disciplina y responsabilidad.

Conocer y utilizar armas y material de guerra, ya que reciben el entrenamiento necesario para manejarlos responsablemente y con riesgos controlados.

ASISTENCIA ESPIRITUAL:

Ser escuchado y orientado espiritualmente, por los Capellanes del Ejército, sin importar la religión que se profese.



EJERCICIOS Y ENTRENAMIENTO

Para mantener su nivel operacional y capacidades, el COT desarrolló los siguientes ejercicios.

VI DIVISIÓN DE EJÉRCITO

EJERCICIO FINAL

En el marco de las actividades de entrenamiento anual, entre el 7 y 17 de noviembre, las unidades dependientes de la VI DE desarrollaron el "Ejercicio Final", con el propósito de comprobar las competencias y habilidades alcanzadas, además de verificar las capacidades de maniobra y potenciar los procedimientos de apoyo de combate.

En este contexto las unidades debieron superar pruebas de tiro diurno y nocturno, en movimiento, y cambiando de posición, comprobar enlaces de comunicaciones y ejecutar procedimientos logísticos, entre otros.



I DIVISIÓN DE EJÉRCITO

"COBRA"

Con la participación de Oficiales, Suboficiales y Soldados de Tropa Profesional de las Unidades de Exploración y Reconocimiento de la 3ra. Brigada Acorazada "La Concepción" y con el fin de capacitar en terreno las tácticas, técnicas y procedimientos para la obtención de información en el campo de batalla y, de esta manera, comprobar las capacidades y habilidades –de los participantes– durante operaciones militares. Se llevó a cabo, en la Región de Antofagasta desde el 7 y hasta el 14 de julio, el "Ejercicio Cobra".



II DIVISIÓN MOTORIZADA

"LEKFONTÚN" (ATAQUE EN MAPUDUNGUN)

La Región del Maule fue el escenario del "Ejercicio Lekfontún", que se realizó del 11 al 25 de noviembre. Con ese propósito, personal de la II División Motorizada, efectuó pruebas para verificar el alistamiento operacional, comprobar e incrementar el grado de preparación del contingente y evidenciar la capacidad resolutive de los comandantes y, con ello, demostrar las capacidades de mando de la Unidad de Armas Combinadas, a través de prácticas conjuntas e individuales de morteros, telecomunicaciones, fusileros y logística.



EJERCICIOS Y ENTRENAMIENTO

III DIVISIÓN DE MONTAÑA

FTX "RAYENCO"

Para entrenar las capacidades de vida, movimiento y combate en montaña invernal, en un escenario adverso y de difícil acceso, recorriendo 41 kilómetros en 30 horas continuas, cumpliendo tareas como: primeros auxilios, contra emboscada e infiltración, técnicas de marcha invernal, equipamiento de vías y cruce de zona peligrosa, entre el 21 y 31 de agosto en la Región del Biobío, Patrullas de los Destacamentos de Montaña N.º3 "Yungay", N.º8 "Tucapel", N.º9 "Arauco" y N.º17 "Los Ángeles" y la Compañía Andina Divisionaria N.º20 "Cochrane" de la IV División de Ejército realizaron el ejercicio "FTX Rayenco".



III DIVISIÓN DE MONTAÑA

FTX "INVERNAL"

El Destacamento de Montaña N.º3 "Yungay" ejecutó, desde el 22 de agosto y hasta el 1 de septiembre, el "Ejercicio FTX Invernal". La instrucción, realizada en la Región de Valparaíso, tuvo como finalidad comprobar las capacidades de vida, entre los 2 mil a 4 mil metros de altitud sobre el nivel del mar, analizar movimientos y combates de las Unidades bajo condiciones climáticas invernales adversas.



III DIVISIÓN DE MONTAÑA

"PUYEHUE"

Enfrentando condiciones climáticas adversas e inusuales en época estival, personal del Destacamento de Montaña N.º9 "Arauco" efectuó el "Ejercicio Puyehue". Su objetivo fue incrementar las capacidades de combate de las unidades participantes y potenciar las habilidades individuales y grupales. Para ello, se desarrollaron maniobras que simulaban escenarios reales de combate y se implementaron entrenamientos a través de procesos de planificación militar, logrando mejorar las habilidades en terrenos montañosos.



EJERCICIOS Y ENTRENAMIENTO

VI DIVISIÓN DE EJÉRCITO

FTX

En la Región de Tarapacá, entre el 22 de mayo y el 4 de junio, integrantes de la 1ra. Brigada Acorazada "Coraceros" y la 2da. Brigada Acorazada "Cazadores" ejecutaron el "Ejercicio FTX". La finalidad de este entrenamiento fue coordinar, planificar y ejecutar un ejercicio multiescalón en acciones –diurnas y nocturnas– comprobar las capacidades de las Unidades Acorazadas para el combate en un tiempo reducido y un clima desértico de cambios abruptos.



IV DIVISIÓN DE EJÉRCITO

"NEF"

Buscando perfeccionar, entrenar, evaluar y efectuar procedimientos técnicos–tácticos, en glaciares, personal de la Compañía Andina Divisionaria N.º20 "Cochrane" llevó a cabo el "Ejercicio Nef". En dicho contexto, los participantes debieron superar pruebas de planificación, ejecución y conducción de operaciones militares en escenarios de difícil acceso y bajo condiciones meteorológicas hostiles.



V DIVISIÓN DE EJÉRCITO

"JAUKÉN" (FUEGO EN ONA)

Efectivos pertenecientes a la V División de Ejército, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, entre el 7 y el 15 de agosto, comprobaron, organizaron y dirigieron las capacidades operativas de sus Unidades, junto con evaluar la capacidad militar de las distintas armas y servicios desde el nivel pequeña Unidad hasta la Unidad de Combate que componen la División.



COMPETENCIAS MILITARES

Una de las tareas permanentes del Ejército es evaluar a los integrantes de las UACs de la FT, en conocimientos táctico-técnicos básicos, liderazgo, capacidad física y psicológica, junto con fomentar la amistad profesional y la sana competencia. En concordancia con ello, se desarrollaron las actividades que a continuación se explican:

"MEJOR GUERRERO"

En la Guarnición de Punta Arenas y en el Campo de Instrucción y Entrenamiento "Santa María" se efectuó la competencia "Mejor Guerrero". El objetivo de la prueba, que se realizó del 22 al 26 de mayo y contó con la presencia de miembros de las seis divisiones de la Fuerza Terrestre, fue evaluar a los competidores en condiciones atmosféricas adversas como lluvia, nieve, temperaturas bajo 0°C y vientos que superaron los 30 Kms./hr en tres etapas:

1. Capacidad de mando
2. Paso de obstáculos y capacidad física
3. Recorrido por diferentes situaciones de conducta, diurnas y nocturnas, demostrando aptitudes de empleo del arma y tiro, orientación terrestre, resistencia física, manejo de nudos y ataduras con equipo de montaña y primeros auxilios.

Al final de la competencia resultaron ganadores:

- ▶ El Subteniente Javier Raipan A. (V División de Ejército),
- ▶ El Sargento 2° Claudio Vega V. (III División de Montaña),
- ▶ El Cabo 1° Jorge Urrea G. (V División de Ejército)
- ▶ La Cabo 1° Mabel Castro E. (I División de Ejército).



ARTILLERÍA Y MORTEROS

Con el propósito de evaluar las capacidades de observación, dirección y posición de fuego de los especialistas que operan los obuses M101/33 y de montaña M-56/14 de 105 mm, además de medir la capacidad física y técnica de tiro de guerra directo e indirecto de los efectivos que utilizan material de mortero de 81 mm, en Linares, Región del Maule, se desarrolló la "Competencia de Artilleros y Morteros". En la actividad, que se disputó entre el 23 y 25 de mayo, fueron triunfadores la Brigada Motorizada N.° 1 "Calama" y el Regimiento N.° 12 "Sangra".



COMPETENCIAS MILITARES

PATRULLAS DE INFANTERÍA DEL "TENIENTE CORONEL JUAN JOSÉ SAN MARTÍN"

Patrullas de todas las Unidades de Armas Combinadas de la Fuerza Terrestre, participaron en la competencia de Patrullas de Infantería del "Teniente Coronel Juan José San Martín". La prueba, que se llevó a cabo entre el 2 y 4 de junio en Pampa Chaca Región de Arica y Parinacota, evaluó las habilidades básicas de combate y guerreras, liderazgo, resistencia física y psicológica en un ambiente desértico fue ganada por la VI División de Ejército que obtuvo el primer puesto, accediendo a participar en el ejercicio internacional Cambrian Patrol en Reino Unido.



TANQUES

La tripulación de tanque Leopard 2A 4 de la 1ra. Brigada Acorazada "Coraceros" resultó ganadora de la "Competencia de Tanques 2023", donde también participaron la VI, I y V Divisiones de Ejército. Los competidores debieron superar pruebas técnicas y tácticas siendo evaluados en simuladores de tanques, mando y control Stomt Baquedano, unión de oruga con extensión total, conducción de precisión, cancha de conducción, orientación, tendido de red, tiro diurno y nocturno, entre otras.



"CAMBRIAN PATROL"

Esta competencia es un ejercicio internacional organizado por el Ejército Británico, que consiste en un recorrido de 60 kilómetros por los montes Cambrian, ubicados en Gales y en la que más de 120 patrullas de 40 países enfrentaron 16 pruebas desde técnicas militares hasta liderazgo, fortaleza mental y conducción táctica, entre otras.

En 2023, la Institución estuvo representada por una Patrulla integrada por personal de la VI División de Ejército, ganadora de la competencia Patrullas de Infantería del "Teniente Coronel Juan José San Martín" y que obtuvo, por primera vez, la medalla de oro para el Ejército de Chile certificando entre el 75% y 100% de las tareas asignadas en el ejercicio.



CAPACITACIONES Y CURSOS



En la búsqueda de mantener actualizados y poner en práctica los conocimientos y habilidades en el desempeño de sus respectivos cargos, el personal del COT participó – entre otras – en las siguientes capacitaciones y/o cursos.

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INSTRUCCIÓN, (enero)

En las diferentes UACs del Ejército, se llevó a cabo una capacitación sobre la actualización del sistema de instrucción, el que fue desarrollado por un equipo multidisciplinario integrados por expertos del COT y del Comando de Educación y Doctrina (CEDOC) y que buscó mejorar los estándares de entrenamiento del personal, focalizándolo en el método de enseñanza – aprendizaje experiencial y en la autonomía de los instruidos.

Al mismo tiempo, se puso especial énfasis en actualizar la metodología para instruir a los soldados conscriptos y prepararlos, de esta manera, para que estén aptos para tomar decisiones a su nivel y resuelvan problemas militares menos complejos.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (QGIS), (abril)

Con la participación de personal de todas las unidades de la III División de Montaña se realizó, en el Campo Militar "Valdivia", una capacitación con el fin de instruir en el uso de *software* de código abierto y múltiple plataforma QGIS. De esta manera, los asistentes se habilitaron para generar modelamientos 3D, mapas temáticos, cálculos de área y perímetros para aplicarlos cuando las unidades se encuentran en terreno.





CAN-AM OUTLANDER 650 Y OPERADORES DE DRONES, (septiembre)

Buscando perfeccionar las capacidades de conducción y mantenimiento de la cuádrimoto Can-Am outlander 650, se impartió en Pampa Chaca, un curso de capacitación que certificó a nuevos motoristas, los que emplearán las competencias adquiridas en el cumplimiento de tareas operativas que se les encomiendan en el norte del país.

En la misma línea de capacitaciones, actualización de conocimientos y ejecución de habilidades, se efectuó el curso de Operador de Drone, dictado por la empresa Ingespace, institución certificada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) para este tipo de aeronaves no tripuladas y pilotadas a distancia para proporcionar apoyo en emergencias, catástrofes y escenarios complejos de montaña, obteniendo la acreditación al aprobar las modalidades teóricas y prácticas donde –los participantes– se instruyeron en aspectos fundamentales de funcionamiento, operaciones, reglamentación, normativas y vuelos de desplazamientos y emergencias.



OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA (MOOTW)

El Ejército, consecuente con su misión de apoyar en aquellas zonas declaradas bajo un EEC, llevó a cabo una serie de tareas con el fin de contribuir en el normal desarrollo de la vida cotidiana de las familias y de actividades económicas en dichas zonas.

CONTROLES MIGRATORIOS

Ley N° 21.542 (Promulgada el 3 de febrero 2023)
(Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta)

Como una forma de enfrentar las nuevas tareas encomendadas al Ejército de Chile en el marco de la Ley N° 21.542 que modifica la Constitución Política de la República, con el objetivo de colaborar el orden público y permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, la Institución prestó apoyo a las policías para combatir el tráfico ilegal de migrantes, la trata de personas y el narcotráfico en las zonas fronterizas del Norte Grande del país.

Con dicho fin, se desplegaron efectivos y medios que operaron bajo factores adversos como la temperatura, que en la noche llega a los -15°C, el viento y a una altitud de más de 4 mil metros, demostrando la vocación y el patriotismo del personal que se emplea en esta misión.





ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE EMERGENCIA (EEC-E) EN LA MACROZONA SUR (BIOBÍO Y LA ARAUCANÍA)

Desde el 16 de mayo de 2022, en las regiones del Biobío y de La Araucanía se decretó el EEC-E para facilitar la colaboración y coordinación entre las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y Seguridad y otros organismos del Estado, buscando –de esta manera– el restablecimiento del orden público en la zona.

Para dar cumplimiento a este mandato, el Ejército –durante todo el 2023– desplegó 10 UFSEC (Unidad Fundamental de Seguridad y Control) y 2 QRFs (Fuerza de Reacción Rápida, por su sigla en inglés) contabilizando un total de 2.649 efectivos desplegados y 129 vehículos entre carros Mowag, camionetas y camiones.

PLAN “MADERA SEGURA”

En un esfuerzo conjunto y una manifestación de la estrecha colaboración entre las Jefaturas de la Defensa Nacional se efectuó, como parte del plan “Madera Segura”, un enlace terrestre en la ruta R-60-P. La actividad contó con la participación de efectivos militares y policiales que desarrollaron controles vehiculares y check point, haciendo visible la presencia militar y la fuerza con el objetivo de asegurar el libre tránsito en el sector de faena de transporte de madera.

PLAN “COSECHA SEGURA”

Como una forma de prepararse para enfrentar los desafíos de la temporada de incendios forestales del verano, el Ejército de Chile participó –en Mulchén– en la presentación del Plan de Seguridad Silvoagropecuario. La actividad tuvo como finalidad exponer las capacidades estatales para proteger la producción de alimentos y las fuentes de trabajo de la ciudadanía.

Para cumplir la mencionada tarea, la Institución contribuyó con patrullaje de áreas rurales en el contexto del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia, Brigadas de Refuerzo Forestal del Ejército, maquinarias para hacer cortafuegos, puestos de mando para enlace y conducción de operaciones, patrullas de rescate, equipos de vigilancia aérea con drones, medios logísticos y vehículos para evacuación de personas.

II

COPE

COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES

MISIÓN:

Ejecutar Operaciones Especiales con un enfoque multidominio en el amplio espectro de las operaciones militares, con el propósito de contribuir con capacidades significativas y especializadas al Ejército y a través de este, al conductor estratégico.



ORGANIGRAMA

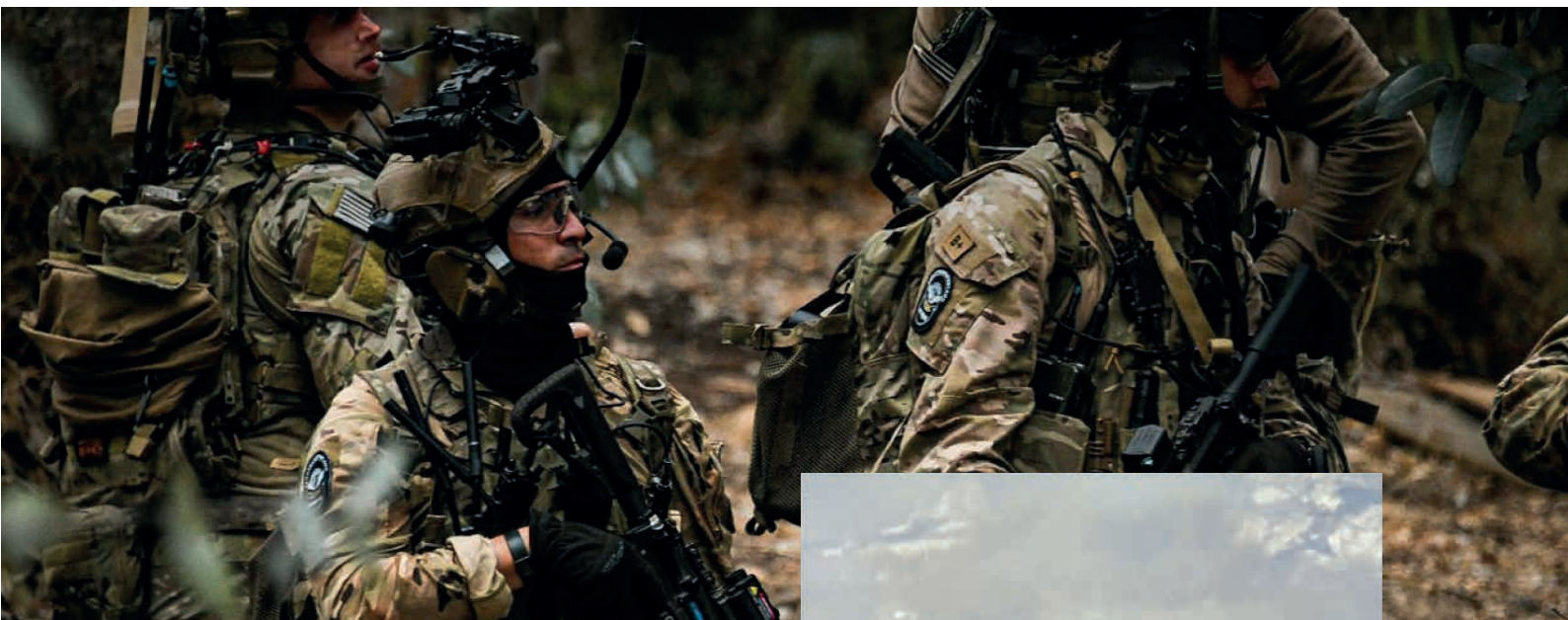


EJERCICIOS

Para entrenar técnicas y potenciar a las unidades de forma real y bajo situaciones de combate simuladas y conjugar armónicamente las capacidades de la Brigada de Operaciones Especiales, Brigada de Aviación Ejército y las unidades de Inteligencia, el COPE el año 2023, realizó los ejercicios que a continuación se detallan:



EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS CON EJÉRCITOS DE PAÍSES AMIGOS



"FUSED RESPONSE" (COMANDO SUR DE ESTADOS UNIDOS)

En las localidades de Quinteros, Pichicuy y Los Andes, entre el 17 y 26 de abril y con la participación del Cuartel General de la Brigada de Operaciones Especiales (BOE), la Agrupación de Fuerzas Especiales (AFE), el Pelotón de Inteligencia, la Compañía de Telecomunicaciones, la Compañía Logística Administrativa (CLA) y la Agrupación de Comandos "Galvarino", se ejecutó el "Ejercicio Fused Response". Su objetivo, fue estandarizar procedimientos y comprobar el nivel de alistamiento del personal en Operaciones Militares Conjuntas y entrenar las capacidades de integración en comunidades tácticas por Sistema de Alta Frecuencia y Multibanda, mejorando la preparación y la interoperabilidad entre el Ejército de Chile y el Comando de Operaciones Especiales (SOCSOUTH) del Comando Sur de Estados Unidos para responder de manera eficiente y efectiva a los desafíos de seguridad regional.



EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS CON EJÉRCITOS DE PAÍSES AMIGOS



"JCET 443"

Agrupaciones de Fuerzas Especiales de los Ejércitos de Chile, Estados Unidos y España fueron parte del "Entrenamiento Combinado JCET 443". El ejercicio, desarrollado del 17 al 24 de agosto en Colina, Los Andes y el Cajón del Maipo, permitió perfeccionar capacidades y obtener un alto estándar en Táctica de Operaciones en forma combinada y en todo tipo de ambiente.

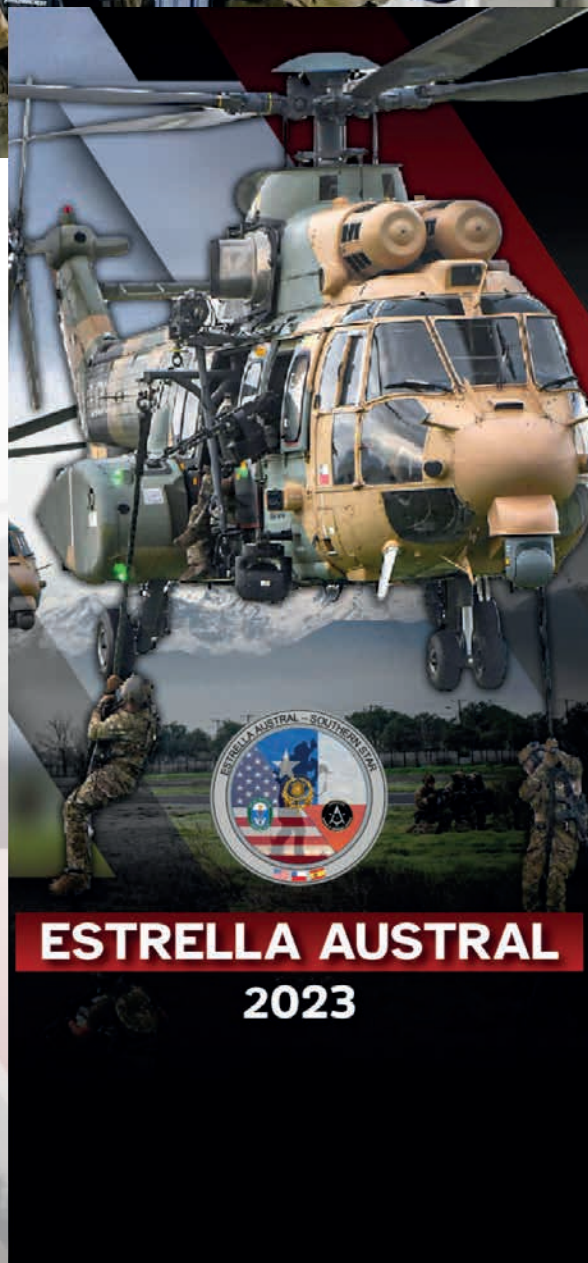


EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS CON EJÉRCITOS DE PAÍSES AMIGOS



"ESTRELLA AUSTRAL"

Para incrementar las capacidades conjuntas en el ámbito de Operaciones Especiales (OEs), integrar las capacidades de telecomunicaciones, lograr tener una plataforma integrada en solo un software de Mando y Control y probar el sistema principal de comunicaciones, respaldo y contingencia, desde el 24 de julio y hasta el 10 de agosto, con la participación de la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro", Brigada de Inteligencia y Unidades de Sostenimiento, Unidades Tácticas de Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea de Chile, Comando de Operaciones Navales de la Armada de Chile, Fuerzas Especiales del SOCSOUTH y Fuerzas Especiales del Mando Conjunto de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra de España, en las Regiones de Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Aysén y Magallanes se realizó el "Ejercicio Estrella Austral".



EJERCICIOS CONJUNTOS



FTX "CICLÓN"

Con el propósito de fortalecer la dinámica de funcionamiento de los puestos de mando en actividades de planificación y conducción y la interoperabilidad HQ del COPE, con los demás comandos conjuntos y unidades subordinadas, el Estado Mayor Conjunto (EMCO), la Armada de Chile, la Fuerza Aérea y el Ejército de Chile realizaron, entre el 22 y 26 de mayo en Santiago, Rancagua y Colina, el "Ejercicio FTX Ciclón".

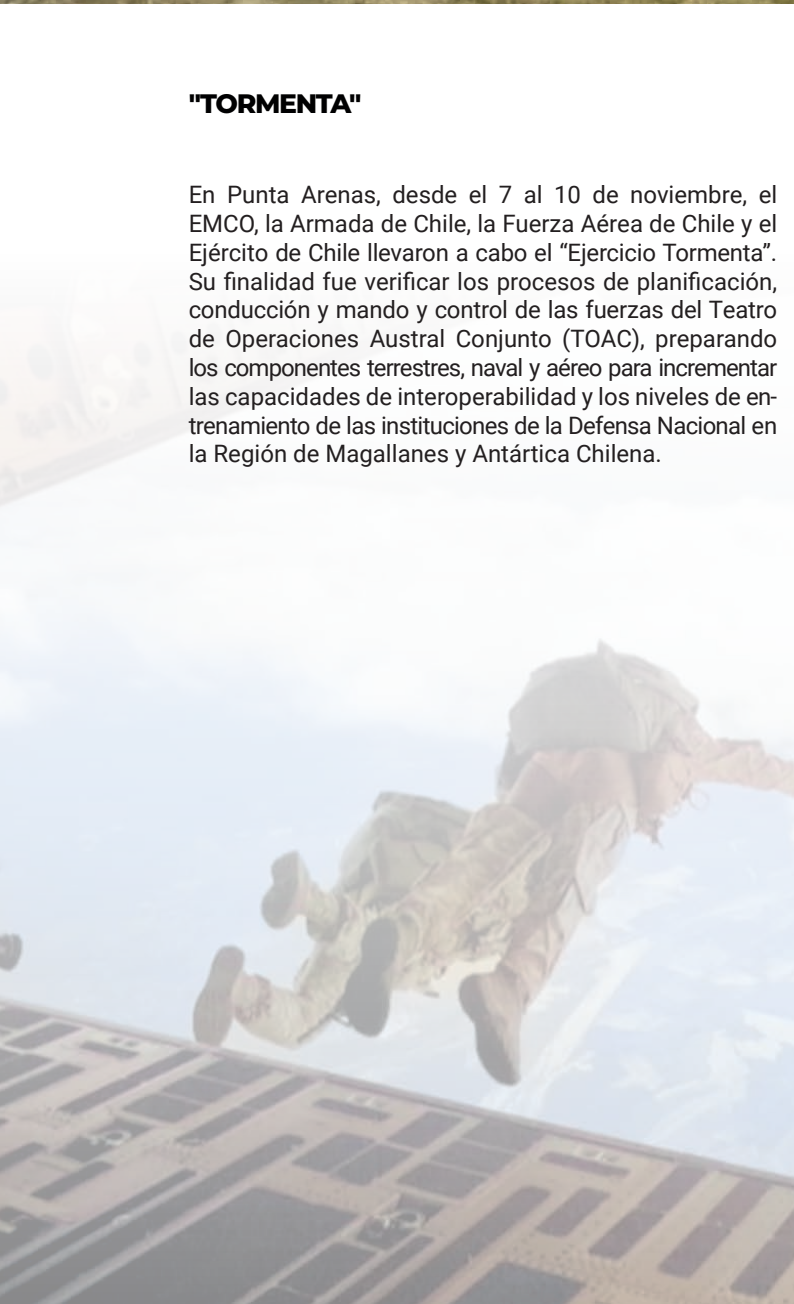
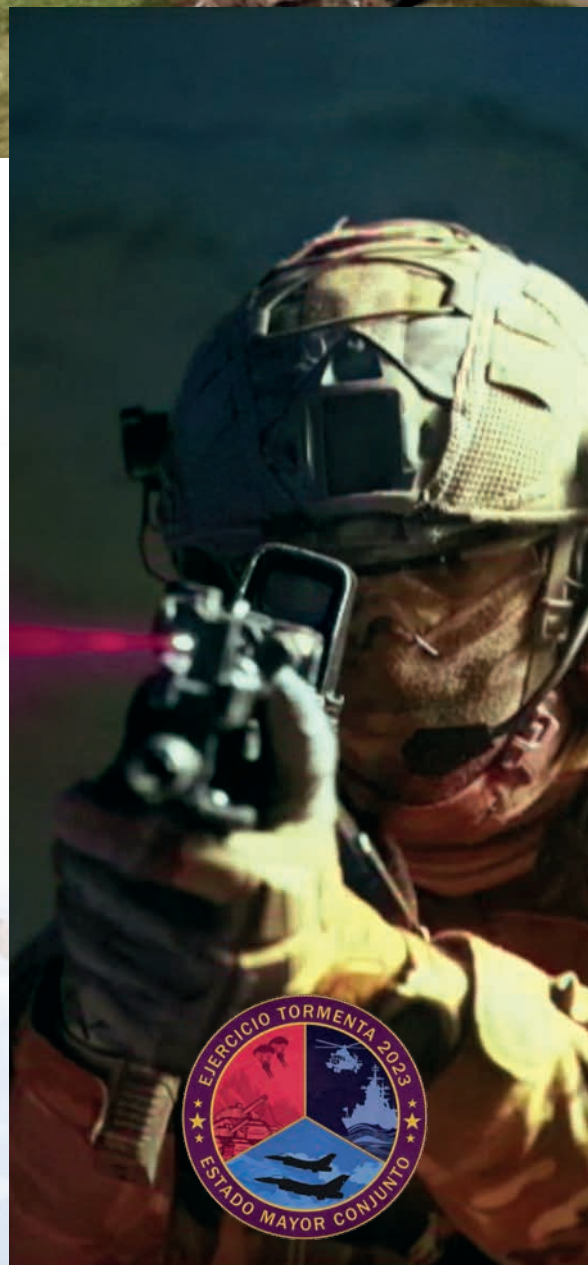


EJERCICIOS CONJUNTOS



"TORMENTA"

En Punta Arenas, desde el 7 al 10 de noviembre, el EMCO, la Armada de Chile, la Fuerza Aérea de Chile y el Ejército de Chile llevaron a cabo el "Ejercicio Tormenta". Su finalidad fue verificar los procesos de planificación, conducción y mando y control de las fuerzas del Teatro de Operaciones Austral Conjunto (TOAC), preparando los componentes terrestres, naval y aéreo para incrementar las capacidades de interoperabilidad y los niveles de entrenamiento de las instituciones de la Defensa Nacional en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

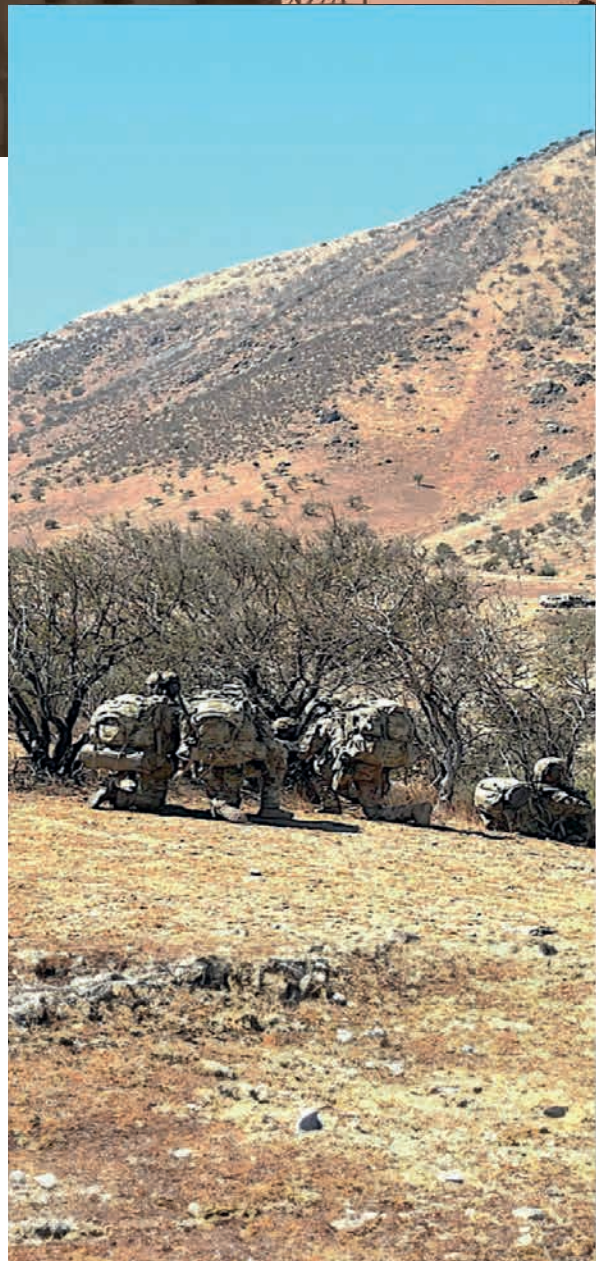


EJERCICIO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES



FTX "TEIFÚN"

La Agrupación de las Fuerzas Especiales (AFE), Agrupación de Montaña (AGREM), Agrupación de Comandos (AGRUCOM) "Galvarino", AGRUCOM "Leucotón", AGRUCOM "Lientur" y el Batallón de Paracaidistas (BTNPARAC), ejecutaron el "Ejercicio FTX Teifún". El objetivo, del entrenamiento efectuado en Colina del 20 al 31 de marzo, fue incrementar y medir el grado de Alistamiento Operacional de las unidades subordinadas y el grado de disponibilidad de nivel de la Unidad Táctica Básica (UTB) para la ejecución de Operaciones Especiales, junto con certificar la totalidad de las UTB de las Unidades de Combate en los cinco fundamentos de la instrucción y entrenamiento de las Operaciones Especiales (Oes): Tipo de OEs, Entrenamiento Físico de OEs, Tratamiento Médico de Primera Respuesta, Táctica de Pequeña Unidad y Movilidad Táctica Básica.



ENTRENAMIENTOS, CURSOS Y CAPACITACIONES: EL ESTÁNDAR ES EL ÉXITO

Para que los efectivos perfeccionen y aumenten sus conocimientos y habilidades, que los capacitan para lograr objetivos, utilizando tácticas, técnicas y procedimientos especiales, en 2023, el COPE efectuó – entre otros – los entrenamientos, cursos y capacitaciones que se detallan.

BOE ABORDAJE Y CAPTURA DE OBJETIVO

Como parte de la preparación del “Ejercicio Estrella Austral”, Fuerzas Especiales del Ejército de Chile y la Armada de Chile desarrollaron, en Valparaíso, un entrenamiento de abordaje y captura de objetivo.



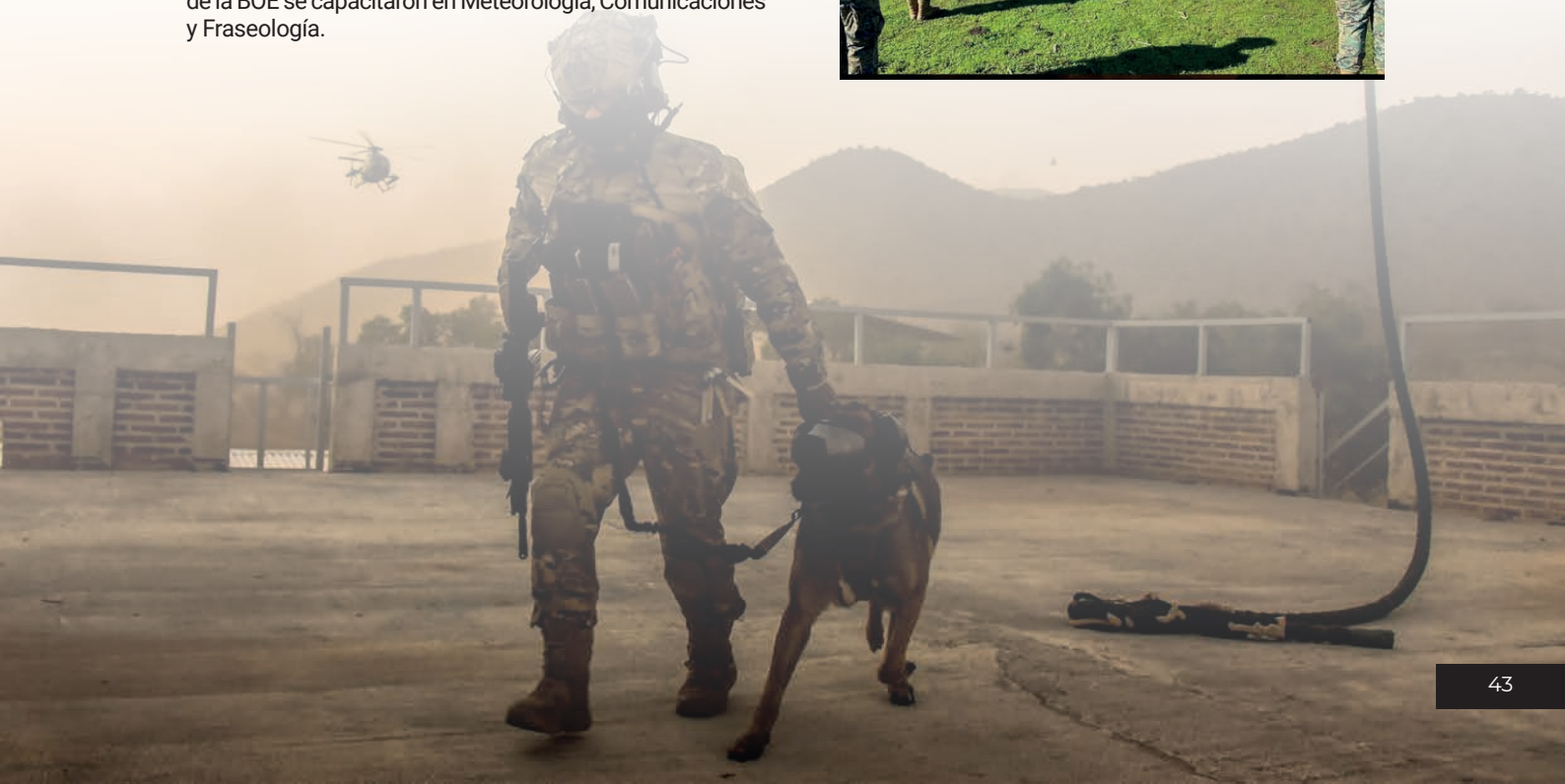
BOE CÁTEDRA EN LÍNEA “LA GUERRA EN LA SELVA”

Personal de la BOE participó de la Cátedra en línea “La Guerra en la Selva”. El fin de la actividad fue reunir a 16 países, a través de una video conferencia, para generar un espacio de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre el entrenamiento en la selva.



BOE METEOROLOGÍA, COMUNICACIONES Y FRASEOLOGÍA

Buscando poner en práctica e incrementar sus conocimientos y capacidades operativas, la Compañía de Servicio BASE de la BAVE y el Pelotón Guías del Batallón de Paracaidistas de la BOE se capacitaron en Meteorología, Comunicaciones y Fraseología.



ENTRENAMIENTOS, CURSOS Y CAPACITACIONES: EL ESTÁNDAR ES EL ÉXITO

BAVE VUELOS NOCTURNOS

El Batallón de Aviones “La Independencia” llevó a cabo un entrenamiento de vuelos tácticos nocturnos en Coyhaique y Punta Arenas, con el objetivo de ejecutar lanzamientos e inserciones de patrullas y cargas en zonas aisladas. La actividad buscó consolidar el entrenamiento anual de las capacidades de operaciones especiales de la Unidad de ala fija de la BAVE.



SERE (Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape)

En Sanchina de Nogales, pilotos y mecánicos de Operaciones Especiales (OEs), junto con personal de la Escuela de Aviación Ejército (ESCAVE) e instructores de las Escuelas de Paracaidistas y de Inteligencia, capacitaron a tripulaciones de aviación de OEs en técnicas de supervivencia, evasión, resistencia y escape bajo una situación de un eventual derribo en ambiente hostil.



HBC (Habilidades Básicas de Combate)

Para evaluar a todo el personal de la ESCAVE, se llevó a cabo un entrenamiento en Habilidades Básicas de Combate en el Predio Militar “Nogales”, que incluyó tiro de fusil, esgrima de corvo y primeros auxilios.



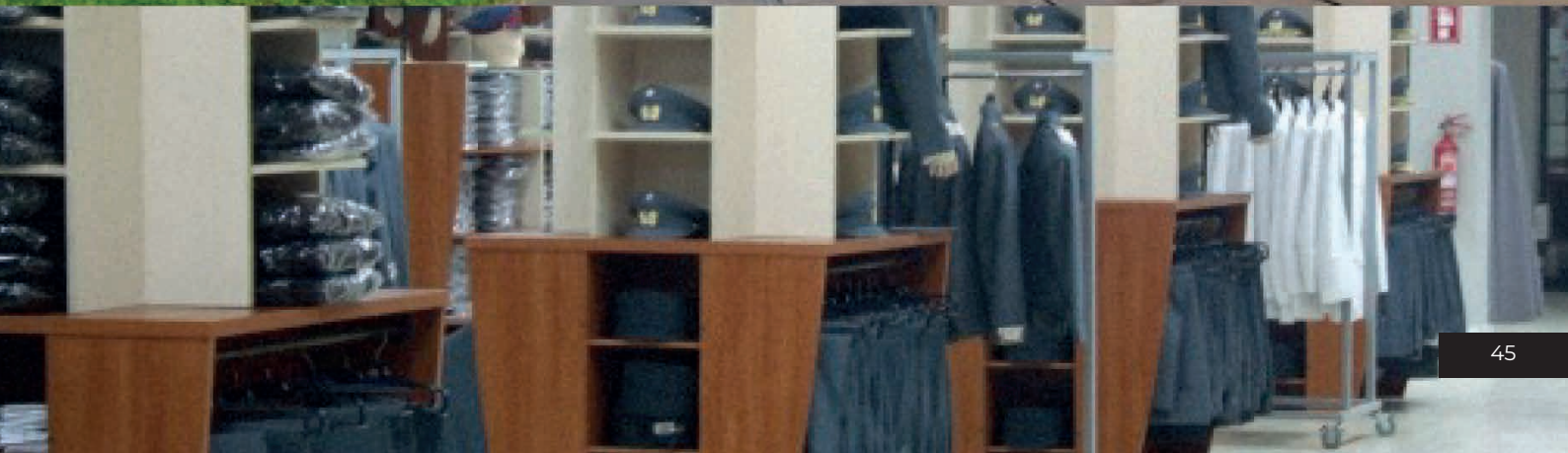


COMANDO GENERAL DEL PERSONAL

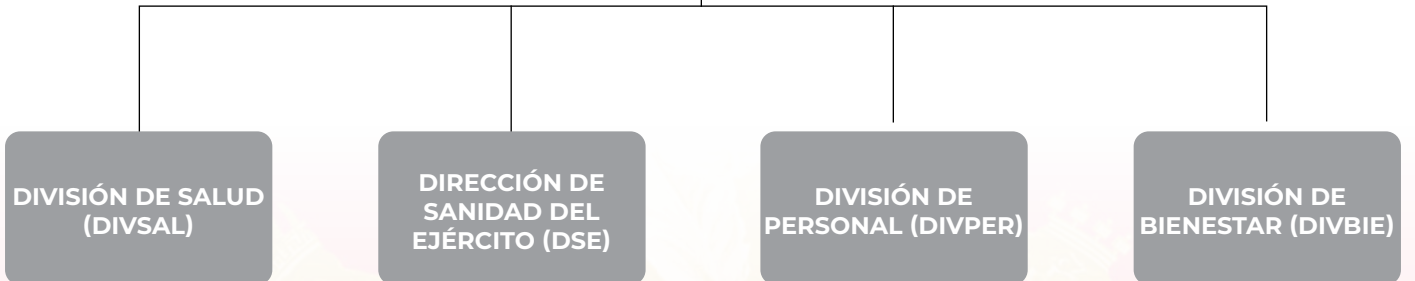
Apoyando a la Fuerza

MISIÓN:

Dirigir, coordinar y efectuar el control de la gestión de la ejecución de los procesos propios del Sistema Integrado de Personal del Ejército, gestionando el recurso humano requerido e integrando los apoyos de bienestar y salud, que contribuyan a mejorar la eficiencia de las unidades y la calidad de vida del personal.



ORGANIGRAMA



DIVISIÓN DE SALUD (DIVSAL)

SISTEMA DE SALUD

Durante el año 2023 el Sistema de Salud, focalizó sus esfuerzos en fortalecer la atención primaria, estandarizando la resolutivez de sus enfermerías a través de un plan de adquisición de equipamiento médico, odontológico y kinesiológico; apoyado por un programa de mejora en la infraestructura. En ese contexto y en el ámbito de la infraestructura, se inauguraron y/o renovaron las siguientes dependencias.

ENFERMERÍA MILITAR BÁSICA (EMB) "PELDEHUE"

El 14 de abril se inauguró la ampliación de la EMB "Peldehue". Esta edificación, que fue ejecutada bajo un sistema modular que hizo posible que los trabajos tuvieran una duración de tan solo cien días, tuvo un costo de 198 millones de pesos y comprende cinco salas: dental, rayos X, procedimientos, multiuso y de reanimación, pudiendo atender a una población objetiva de alrededor de 2 mil usuarios.

**INAUGURACIÓN DE BOX DENTAL ODONTOPEDIÁTRICO**

En dependencias del Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE), se puso en funcionamiento un nuevo box dental especializado en atención de niños, que tiene una gran relevancia para las familias debido a que permitirá acortar los traslados, ya que no se deberán desplazar a los centros de mayor resolutivez.

Este box es atendido por la Mayor (OSD) Silvana Stanic, odontopediatra con diplomado en atención odontológica en pacientes con discapacidad y autismo. Cabe destacar que la profesional, realizó el curso de "Intervenciones asistidas con perro" con el fin de realizar atenciones con apoyo de perros de asistencia, debidamente entrenados.

**CENTRO ODONTOLÓGICO MILITAR (COM) "LA REINA"**

Buscando generar mayor comodidad y eficiencia en la atención de los beneficiarios del Sistema de Salud del Ejército (SISAE), en el COM "La Reina" se inauguraron cuatro nuevas clínicas dentales, dos salas (rayos y esterilización) y dos oficinas (adquisiciones y atención al público).

**LITOTRITOR EXTRACORPÓREO**

El servicio de urología renovó el Litotritor extracorpóreo, equipo que garantiza la precisa identificación y efectiva pulverización de cálculos urinarios, en forma ambulatoria y sin anestesia. Este nuevo modelo ofrece más movilidad, una mejor resolución de imagen, multifuncionalidad y es más flexible. Además, debido a su sistema de localización automática, permite disminuir considerablemente los tiempos de exposición a rayos X.



REMDELACIÓN HOSPITAL MILITAR DEL NORTE (HMN)

La División de Salud (DIVSAL) trabajó, durante 2023, en la actualización del expediente técnico del proyecto "Ampliación y Remodelación del Hospital Militar del Norte" que consiste en efectuar mejoras en la sala de hospitalizados, el servicio de urgencia y el sistema eléctrico, para posteriormente iniciar el proceso de licitación, previendo el inicio de las obras para abril de 2024.



ATENCIONES 2023

Buscando entregar atenciones modernas, sustentables, adaptables a los cambios y con óptimos estándares de calidad y seguridad, durante 2023, la DIVSAL entregó –a sus usuarios– las siguientes atenciones, según la especialidad:

TIPO DE ASEGURAMIENTO	SISTEMA DE SALUD EJÉRCITO (SISAE)	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE ATENCIONES	PORCENTAJE
Medicina general	36159	57,42%
Psicología	5201	8,26%
Cirugía General	3904	6,20%
Atención de Enfermería (EM)	3026	4,81%
Pediatría	2730	4,34%
Matrón(a)	2538	4,03%
Traumatología y Ortopedia	1892	3,00%
Psiquiatría	1356	2,15%
Medicina Interna	1284	2,04%
Nutrición	1250	1,99%
Ginecología	936	1,49%
Urología	571	0,91%
Dermatología	525	0,83%
Cardiología	467	0,74%
Otorrinolaringología	269	0,43%
Neurología	231	0,37%
Oftalmología	227	0,36%
Podología	136	0,22%
Psiquiatría del Niño y del Adolescente	134	0,21%
Fonoaudiología	46	0,07%
Cardiología Pediátrica	32	0,05%
Medicina Materno Fetal	27	0,04%
Geriatría	8	0,01%
Endocrinología	7	0,01%
Enfermedades Respiratorias y Medicina Intensiva del Adulto	5	0,01%
Gastroenterología y Nutrición Pediátrica	4	0,01%
Neurología Pediátrica	2	0,00%
Psiquiatría de Enlace y Medicina Psicosomática	2	0,00%
Inmunología, Alergia y Reumatología Pediátrica	1	0,00%
Medicina Familiar, mención Niño	1	0,00%
Enfermedades Respiratorias del Niño	1	0,00%
Total G eneral	62.972	100%

DIVISIÓN DE SALUD (DIVSAL)

OPERATIVOS

COLCHANE (REGIÓN DE TARAPACÁ)

En la localidad de Colchane la Macrozona de Salud "Iquique" en conjunto con la Jefatura de Área Fronteriza "Tarapacá" y unidades de la Guarnición de Iquique, desarrollaron una acción cívico-militar en apoyo a la población de esa comuna, ofreciendo atenciones médicas, dentales y kinesiológicas.



CHACAY (REGIÓN DEL BIO - BIO)

Personal de la Macrozona de Salud "Concepción" y del Regimiento N°6 "Chacabuco", con el objetivo de entregar atención sanitaria, ejecutaron un operativo en Chacay, comuna de Santa Juana, dirigido a proporcionar atenciones dentales y médicas a la población más vulnerable.



DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DSE)

SERVICIO DE VETERINARIA

ANGOL (REGIÓN DE LA ARAUCANÍA)

El Regimiento de Caballería N°3 "Húsares" y el Ministerio de Agricultura, firmaron un convenio para que el hospital veterinario local funcione en dependencias de dicha unidad. La instalación, que es abierta a la comunidad, cuenta con tres médicos veterinarios y nueve técnicos en enfermería veterinaria y tiene una capacidad de atención de hasta quince animales.



ÑUBLE, LA ARAUCANÍA Y BIOBÍO

Oficiales y Suboficiales del Servicio de Veterinaria de la Comandancia General de la Guarnición de Ejército Región Metropolitana, II División Motorizada y III División de Montaña se desplazaron a las regiones de Ñuble, La Araucanía y Biobío donde instalaron puestos de atención primaria -que son el primer contacto antes de derivar a un centro de salud- para otorgar atenciones a distintas especies que se vieron afectadas por los incendios que aquejaron a esa zona del país.



LOS ANDES

La Fuerza de Tarea "AEDES" (que debe su nombre al mosquito del Dengue), compuesta por enfermeros veterinarios de la Región Metropolitana y de la Región de Valparaíso, se desplazó hasta la localidad de "El Sauce" en la comuna de Los Andes. Dicho despliegue se llevó a cabo en el marco de un Convenio de Cooperación suscrito entre el Ejército de Chile y el Ministerio de Salud, con el objetivo de realizar un control químico intradomiciliario, a 600 viviendas de la zona, contra el "Aedes Aegypti", mosquito conocido por ser el vector responsable de transmitir enfermedades como el Dengue, la Fiebre Amarilla, Zika y Chikungunya.



DIVISIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO

CONVENIOS CON EDUCACIÓN SUPERIOR

La Institución inició un proceso de asignación de becas y/o concursos para obtener becas de estudio por especialidad, las que se desglosan de la siguiente manera:

OFICIALES DE SANIDAD

ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN OTORGANTE DE LA BECA	CANTIDAD
Psiquiatría	Universidad de Los Andes	2
Traumatología	Universidad de Los Andes	1
Cirugía	Ministerio de Salud	1
Total		4

OFICIALES DE SANIDAD DENTAL

ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN OTORGANTE DE LA BECA	CANTIDAD
Rehabilitación oral	Universidad de Los Andes	1
Periodoncia	Universidad de Los Andes	1
Total		2



DIVISIÓN DE PERSONAL (DIVPER)

PROGRAMA DE DESVINCULACIÓN ASISTIDA

Con el fin de orientar e informar al personal llamado a retiro, la Oficina de Inserción Laboral (OILA) posee una base de datos con los integrantes del Ejército que pasan a tener dicha condición y que voluntariamente ingresan al Programa de Desvinculación Asistida.

Para ello, mantiene una base de datos que se nutre a partir de los formularios de inscripción que las Unidades remiten a la DIVPER, solicitando el ingreso a esta plataforma en la que se lleva un registro de las competencias adquiridas por los interesados durante su permanencia en la Institución, constituyéndose en una instancia que orienta y coopera a generar continuidad –de este personal– en la búsqueda de alternativas laborales civiles, considerando que durante su trayectoria, tanto profesional como técnica, han adquirido una vasta experiencia en materias contable, de administración de personal, mantenimiento, seguridad, sanidad, logística y sólidos principios morales, valorados por las empresas oferentes.

En el año 2023 y con el objetivo de entregar una prestación más amigable, en la intranet institucional se actualizó la información que se refiere al proceso de “Desvinculación Asistida”, para que el personal se interiorice de los beneficios que puede significar estar inscrito en esta oficina, una vez que se acogen a retiro, en especial a quienes se encuentran en los extremos de nuestro país o fuera de la Guarnición de Santiago.

Junto con lo anterior y como complemento, la DIVPER realizó un seminario vía video conferencia para quienes están fuera de la guarnición, dando a conocer asuntos de interés de orden administrativo, recursos humanos, bienestar y salud.



DIVISIÓN DE BIENESTAR (DIVBIE)

BENEFICIOS HABITACIONALES



Cumpliendo el lema “Su bienestar es nuestra preocupación”, la División de Bienestar del Ejército (DIVBIE) desarrolló, durante 2023, prestaciones orientadas a otorgar las mejores condiciones de trabajo y vida para el desempeño profesional de los integrantes de la Institución y su grupo familiar.

VIVIENDAS FISCALES

Se asignaron, en las diferentes zonas de bienestar, viviendas que registraron los siguientes porcentajes de demandas satisfechas:

ZONA DE BIENESTAR	Asignación de VFs. para OFLES. (Oficiales)	Asignación de VFs. SOFLES. (Suboficiales)
Arica	92%	83%
Iquique	87%	92%
Antofagasta	92%	93%
Valparaíso	100%	100%
Región Metropolitana	97%	83%
Concepción	100%	100%
Valdivia	79%	64%
Coyhaique	100%	51%
Punta Arenas	85%	68%

DIVISIÓN DE BIENESTAR (DIVBIE)

NUEVA INFRAESTRUCTURA

Considerando la presencia de unidades que tiene el Ejército, desde la provincia de Parinacota a la Antártica Chilena, que le permiten cumplir oportunamente sus tareas y misiones y lo importante que es, para el bienestar del personal, poseer una infraestructura de calidad y segura, en 2023, se inauguraron y/o proyectaron variadas obras para ampliar o modernizar las instalaciones y servicios.

“CÓNDOR I”

En agosto se concretó la entrega de un terreno, ubicado en el Campo Militar “Peñalolén”, donde se inició la construcción del edificio de cuatro pisos y 30 habitaciones “Cóndor I” que beneficiará a 120 efectivos del Cuadro Permanente, mejorando la habitabilidad del personal soltero de la Guarnición Región Metropolitana.



CASA DE ACOGIDA “PEÑALOLÉN”

La Institución, a través de la División de Bienestar del Ejército (DIVBIE), construyó en terrenos de la Casa de Acogida “Peñalolén”; ubicada próxima al Hospital Militar, dos cabañas habilitadas y equipadas con implementos clínicos y una adecuada distribución de espacio para personas con movilidad reducida, satisfaciendo la demanda de las diferentes unidades regimentarias por contar con un lugar, en Santiago, donde hospedar al personal y sus familias, que concurren al Hospital Militar.



LICITACIÓN PÚBLICA PARA CANCHAS DE PÁDEL O PICKLEBALL

Dada la importancia de la preparación física y de la actividad deportiva para desempeñarse con mejor actitud en las tareas que se realizan, tener una buena salud y velar por la prevención de lesiones que imposibiliten un normal desempeño profesional, la Jefatura de Patrimonio de Afectación Fiscal abrió una licitación pública para la construcción de canchas de Pádel o Pickleball al interior de los Clubes de Campo Peñalolén, Rondizzoni y Laguna Chica.



CRÉDITOS PARA VIVIENDA

Fiel a su compromiso de entregar bienestar y de facilitar la obtención de una vivienda, a los integrantes de la Institución, la Jefatura de Ahorro para la Vivienda del Ejército (JAVE) otorgó, en 2023, 55 créditos por un monto de 81.546,50 Unidades de Fomento (UF).

Junto con ello, y en la búsqueda de otorgar mayores beneficios al personal, se instauró un nuevo crédito destinado a la adquisición de casas prefabricadas.

PROYECTOS HABITACIONALES

"LOS TORREONES"

230 casas en la Guarnición de Coyhaique. Actualmente se desarrolla la fase final de edificación, urbanización, construcción de áreas verdes y término de la sede social de la comunidad, registrando un 98.36% de avance.



"PUDETO" ETAPA II

136 casas en la Guarnición de Punta Arenas. Se trata de un proyecto finalizado y con la recepción definitiva aprobada, por lo que la JAVE inició el proceso de adjudicación, firma de escrituras y entrega.



"CUMBRES DE DARWIN"

136 casas en la Guarnición de Punta Arenas. El 11 de septiembre se inició la entrega de las casas de este proyecto habitacional compuesto por dos modelos de casas de 69 m² y 82 m².

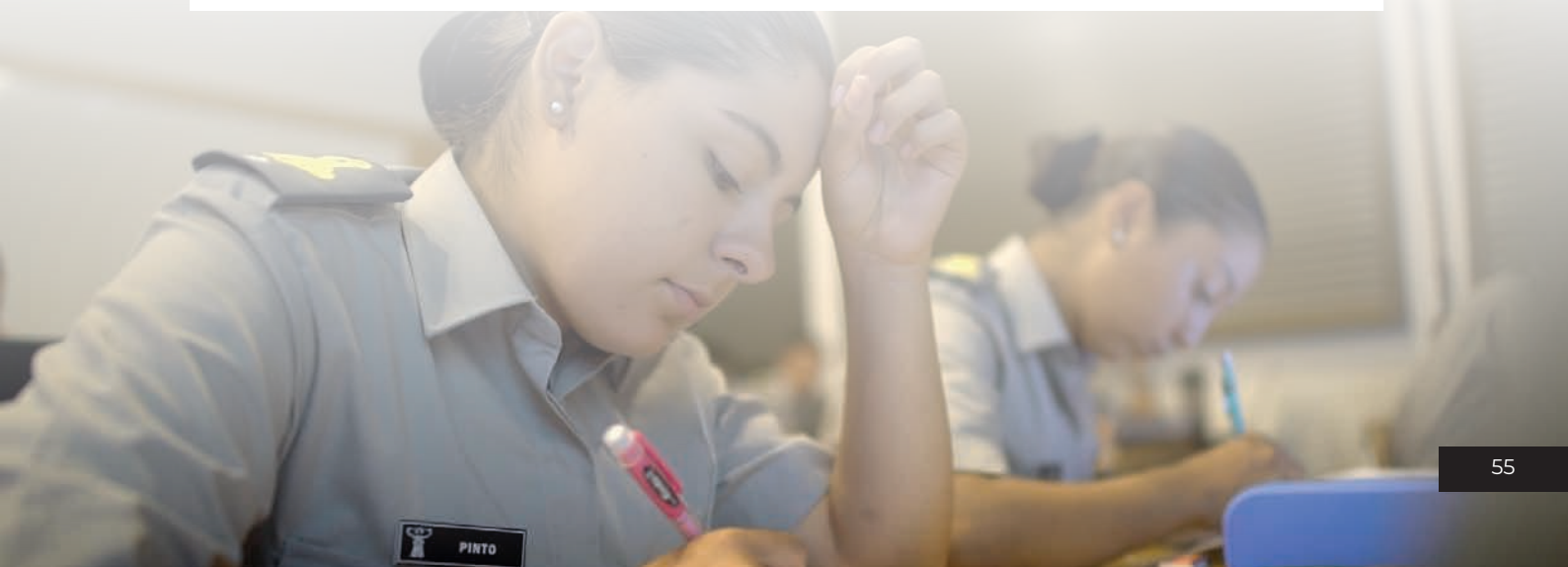


DIVISIÓN DE BIENESTAR (DIVBIE)

BENEFICIOS EDUCACIONALES**BECAS**

Como una manera de estimular a los hijos del personal que cursan estudios de educación superior –en 2023– se entregaron 100 becas extrainstitucionales, las que se distribuyeron de la siguiente manera:

MATERIA	FINALIDAD	CANTIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Beca Ejército de Chile–Mutualidad del Ejército y Aviación.	Dirigida a los hijos del personal (sin importar la categoría de contratación), adscrito al Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio, que cursen educación superior y demuestren promedio general de notas mínimo 5.0 y determinadas características socioeconómicas.	50	50 (\$1.000.000 C/U)
Beca Universidad San Sebastián.	Destinada a los hijos de integrantes de la Institución, de cualquier categoría. Cubre el 100% del arancel y matrícula anual (mejor puntaje Prueba de Ingreso a la Educación Superior).	1	1
	Veinte becas para carreras de pregrado al personal en servicio activo de la Institución, de cualquier categoría, correspondiente al 50% del arancel de la colegiatura anual.	20	10
Beca FOBE (Fondo de Becas) Mutualidad del Ejército y Aviación.	Beneficio social gratuito orientado a financiar los estudios de los hijos del personal, hasta los 24 años de edad, afiliado al Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio y cuando este funcionario fallezca en actos de servicio, incluyendo a quienes nazcan después de fallecido el asegurado. Destinada exclusivamente para el pago de matrículas y aranceles de educación pre–básica, básica, media, diferencial, técnica y superior (excluye los post grados o magíster).	Conforme a demanda	29



DIVISIÓN DE BIENESTAR (DIVBIE)

EDUCACIÓN PARVULARIA



Dada la relevancia que tiene crear el primer espacio de socialización, donde se descubren aptitudes esenciales para la vida, el Ejército -a lo largo del país- cuenta con una red de 13 jardines infantiles y salas cunas, de los cuales en 2023 funcionaron 12 que beneficiaron a 396 familias, las que propician el bienestar y el desarrollo integral de los lactantes y niños.

Con ese objetivo, los equipos pedagógicos de la Institución educan, estimulan y acompañan el aprendizaje, siendo claves en el proceso educativo y asegurando con ello el bienestar físico, psicológico, moral y espiritual de los menores, junto con promover la valoración de sus características personales, necesidades, intereses y fortalezas, logrando que cada niño(a) sea protagonista de su aprendizaje.

Actualmente, diez de ellos se encuentran en proceso de acreditación, dos recibieron el "Reconocimiento Oficial" (Iquique y Antofagasta) y dos poseen "Autorización de Funcionamiento" (Concepción) y (Coyhaique).



DIVISIÓN DE BIENESTAR (DIVBIE)

ATENCIÓN AL PERSONAL

ALMACÉN MILITAR (AME)

Durante 2023 y gracias al empleo de medios humanos, logísticos y digitales, el AME entregó, al personal de la Institución, diferentes elementos para satisfacer sus necesidades de vestuario y pasamanería; gestionando la calidad, oportunidad y cantidad de dichos productos.

AME MÓVIL

Para que los soldados que no pueden llegar presencialmente a la central del Almacén Militar, ubicada en Santiago, reciban sus vestuarios se desplegó un AME Móvil que realizó las prestaciones que se resumen en el siguiente cuadro:

LUGAR	FECHA	OBJETIVO
Victoria–Angol–Temuco	4–8 JUL	Abastecer unidades que son parte de la Jefatura de la Defensa Nacional
Regimiento de Infantería (RI) N°1 “Buin”–Regimiento de Artillería (RA) N°1 “Tacna”–Cuartel General (CG) de la II DIVMOT (División Motorizada)	26–28 JUL	Colaborar con las reparticiones dependientes de la II DIVMOT
RI N°2 “Maipo”	24–25 AGO	Asistir al RI N°2 “Maipo” que se vio afectado por un incendio



CULTURA Y SOCIEDAD

Con el propósito de promover el conocimiento de nuestra historia, generar vínculos con la sociedad, potenciar la cultura nacional y difundir las artes visuales, el Ejército desarrolló –entre otras– las actividades que a continuación se presentan.



El Gobierno del General Bernardo O'Higgins estableció las bases de Chile como una nación libre y soberana. Durante su gobierno, se promulgaron los decretos de 1818 y 1822. Entre otros decretos emitidos se encuentran el Decreto de la Patria Vieja, el cual se basó en la Patria de Las Delicias, el Decreto de la Patria Nueva, el cual estableció el Poder y el control del establecimiento de la Real Academia de Ciencias, las Escuelas Nacionales.



El Monumento a Bernardo O'Higgins en la Plaza de Armas de Santiago.



Bolívar en O'Higgins en Chile.



El Monumento a Bolívar en la Plaza de Armas de Lima.

En 1819 se organizó la Primera Escuela Nacional. La primera acción de la memoria Bolívar llevó a la creación de la legión realista "Patria Nueva", rebautizada como "O'Higgins", y del cuerpo de transportes que existió.

En 1820 gracias a los esfuerzos de O'Higgins y al Ministro José Ignacio Zenteno, se dio forma a la gran empresa americana que incluyó por objetivos declarar por el restablecimiento del Virreinato del Perú, a través de la organización de la Escuelas Liberatorias que transportaron al Gobierno Libertador a la batalla destinada a lograr la independencia de esta zona.



El transporte de tropas en el momento de la Expedición Libertadora al Perú.



Carro de guerra con motor a vapor, utilizado en la Expedición Libertadora al Perú.

Tras la liberación de México en Chile, O'Higgins partió al extranjero en Perú. Llegó al Callao el 23 de julio de 1823, donde asumió la administración de los Huancas de Pisco y Callao, liberando por el Gobierno Peruano como retribución a sus servicios en la organización y funcionamiento de la Expedición Libertadora al Perú.

El 17 de diciembre de 1841, autorizada por el Presidente Manuel Bulnes, pasó de pertenecer a un cuerpo por el nombre "Chilo", para ser designado con el nombre de "Chilo". El día 24 de octubre de 1842, ingresó en su domicilio a la edad de 84 años de edad. "¡Viva Bolívar, Viva Chile...!"

El 20 de diciembre de 1888, según el Calle una Real Cédula que según los restos conservados del Libertador. El 19 de mayo de 1872 se inauguró el monumento a su memoria. El día 20 de agosto de 1911, por el Decreto de Ley N° 1146 se le reconoció su calidad de Libertador y en 1974 sus restos fueron trasladados con totalidad al Panteón de la Patria, para su custodia y la conmemoración de la independencia.



El Monumento a Bolívar en la Plaza de Armas de Lima.

CULTURA Y SOCIEDAD



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUSEO SAN JOSÉ DEL CARMEN “EL HUIQUE”

Para seguir preservando la tradición de la hacienda “El Huique” como parte del patrimonio histórico del Ejército y dar a conocer su legado a la comunidad, entre el 27 y 28 de mayo se abrieron las puertas del museo, con entrada liberada, y se celebró una misa a la chilena (con la interpreteación de canciones del folclore nacional).



MUSEO HISTÓRICO MILITAR DE CHILE (MHMC)

Mediante la puesta en valor del patrimonio que custodia y exhibiciones permanentes y temporales, que abarcan cinco siglos de historia, el MHMC dio a conocer la historia del Ejército. Con este fin, en 2023 -entre otras- se presentaron las siguientes muestras:



NOMBRE	AUTOR (A)	FECHA	SALA
Gatitos ojos locos	Sección Educación MHM	12 ENE	MHM
Mamá, no quiero guerra	Embajadas de Polonia y Croacia	12 ABR – 14 JUL	Fray Pedro Subercaseaux
Arte Terapia	Fundaciones Integra, Complementa, Incluir y Luz	10 MAY – 28 JUL	Carlos Wood
Tesoros Ancestrales	Sara Viera	12 MAY – 18 JUL	Mulato José Gil de Castro
Caricaturas	Enrique Blanche Norcothe	19 JUL – 30 SEP	Fray Pedro Subercaseaux
Obras del Gobierno de Bernardo O’Higgins	Fundación Skansen Instituto O’Higginiano Diario El Tipógrafo	4 AGO – 7 OCT	Mulato José Gil de Castro
Una Mirada a la Historia Militar de Chile	Benito Rebolledo, Manuel Caro, Álvaro Casanova, Giovanni Mochi	6 SEPT – 27 OCT	Patio Central
Arte, Mi Lugar Seguro	Liga Epilepsia	3 NOV	Carlos Wood

VISITAS GUIADAS

Con motivo del Día del Patrimonio el Museo Histórico y de Armas Morro de Arica, el Cuartel "San José", La Brigada Motorizada N.º4 "Rancagua", el Museo Histórico de Tarapacá, el Campo Militar "San Isidro" y La Cripta de Bernardo O'Higgins abrieron sus puertas a la comunidad, la que pudo presenciar exhibiciones de vehículos militares, equipos históricos, parte del Patrimonio del Ejército y su Historia e interactuar con el personal, quienes compartieron sus conocimientos y contestaron preguntas de los asistentes.



ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO

Mediante una muestra de diversos documentos, que se resguardan en el archivo histórico, el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército se hizo presente en el "Día de los Patrimonios 2023". En la ocasión, los asistentes pudieron observar parte de la riqueza documental del Ejército, como la revista de comisario, partes de guerra, el libro "Inválidos de la Guerra del Pacífico", entre otros.



ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MHMC

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Talleres de Verano	3 ENE – 24 FEB	Sala Didáctica
Museo de Verano	12 ENE	Patio Central
Exhibición Película The Snow Cave Man	25 FEB	Auditorio
Ciclo de Cine Noruego	3 ENE – 24 FEB	Auditorio
Mes de la Mujer	8 – 31 MAR	MHMC
Conferencia Bernardo O'Higgins	25 MAR	Auditorio
II Encuentro de Maquetistas ARMO	1 ABR	Patio Central
Día del Libro	25 ABR	Biblioteca-Auditorio
Conversatorio OVNIS en La Conquista y la Colonia de Chile	13 MAY	Auditorio
Día de los Museos, Taller de Medioambiente	18 MAY	Patio Central
Día de Los Patrimonios	27 – 28 MAY	MHMC
Star Wars, Base Rebel Legion	17 JUN	Patio Central
Talleres de Invierno	4 – 14 JUL	Sala Didáctica
Taller de Juguetes Recicladados	6 JUL	Sala Didáctica
Bomberos	29 JUL	Patio Central
Día de la Niñez	5 AGO	Patio Central
Lanzamiento del libro "Érase una vez Ovnilandia"	12 AGO	Auditorio
Concurso Modelismo "Vehículos Militares Terrestres"	15 SEP – 11 NOV	Patio Central
Taller "Manejo de Residuos Domiciliarios"	5 OCT	Patio Central
Día de la Lectura Starwars	4 NOV	Patio Central
Tributo a Elvis	1 DIC	Patio Central

IV CEDOC

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

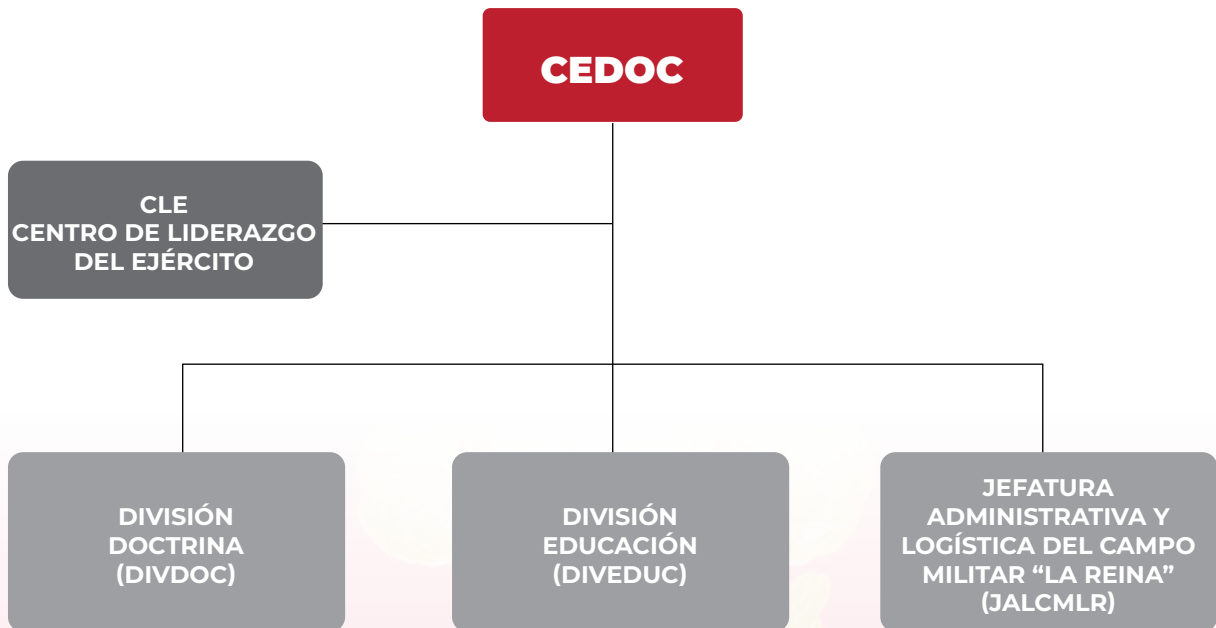
Eficiencia en el ejercicio de la profesión militar

MISIÓN:

Preparar al personal del Ejército mediante un proceso educativo integral, continuo y de calidad, asentado en una sólida formación militar, actualizada e innovadora, coherente con el *Ethos* y la doctrina institucional.



ORGANIGRAMA



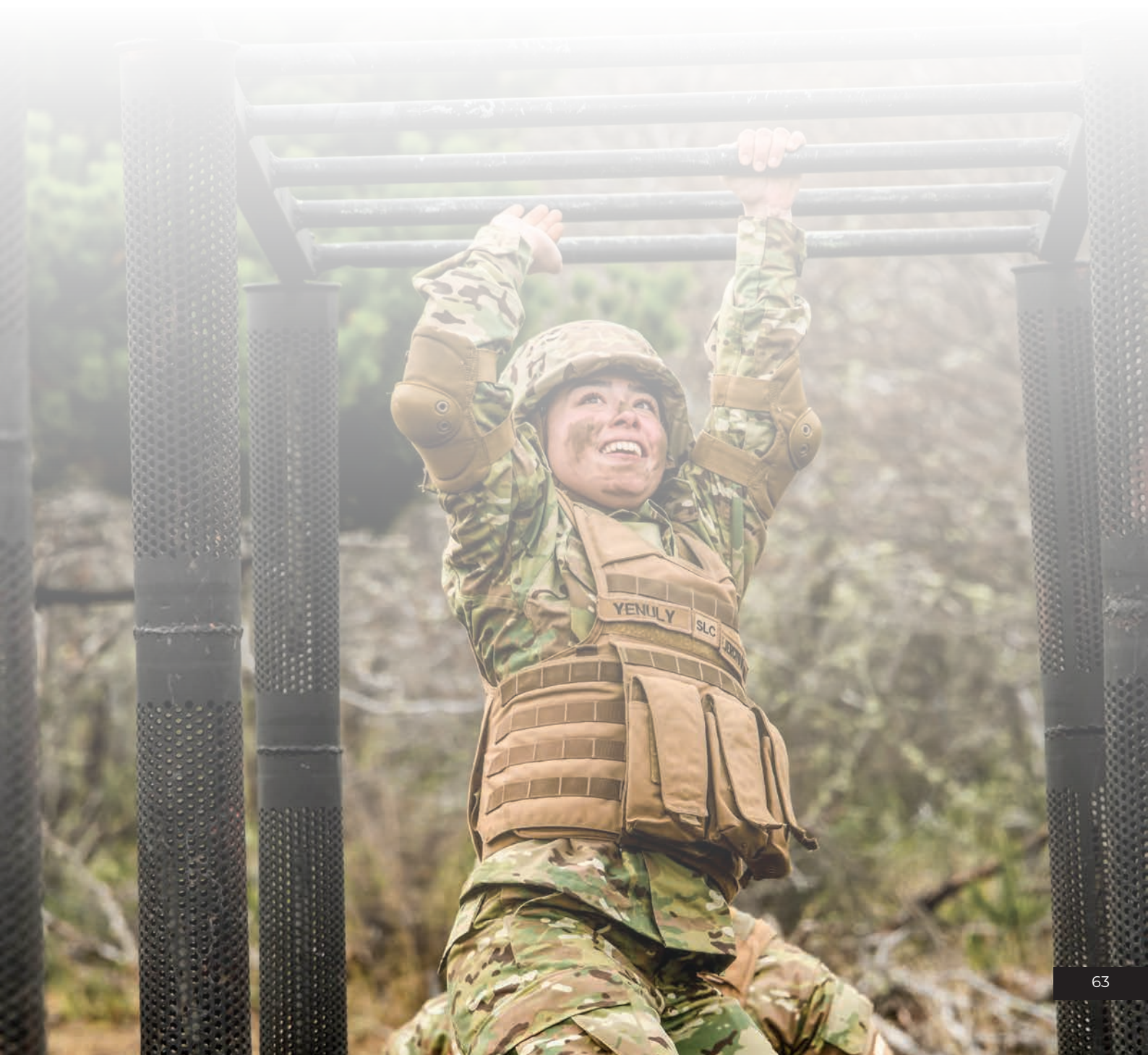
DIVISIÓN DOCTRINA (DIVDOC)

DOCTRINA INSTITUCIONAL

Para establecer cánones de orientación, clarificar el actuar del personal respetando los legítimos niveles de libertad individual, pero exigiendo una conducta coherente con todo aquello esencial y permanente para el Ejército, se han ido elaborando diferentes textos y políticas que proporcionan un marco de referencia común en toda la Institución.

DOCTRINA DE FUNCIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Como responsable de cautelar la doctrina institucional y sus procesos de formulación, así como de actualizar, definir, desarrollar, difundir, y evaluar la doctrina operacional la DIVDOC, a partir de abril de 2023, inició el Plan de Desarrollo de la Doctrina de Funcionamiento Institucional en conjunto con las nueve Áreas Funcionales (Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, Salud, Mando y Control, Ingeniería, Investigación y Finanzas), siendo estos organismos facultados para comprobar que los textos doctrinarios se elaboren de acuerdo con las necesidades institucionales, la reglamentación y normativa legal vigente.



DIVISIÓN DOCTRINA (DIVDOC)

DOCTRINA INSTITUCIONAL



DOCTRINA OPERACIONAL

Los preceptos operacionales son elementos fundamentales en la preparación, entrenamiento e instrucción del personal para enfrentar situaciones que amenacen la paz y estabilidad del país. Durante 2023, y conforme a los requerimientos de las unidades o por determinadas necesidades surgidas de experiencias, se elaboraron 627 textos tal como se muestra en la siguiente tabla.

RESUMEN GENERAL DE TEXTOS

En uso en la Institución	601
En actualización	18
En elaboración	8
TOTAL	627

DOCTRINA VALÓRICA

En el contexto de la difusión de la doctrina valórica e implementación del Sistema de Liderazgo del Ejército (SILE), el Centro de Liderazgo del Ejército desarrolló acciones que buscan integrar componentes éticos y morales en las resoluciones adoptadas por los comandantes y que deben estar alineadas con la doctrina valórica institucional.

Con ese fin, se trabajó en una nueva edición del Manual "Ethos del Ejército de Chile", texto de doctrina valórica centrado en la formación del carácter como atributo fundamental de todo soldado y comandante para el cumplimiento de sus deberes militares.

Esta nueva edición que busca reforzar la cultura y disciplina militar, que en 2023 entró en etapa de aprobación y difusión, presenta una visión más clara y sintética del "deber ser" de la Institución y del temperamento de sus integrantes, definiendo los principios, valores y virtudes que todo militar debe educar y practicar diariamente, dentro y fuera del servicio.

DIVISIÓN DOCTRINA (DIVDOC)

INSTRUMENTOS DE APOYO AL PERSONAL

MORAL MILITAR

La DIVDOC en coordinación con el Comando de Operaciones Especiales, continuó aplicando la Encuesta de Moral Militar a solicitud de unidades de la Fuerza Terrestre (FT) y a quienes han sido desplegados en la Macrozona Sur. Esta es un valioso instrumento para evaluar la moral y bienestar del personal con un alto porcentaje de fiabilidad, ya que después de contestada se tabulan los resultados y se difunden a las unidades comprometidas para que elaboren planes de mejoras de aquellas áreas definidas como deficitarias.

COHESIÓN MILITAR

La encuesta de cohesión militar es otra herramienta que respalda la toma de decisiones y el desarrollo de planes de trabajo. Actualmente, se está recolectando información en unidades de la FT y Fuerza Generadora (FG), a nivel de pelotón y secciones, para iniciar su fase de pilotaje y transformarse –de esta forma– en un elemento que represente un aporte al desempeño y permita comprender el correcto funcionamiento de las unidades institucionales.

CARTILLA DE LIDERAZGO MILITAR

Como una forma de utilizar las condiciones que aporta el régimen interno de las unidades al fortalecimiento del Liderazgo Militar, el Centro de Liderazgo del Ejército en colaboración con Comandantes de Unidades Fundamentales, Secciones, Escuadras y Jefes de Plana Mayor redactó –durante el segundo semestre de 2023– una cartilla que difunde y analiza la importancia de desarrollar competencias y normar las características de liderazgo del personal.



DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

PREPARACIÓN DE LA FUERZA



Como organismo responsable de la programación educativa en función de la "Preparación de la Fuerza" e integrante del sistema educativo institucional, la División de Educación (DIVEDUC) entrega competencias conductuales, profesionales e institucionales que permiten adecuadamente ejercer cargos, asesorías, mando y conducción de una unidad.

CURSOS DOCENTES

Son todos aquellos que cuentan con materias impartidas por las escuelas con el fin de proporcionar los conocimientos formativos y requisitos, de acuerdo a los distintos grados de la carrera y/o especialidad en determinadas áreas profesionales.

CANTIDAD	TIPO	SEXO		TOTAL
		M	F	
38	Formativos	2.047	335	2.382
35	De Requisito	1.275	168	1.443
6	De Especialidad Primaria	161	16	177
12	De Especialidad Secundaria	435	15	450
21	Complementación	349	2	351
112	TOTAL	4.267	536	4.803



DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

SEMINARIOS



Para realizar un estudio profundo de diversas materias, actualizar conocimientos y entregar a los asistentes un espacio de discusión, debate y retroalimentación, durante 2023 se efectuaron –entre otros– los siguientes seminarios:

“LAS CRISIS INTERNACIONALES”

En la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE) y con el objetivo de analizar las particularidades de las crisis internacionales post II Guerra Mundial en el contexto del Estado–Nación y del realismo político, identificando tendencias presentes y futuras, se desarrolló el Seminario “Las Crisis Internacionales”. En la ocasión, se llevaron a cabo presentaciones divididas en cuatro bloques: “Las crisis internacionales desde una perspectiva histórica”, “Las crisis internacionales desde una perspectiva de las negociaciones”, “La Unión Europea frente a las crisis internacionales” y “Las crisis internacionales y las comunicaciones”.



SEMINARIO DE OPERACIONES: “ASPECTOS CLAVES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS”

Considerando su relevancia internacional, el Ejército efectuó el seminario online “Aspectos claves en los conflictos armados actuales”. La actividad académica, tuvo como finalidad abordar temáticas que han generado un alto impacto en el desarrollo de las operaciones militares contemporáneas, como lo son las unidades acorazadas en el combate moderno y el rol crítico de la metodología del diseño operacional en los conflictos presentes y su importancia en la resolución efectiva de problemas militares complejos.



“LOS DESAFÍOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Con el propósito de abordar temas relacionados con el impacto de la inteligencia artificial y su importancia en la enseñanza en las instituciones de educación superior, y con la participación de personal del Ministerio de Defensa Nacional, el Estado Mayor Conjunto, el Comando de Operaciones Terrestres y la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins R, la Institución organizó el II Seminario docente “Los Desafíos de la Inteligencia Artificial en la Educación Superior”.



DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

Con el propósito de entregar, complementar o actualizar los conocimientos, destrezas y aptitudes específicas requeridas por el personal para reducir brechas de competencias identificadas en el desempeño del cargo o para suplir ámbitos del conocimiento no cubiertas por el Sistema Docente Institucional, 146 efectivos (100 institucionales, 26 extrainstitucionales y 19 interinstitucionales), participaron -en 2023- en 32 cursos impartidos por la DIVEDUC.

CAPACITACIÓN	CURSOS	SEXO		TOTAL
		M	F	
Institucional	15	98	3	101
Extrainstitucional	11	21	5	26
Interinstitucional	6	7	12	19
TOTAL	32	126	20	146

CAPACITACIÓN LABORAL PARA LOS SOLDADOS CONSCRIPTOS (SLCs)

800 SLCs, buscando mejorar sus habilidades, competencias y desarrollar su talento -lo que va en directo beneficio de su reinserción laboral- se inscribieron en 32 cursos dictados por la Institución, en materias como peluquería, mecánica general, carpintería, soldadura al arco, oxigas, entre otras.

PROGRAMA COMPLETACIÓN DE ESTUDIOS PARA LOS SLCs Y SLTPs

Para completar la enseñanza básica, media y/o técnica profesional de aquellos SLCs y SLTP, que no cuenten con dichos estudios completos, el Ejército desarrolló un Programa de "Completación de Estudios" compatibilizando con la instrucción militar.



DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

DESCENTRALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO DEL EJÉRCITO

De acuerdo a lo dispuesto por el mando institucional se continuó con la descentralización de los Centros de Entrenamiento (CEs), traspasándose al COT, el Centro de Entrenamiento de Combate de Infantería (CECOMBI), el Centro de Entrenamiento de Tiro (CET) y el Centro de Entrenamiento para Operaciones Internacionales (CENTROPI).

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (DEADE)**

Concordante con su misión de implementar y desarrollar cursos a distancia, producir material educativo multimedia y crear comunidades virtuales para apoyar los procesos educativos y de formación continua del personal, el DEADE implementó los recursos educativos, en modalidad virtual, los siguientes cursos educativos:

CURSOS	Nº USUARIOS
Cursos Docentes - Curso Avanzado Oficiales de Armas (CAOA) / Curso Avanzado Suboficiales de Armas (CASA)	1.002
Curso Docente - Secuencia de Formación del Cuadro Permanente	5.176
Reserva Militar	869
Cursos de Capacitación Cerrada	585
Certificación - Conductas para la Prevención de Delitos	76
Certificación - Conceptos Generales de Abastecimiento	17
Certificación - Guía para Comandantes en Estado de Excepción Constitucional	3.290
Certificación - Operaciones de Resguardo de Áreas de Zonas Fronterizas	8.469
TOTAL	19.484

DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

PREPARACIÓN DE LA FUERZA



MEDICINA DE ALTURA III

Acuerdo CEDOC - Universidad Arturo Prat, que consiste en que se suministrará un aminoácido utilizado por deportistas extremos llamado "Arginina" para después de seis meses corroborar si este compuesto mitiga la puna o las enfermedades asociadas a ella. Dicha inoculación, será aplicada al personal que cumple funciones en la Brigada Motorizada N. °24 "Huamachuco", ubicada en Putre a 3.371 metros de altitud, y que voluntariamente adscriban al proyecto.



FORMACIÓN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Convenio marco que permitirá la formación en materia de seguridad y defensa, el cual fue firmado por el Ejército de Chile con la Universidad de Nebrija, España. Su finalidad es incentivar acciones de intercambio de publicaciones, investigaciones y docentes.



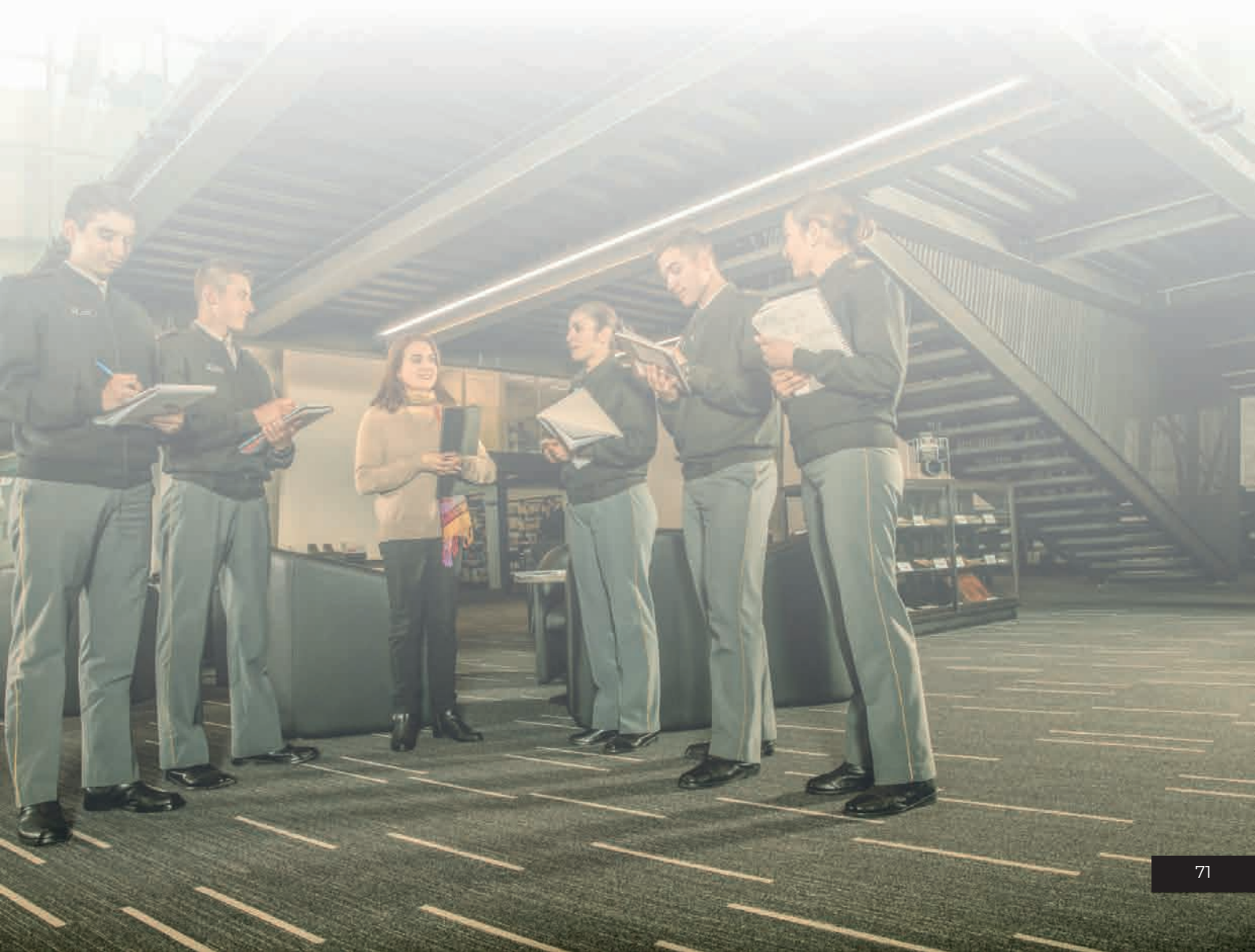
DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC)

INTERCAMBIO DE PROFESORES, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y SEMINARIOS

Convenio de colaboración entre el CEDOC y la Universidad de Los Andes, el que considera programas de intercambio de publicaciones científicas y docentes, visitas profesionales y realización de seminarios conjuntos, para satisfacer necesidades educativas de la Institución en la preparación de la fuerza.

COLABORACIÓN ACADÉMICA – INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Con la finalidad de facilitar la gestión de recursos y satisfacer las necesidades educativas de la Institución para la preparación de la fuerza, especialmente en lo relacionado a un proyecto que pretende en 2026 implementar la inteligencia artificial en muchos de los procesos que lleva adelante el Ejército, se celebró un compromiso de colaboración entre el CEDOC y la Universidad Adolfo Ibáñez.



JEFATURA ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA DEL CAMPO MILITAR LA REINA (JALCM)

PLANIFICAR, EJECUTAR Y CONTROLAR

Para dar cumplimiento a las diferentes tareas encomendadas en materia de gestión de recursos humanos, administración financiera y presupuestaria, logística, abastecimiento, mantención y seguridad, la JALCM en 2023 realizó –entre otras– las siguientes tareas:

COMBATE ESPECIAL

Los Soldados Conscriptos, de la Compañía de Protección, que realizan su Servicio Militar Obligatorio en la JALCM participaron de un proceso de instrucción de Combate Especial, impartido por personal especializado de la Escuela de los Servicios.



CEREMONIA DE ENTREGA DE ARMAS Y DÍA DEL SOLDADO CONSCRIPTO (SLC)

Los SLCs de la JALCM fueron parte de la tradicional y significativa ceremonia de Entrega de Armas. Dicho acto tiene como propósito que, luego de haber realizado su periodo de instrucción reciban de sus familiares su fusil, armamento que lo acompañará durante su Servicio Militar Obligatorio (SMO). Asimismo, el 18 de mayo, se conmemoró el Día del Soldado Conscripto.



PERIODO DE INSTRUCCIÓN DE COMBATE

Durante el mes de mayo, los SLCs de la Compañía de Protección de la Jefatura Administrativa y Logística participaron de un periodo de Instrucción de Combate en el Centro de Instrucción y Entrenamiento "Pichicuy".

En la ocasión, los jóvenes recibieron variadas instrucciones de personal especializado en diversas áreas, como combate cuerpo a cuerpo, primeros auxilios, empleo de armas y orientación terrestre, entre otras.



INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

El CEDOC, en conjunto con el COT y el COPE, desarrolló estudios de campo a fin de aplicar –en distintas unidades– ejercicios que permitan entregar diferentes herramientas a comandantes de nivel táctico; para que cuando adopten decisiones, estas necesariamente contengan componentes éticos y conforme a la doctrina institucional fortalezcan la moral en el poder de combate.



INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO



INTERAMAS

Alumnos de la Escuela de Ingenieros, como de las Escuelas de Infantería, Artillería, Caballería Blindada y Telecomunicaciones –encuadrados en su respectiva Arma– fueron parte, de la Unidad de Aprendizaje “Sistema Acorazado”, actividad que se desarrolló durante octubre en Iquique. El fin de la instrucción fue preparar técnicas de combate móvil y realizar prácticas en gabinetes de simulación y en terreno, contribuyendo –con ello– al logro de las competencias del perfil de egreso.



CURSO CONJUNTO

En Tarapacá, durante noviembre, el III Curso Regular de Estado Mayor participó en un “Curso Conjunto”. El fin, de la actividad, fue dar a conocer las capacidades de las diversas ramas de la defensa y mejorar las competencias profesionales necesarias para su futuro desempeño como asesores de Estado Mayor.



TERRENOS NEVADOS

Con el objetivo de aprender técnicas de esquí, construir refugios, desplazarse en montaña invernal y, de esta forma, tener un mejor desempeño en este escenario, cadetes de tercer año de la Escuela Militar ejecutaron en Lonquimay –en agosto– un entrenamiento en terrenos nevados.



CAMPAÑA RECUPERATIVA

Durante noviembre, en la zona de Pichicuy, alumnos de primer y segundo año de la Escuela de Suboficiales se capacitaron en técnicas de “Nudos y Ataduras”, “Primeros Auxilios”, “Combate en Localidades” y “Combate Especial”. El propósito de dicho entrenamiento fue interiorizar, a los participantes, del sistema integral de formación militar y forjarles el espíritu y los valores castrenses.



LECCIONES APRENDIDAS



Con el fin de permitir que el personal tenga acceso a herramientas que faciliten intercambiar aportes y experiencias de interés y de esa manera fortalecer las competencias profesionales, el Centro de Lecciones Aprendidas del Ejército (CELAE) llevo a cabo, las siguientes actividades:

SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Con ocasión de los incendios que afectaron al país en los meses del verano 2023, el CELAE se trasladó a la Guarnición de Chillán con el objeto de obtener lecciones acerca del empleo de personal militar en este tipo de despliegues y, al mismo tiempo, junto con la Universidad de Concepción y el Servicio de Veterinaria del Ejército, levantar un Puesto de Atención para recuperar caballos afectados por los siniestros.



ESTADOS DE CATÁSTROFE

Debido a las diferentes temas que surgieron a partir del Estados de Excepción Constitucional por Catástrofe (EEC-C), el CELAE creó una mesa de trabajo con el fin de adquirir experiencia de los despliegues de medios durante el EEC-C y confrontar ideas sobre el aporte del personal militar, para posteriormente realizar un análisis y deducir posibles lecciones aprendidas de estos despliegues.



MACROZONA NORTE (MZN)

A la MZN se trasladó una comisión CELAE con el propósito de recopilar experiencias de las etapas de planificación y ejecución de las misiones que cumple el personal en esa zona. Obtenidos los resultados, estos se transformaron en documentos ejecutivos que proponen mejoras para futuras tareas que tengan características similares.



LOGROS DEPORTIVOS

Desarrollar las capacidades físicas en cuanto a lo que exige el combate en tiempo de guerra y prepararlo en tiempo de paz, aumentando las destrezas individuales y logrando mayores capacidades operativas en conjunto, reforzando el trabajo en equipo y permitiendo -además- un estilo de vida saludable.



JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS



UNIDADES DEL EJÉRCITO SE UTILIZARON COMO SEDES DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

Con la firma de un convenio entre la Corporación Santiago 2023 y el Ejército de Chile, enmarcado en la ley 20.887 que facilita infraestructura y equipamiento de las Fuerzas Armadas para el deporte, la Institución puso a disposición de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos la Escuela Militar (pentatlón moderno), el Polígono de Tiro Lo Aguirre (tiro y tiro paradesportivo) y el Regimiento Escolta Presidencial N°1 "Granaderos" (deportes ecuestres).



ANTORCHA PANAMERICANA

El seleccionado de equitación del Ejército Capitán Jaime Bittner Martínez, acompañado por integrantes de la Escuela de Equitación, fue uno de los 22 relevistas que recorrieron las calles de Valparaíso y Viña del Mar con la Antorcha Panamericana, la que simboliza el nacimiento del sol, los colores, bosques, glaciares, mar, valles y desierto chileno.



RECONOCIMIENTO OLÍMPICO

La Teniente Coronel Claudia Barrenechea T. (2022) y el Sargento 2° Yonathan Fernández G. (2014, 2018 y 2022), recibieron de la World Olympians Association (Asociación Mundial de Atletas Olímpicos), la certificación que los acredita como deportistas destacados por haber representado al país en diferentes citas olímpicas y, al mismo tiempo, los compromete a practicar y difundir los valores del olimpismo (excelencia, amistad y respeto) y el poder del deporte.



ÉXITOS DEPORTIVOS DEL PERSONAL

COMPETENCIA	PARTICIPANTE	PRUEBA	LUGAR
Panamericano Senior, Medellín	Cbo. 1° Rafael Romo J.	Judo	2do. Lugar
Interinstitucional, Santiago	Equipo Escuela de Los Servicios	Cross country	1er. Lugar
	Tte. Fernanda Niklitschek M.	Triatlón "Half" (General)	1er. Lugar
	Tte. Marcelo Tobar G.	Triatlón "Half" (25 - 29 años)	1er. Lugar
	Ste. Patricio Flores F.	Triatlón "Half" (25 - 29 años)	2do. Lugar
	Cbo. 1° Julio Varela C.	Triatlón "Half" (30 - 34 años)	1er. Lugar
	Tte. Daniela Silva C.	Triatlón Distancia Olímpica (25 - 29 años)	1er. Lugar
	Cap. Ignacio Soto L.	Triatlón Distancia Olímpica (35 - 39 años)	1er. Lugar
	Ste. Jorge Ruiz G.	Triatlón Distancia Olímpica (menores de 24 años)	1er. Lugar
	Cbo. 2° Rafael Hinojosa S.	Triatlón Distancia Olímpica (30 - 34 años)	2do. Lugar
	Cbo. 2° Jorge Luna C.	Triatlón Distancia Olímpica (30 - 34 años)	3er. Lugar
Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN), Talcahuano	Sgto. 2° Linda Pérez A.	Cross Country	1er. Lugar
Interescuelas	Equipo Escuela Militar	Atletismo	1er. Lugar
Orienteering Full	CBD. Rodolfo Levinao C.	Distancia media Distancia larga	1er. Lugar
Campeonato Zonal	SLD. Franco Cruz C.	Judo. Novicio 70 kg.	1er. Lugar
	SLD. Camila Riquelme A.	Judo. Novicio 90 Kg.	1er. Lugar
Panamericano de Especialidad	Sgto. 2° Francisco Ferrada G.	Jiu-jitsu	1er. Lugar
Campeonato Nacional Equitación	Cap. Jaime Bittner M.	Concurso Completo	1er. Lugar
	May. Manuel Montero A.	Gran Premio	1er. Lugar
	Sgto. 1° Rodrigo Herrera A.	Concurso Completo, nivel 1* estrella	1er. Lugar

V CAF

COMANDO DE APOYO A LA FUERZA

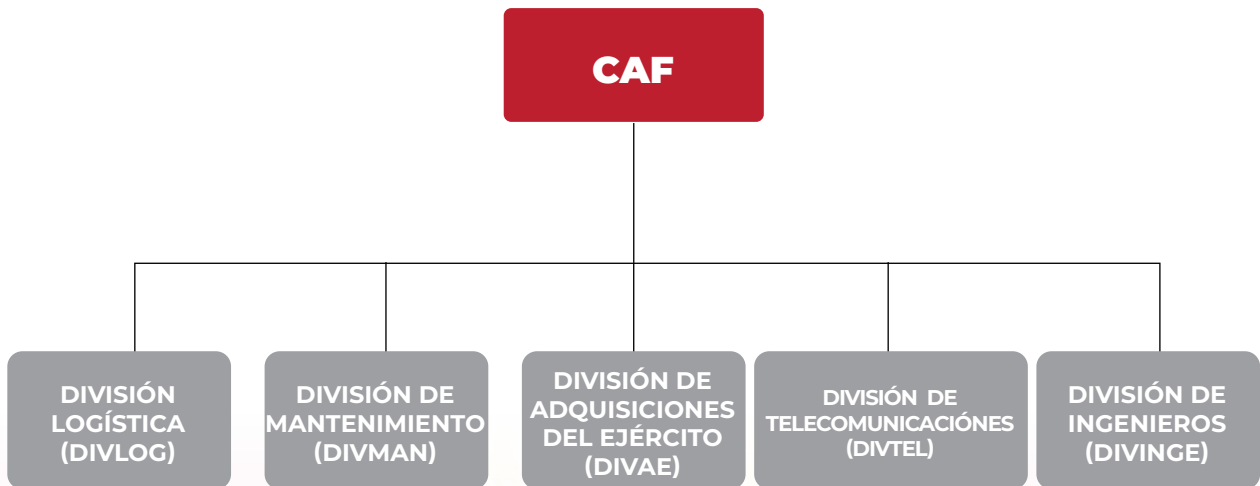
Apoyando a la Fuerza

MISIÓN:

Satisfacer las necesidades de sostenimiento del Ejército, relacionadas con el apoyo logístico, apoyo administrativo en campaña y apoyo general, empleando sus capacidades para apoyar las operaciones militares.



ORGANIGRAMA



DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG)

SOSTENIMIENTO INSTITUCIONAL

El CAF como responsable del sostenimiento institucional, en 2023, ejecutó tareas fundamentales con el fin de asegurar que las unidades militares cuenten con los recursos necesarios para operar de manera efectiva en diversas condiciones y escenarios. Es así, como entregó los medios y servicios requeridos para el funcionamiento de la Fuerza Terrestre y la Fuerza Generadora en materia de planificación, implementación, control y almacenamiento de recursos necesarios para las operaciones militares como vestuario y equipo, infraestructura, mantenimiento, traslado de personal y de carga, alimentación y equipamiento. Labores donde la planificación anticipada y la gestión de inventarios resultan claves para conseguir la efectividad y eficiencia.

Junto con lo anterior, la Institución colabora entregando apoyo logístico a la ciudadanía en operaciones de emergencia y ayuda humanitaria, poniendo a disposición de las autoridades todas sus capacidades y facilitando medios materiales y humanos para ir en ayuda de la población que lo necesita.



DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG)

ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL

VESTUARIO Y EQUIPO

Se continuó con el proceso -iniciado en 2022- de estandarización de la tenida de combate Multicam, considerado el mejor uniforme de mimetismo militar, el que se tiene previsto finalice el 2024 y que permitirá tener una capacidad de camuflaje único para cualquier zona del país.

Esta tenida de combate consiste en un patrón de siete colores que mantiene su efectividad en una amplia variedad de terrenos y condiciones ambientales como elevación, luminosidad o época del año, entregando una gran versatilidad al combatiente.



DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG) ACUARTELAMIENTO DEL CONTINGENTE

Para trasladar a quienes debían cumplir con el Servicio Militar Obligatorio se planificó, coordinó, ejecutó y controló el transporte multimodal con medios externos e institucionales desde las Unidades Bases de Selección (UBS) hasta las Unidades de Armas Combinadas (UACs).

La DIVLOG, a través de la Jefatura de Transporte, materializó las gestiones para llevar a cabo el proceso normal de acuartelamiento, asegurando el traslado del contingente desde las UBS hasta las UACs. Para esta actividad, se utilizaron tanto medios propios como externalizados a nivel nacional, logrando un impacto significativo en el traslado de 2.017 hombres por tierra y 1.194 por vía aérea y marítima, utilizando diversos tipos de transporte multimodal que consiste en el uso coordinado de dos o más modos de transporte diferentes para mover mercancías o personal desde un punto de origen a un destino final, incluyendo transporte terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario entre otros.

ACARREO DE CARGA INSTITUCIONAL POR CLASE LOGÍSTICA

Se efectuó el transporte programado del primer y segundo ciclo logístico, con medios orgánicos y contratación de servicio externalizados, abasteciendo las clases I "Subsistencia" (víveres no perecibles), II "Vestuario y equipo", V "Munición y explosivos".

De igual forma, se materializó el acarreo de cargas institucionales como material blindado y armamento hacia la Macro Zona Sur y se apoyó en la evacuación de material desde distintas Unidades de Armas Combinadas hasta el Regimiento Logístico del Ejército (RLE) N°2 "Arsenales de Guerra", alcanzando las 394 toneladas y 2.632 m3.

TAREA	PESO	VOLUMEN
Clase I Subsistencia, 1er. ciclo logístico (víveres no perecibles)	76,64 t	169.46 m3
Clase I Subsistencia, 2do. ciclo logístico (víveres no perecibles)	64,63 t	286.66 m3
Clase II Vestuario y equipo, 1er ciclo logístico	70,27 t	926.30 m3
Clase II Vestuario y equipo, 2do ciclo logístico	6,543 t	152.48 m3
Clase V Munición y explosivos (Elementos logísticos)	5,72 t	7.77 m3
Clase VII Artículos Mayores Completos	1,383 t	305.30 m3
Clase VIII Material de Sanidad	10 t	271.09 m3
Clase IX Repuestos, piezas o componentes	1,734 t	416.02 m3
Material no militar	158 t	97.02 m3
TOTALES	394 t	2.632 m3



DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG)

TRANSPORTE



ACUARTELAMIENTO EXTRAORDINARIO

Con el fin de completar dotaciones en las unidades que tenían menos contingente, la Jefatura de Transporte (JEFTRANS), trasladó a 172 ciudadanos a sus unidades de destino con la finalidad que recibieran instrucción en la Fase de Formación Inicial del Combatiente Individual (FFICI).

Por su parte, la DIVLOG efectuó en dos fechas, 28 de febrero y 31 de marzo la organización y verificación de la disponibilidad de medios orgánicos externalizados y pasajes terrestres y aéreos para transportar al personal licenciado desde las unidades de origen hasta las ciudades de destino.

ACUARTELAMIENTO SLTP

290 hombres y mujeres seleccionados para el proceso "Tropa Profesional", durante el año 2023, fueron trasladados desde las unidades de origen a las de destino, iniciando su incorporación al Ejército.



DIVISIÓN LOGÍSTICA (DIVLOG)

TRANSPORTE Y EVACUACIÓN DE CARROS MOWAG 6X6 Y HUMVEE A LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Producto de requerimientos solicitados por el Ministerio del Interior y disposiciones del Ministerio de Defensa Nacional, se realizó el transporte de Mowag 6x6 y Humvees, desde Santiago hasta la Región de La Araucanía y viceversa.



CICLO LOGÍSTICO DE ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Batallón N.º 1 "Pucará", materializó la recepción y distribución de las diferentes clases logísticas para ejecutar el abastecimiento institucional desde Arica a Puerto Montt por tierra y Punta Arenas y Coyhaique a través de cabotaje, además a la Antártica y misiones de operaciones de paz, considerando un impacto institucional para el traslado de 394 toneladas con un volumen de 2.632 m3 de elementos.



REPLIEGUE Y DESPLIEGUES EN DISTINTAS MACRO ZONAS DE PAÍS

La Jefatura de Transporte realizó la planificación y coordinación para ejecutar el traslado de los relevos en las distintas macro zonas del país, considerando buses y medios del Regimiento Logístico del Ejército N.º 1 "Bellavista", movilizando un total de 906 efectivos a las diferentes tareas de misión en el país.



DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO (DIVMAN)

MANTENIMIENTO DE MATERIAL INSTITUCIONAL

El CAF desarrolló labores de control y reparación, garantizando, con ello, el buen estado y correcto funcionamiento de los diferentes medios que la Institución requiere, buscando un óptimo funcionamiento de las instalaciones, maquinarias y equipos.

Asegurando, de esta manera, un eficiente apoyo a la fuerza, transformando las necesidades del personal y del

NUEVA PLANTA PARA MANTENCIÓN DE NEUMÁTICOS

En enero de 2023, el Regimiento Logístico del Ejército N.º 3 "Limache" implementó una nueva capacidad para desmontar, reparar, balancear y montar neumáticos de vehículos livianos y pesados, permitiendo disminuir la externalización, los costos y tiempos de reacción; lo que hace más expedita las tareas de apoyo y mantenimiento a las unidades de la Guarnición de Santiago.



VISITAS TÉCNICAS

A partir de marzo de 2023 y en el marco de las tareas asignadas al tercer nivel de mantenimiento, una Cuadrilla de Atención Móvil, se trasladó a diferentes unidades (Escuela de Ingenieros, Destacamento de Montaña N.º 3 "Yungay" y los Regimientos N.º 2 "Maipo", N.º 21 "Coquimbo", N.º 19 "Colchagua" y N.º 16 "Talca"), para ejecutar mantenimientos básicos al fusil de asalto GALIL ACE 22N-C, entregando un apoyo especial a diferentes unidades de la Fuerza Terrestre y Generadora.



PLAN Y PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO

Se hizo un diagnóstico de los talleres de mantenimiento de las unidades de la Fuerza Terrestre (FT), permitiendo determinar las prioridades de reparación. Producto de ello, se identificaron las Unidades de la FT que presentan condiciones deficientes en su infraestructura a causa de la evolución del material, la antigüedad de las instalaciones y las necesidades institucionales, estableciéndose un estándar que permite abordar de buena forma un programa de recuperación de los talleres de mantenimiento.



DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO (DIVMAN)

SISTEMA DE PROTECCIÓN BALÍSTICA PARA VEHÍCULOS DE CAMPAÑA EMPLEADOS EN LA MACROZONA SUR (MZS)

Con el objetivo de resguardar al personal y medios desplegados en la MZS, se efectuó un estudio que considera equipar a los vehículos que se emplean en dicha zona de un sistema de blindaje construido a base de acero balístico, de fácil instalación, intercambiable y que brinda protección en las puertas de cabina, barandas y portalón trasero hasta 1,00 m de altura a partir de la base de la carrocería.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ROTATIVO DE MANTENIMIENTO (SRM)

Para optimizar los costos operacionales del sostenimiento, a través de un SRM y operación de los SAs acorazados institucionales, se determinó establecer tres condiciones de los activos indicados, los que conforme a ellas se someten –en un período de 12 meses– a las actividades que a continuación se explican:



Condición A: Considera de la flota acorazada, únicamente el material que estaría disponible para efectuar instrucción y entrenamiento, aplicando solo Mantenimiento Recuperativo Básico (MRB), a la falla, y un mantenimiento básico consistente en realizar tareas de nivel usuario (limpieza general y revisión de niveles) que se ocupa cada vez que sea requerido.



Condición B: Contempla aquellos activos de la flota acorazada que se encontrará en talleres de mantenimiento, aplicando MRB (a la falla), recuperando sistemas y subsistemas deteriorados y una aplicación de Mantenimiento Conservativo Programado (MCP) tipo LIM (Lista de Inspección de Mantenimiento) 2 F3, consistente en tareas de mantenimiento asociadas a revisión general y funcionamiento de sistemas y subsistemas, mediciones y calibraciones, cambio de componentes, partes, piezas y lubricantes, pruebas finales de comprobación de medidas de desempeño.



Condición C: Se trata solo de un mantenimiento básico nivel usuario.



DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO (DIVAE)

GESTIONAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Como organismo responsable de gestionar las adquisiciones de bienes y servicios con el fin de satisfacer la demanda operacional y estratégica del Ejército para su funcionamiento en tiempos de paz, crisis y guerra mediante la satisfacción de los requerimientos de las unidades demandantes y partes interesadas, la DIVAE realizó –durante 2023– entre diversas actividades, las que a continuación se explican:

PROYECTO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO E IMPREVISTO PARA LA FLOTA ACORAZADA “PDM-358”

Con el propósito de sostener la flota, la cual se encuentra constituida por vehículos blindados y mecanizados desplegados en las distintas Unidades del Ejército (Leopard 2A4, M-109 CL, Marder 1 A3, M-108, Mowag 6x6, entre otros), se efectuó el PDM-358. Dicha labor se realizó por medio de la ejecución de mantenimientos básicos preventivos, conservativos y recuperativos, logrando con ello propiciar la recuperación de la capacidad operacional para el cumplimiento de las tareas de instrucción y entrenamiento, así como también su empleo en el área de la Defensa.



“COPAHUE”

Con el fin de mejorar y reemplazar los vehículos, materiales y equipos utilizados por los Batallones de Infantería de Montaña y las Unidades de exploración de montaña de la III División de Montaña y, de esta manera, garantizar operaciones seguras y eficientes se implementó el proyecto “Copahue”.



“UNIDAD MÉDICA NIVEL 2, ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)”

La Institución puso en marcha el proyecto “Unidad médica nivel 2 ONU”. Su finalidad, es reemplazar al actual Hospital Modular de Campaña del Ejército (HMCE), debido al deterioro que ha sufrido producto de la obsolescencia tecnológica de su actual capacidad de atención, en cuanto a infraestructura y equipos y, para así, estar en sintonía con los estándares internacionales en relación al despliegue de instalaciones sanitarias modulares de campaña.



DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES (DIVTEL)

INCREMENTAR, APROVECHAR Y SOSTENER LAS TELECOMUNICACIONES

Con la finalidad de desarrollar, explotar y mantener las capacidades técnicas de la plataforma de telecomunicaciones, informática y guerra electrónica del Ejército, en apoyo a las operaciones militares y el quehacer permanente de la Institución en tiempos de paz y guerra, la DIVTEL efectuó, entre sus tareas más relevantes durante 2023, las que a continuación se detallan:

CREACIÓN DE LA “JEFATURA DE TELECOMUNICACIONES DE CAMPAÑA” (JETEC)

Este órgano fue creado para ser el encargado de gestionar y prestar asesoría en materia de optimización, sostenimiento, capacitación, doctrina y desarrollo de las telecomunicaciones de campaña institucionales y, de esta forma, apoyar a la Fuerza Terrestre en el ámbito de las Redes de Campaña, facilitando la conducción y control de las unidades a través de plataformas tecnológicas, lo que asegura la interoperabilidad institucional, conjunta y combinada.



EJERCICIO “COMMEX”

La DIVTEL, por medio de la JETEC y con la participación de la VI, I, IV y V Divisiones de Ejército, la II División Motorizada y la III División de Montaña, llevó a cabo el ejercicio COMMEX. En él se emplearon los sistemas de M&C pertenecientes a cada Unidad de Armas Combinadas con la finalidad de comprobar la disponibilidad de los enlaces y servicios de las distintas plataformas de telecomunicaciones de las redes de campaña y su integración al HUB (punto de conexión) satelital.



REEMPLAZO DE LA RED SUR Y AUSTRAL DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO (SICOE)

La Institución adquirió un nuevo sistema, que posee una mayor velocidad de transmisión debido a la alta calidad de la banda y que beneficiará a las unidades de la V División de Ejército, lugar donde se realizó la instalación.



DIVISIÓN DE INGENIEROS (DIVINGE)

La DIVINGE es responsable de administrar la infraestructura militar y los inmuebles institucionales, requeridos para satisfacer las necesidades de funcionamiento del Ejército; además, ejecutar obras para el mantenimiento de las unidades y la conectividad vial en beneficio público, conforme a lo prescrito por la legislación vigente.



DIVISIÓN DE INGENIEROS (DIVINGE)

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

ACADEMIA DE GUERRA (ACAGUE)

Se hizo una reparación integral del pabellón administrativo de la ACAGUE, de la sala de juegos de guerra, de la Pagoda, del Centro de Entrenamiento Táctico (CEOTAC) y de las salas de clases de los alumnos de ese Instituto, que contempló la reposición de instalaciones eléctricas y corrientes débiles, cambios de pisos y cielos, instalación de ventanas de aluminio y mantenimiento de las fachadas de las estructuras en general.



REGIMIENTO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO N.º3 "LIMACHE"

Esta obra consideró un mantenimiento eléctrico general, el reemplazo de la cubierta y fachada de los talleres "Puente Grúa" y "De Armamento Mayor".



GUARNICIÓN COYHAIQUE

Las obras desarrolladas en la Guarnición de Coyhaique, consistieron en la remodelación de los Casinos de Oficiales, área de ranchos centralizados y los casinos de Suboficiales del cuartel N.º1 "Coyhaique" y cuartel N.º2 "Las Bandurrias", además del pabellón de Suboficiales Solteros en el cuartel N.º1. Todos estos trabajos tuvieron como propósito mejorar las condiciones de habitabilidad y bienestar del personal de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que desarrollan sus actividades de instrucción y entrenamiento en esta austral guarnición.



DIVISIÓN DE INGENIEROS / JEFATURA DE CONSTRUCCIONES (DIVINGE)

CUERPO MILITAR DEL TRABAJO (CMT) "ABRIENDO CAMINOS CONSTRUYENDO FUTURO"

Desde sus orígenes, el CMT ha desarrollado proyectos de caminos e infraestructura en zonas de gran aislamiento y en condiciones geográficas y atmosféricas complejas. Es así que desde su fundación, en 1953, ha construido más de 1.800 kilómetros de caminos de penetración, 2.000 metros de puentes, 5.350 metros de aeródromos y tres rampas marítimas.

Durante 2023, fiel a su objetivo de contribuir a mejorar la conectividad y calidad de vida de quienes hacen soberanía en zonas aisladas de nuestro país y garantizar la presencia del Estado en el territorio nacional, se mantuvieron operativas cuatro sub-jefaturas, dependientes de la jefatura central ubicada en Santiago, donde 500 mujeres y hombres estuvieron involucrados en los siete frentes de trabajo.

SUB JEFATURA ZONAL (SJZ) DE ARICA

Esta unidad continuó avanzando en los trabajos correspondientes al convenio denominado "Mejoramiento de la ruta B-15", en la Región de Antofagasta, en el tramo Ollague – límite regional norte, con una extensión total de 32.5 kilómetros.

La obra consiste en una ruta ubicada a unos 4 mil metros de altitud, de difíciles condiciones climáticas, que permitirá conectar los principales centros urbanos de la zona –por una vía segura– como Puquios, Cosca, Amincha, Cebollar y Chela, entre otros, permitiendo su integración desde y hacia lugares de abastecimiento más cercanos, mejorando la calidad de vida y disminuyendo los tiempos de viaje, incluso cuando las condiciones climáticas sean adversas.



SUB JEFATURA ZONAL (SJZ) DE PUERTO MONTT

La SJZ de Puerto Montt ha continuado trabajando en un convenio de 14 kilómetros, suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, para conectar la ruta 231 con el Valle Espolón ubicado en la Región de Los Lagos y que permitirá sacar del aislamiento geográfico a las 80 personas que viven en el lugar. Cabe destacar, que se trata de una zona que posee una resolución de calificación ambiental, por lo que el Ejército cumple una rigurosa normativa para la protección de la flora y la fauna nativa.



SUB JEFATURA ZONAL (SJZ) DE COYHAIQUE

Durante el año 2023, esta unidad mantuvo dos frentes de trabajo operando:

- ◆ El primero de ellos, denominado Lago Verde–La Tapera, permitirá disminuir en 80 kilómetros la distancia actual de 260 kilómetros entre ambas localidades, generando además una alternativa a la ruta 7, principal vía de conexión terrestre en la Región y abriendo nuevos atractivos turísticos. El trabajo principal, terminado a fines de 2023, fue la construcción de un puente tipo mecano de 60 metros de largo, con una capacidad de carga de 40 toneladas, sobre el río Cáceres. Una de las particularidades de este frente es la presencia de vestigios arqueológicos de la cultura Tehuelche, lo que ha implicado apoyar la obra con especialistas para no afectar el patrimonio cultural histórico existente.
- ◆ El segundo proyecto se desarrolló en el sector del lago Brown, distante 60 kilómetros al sur este de Cochrane, casi en el límite con Argentina. Esta obra beneficiará a los lugareños que verán disminuido el tiempo de transporte de ganado hacia los puntos de embarque en Cochrane, de cinco a solo dos horas aproximadamente, a través de un camino de penetración que da continuidad a la ruta Cochrane – Pasarela Río Tranquilo – Frontera con Argentina.



SUB JEFATURA ZONAL (SJZ) DE PUNTA ARENAS

La Sub Jefatura Zonal de Punta Arenas mantuvo durante 2023, operando, en forma simultánea los siguientes frentes:

- ◆ El primero de ellos, en la zona del lago Fagnano avanza de norte a sur y corresponde al proyecto que busca unir por tierra la Isla Grande de Tierra del Fuego, desde Porvenir hasta el Canal Beagle y desde este punto acceder en embarcaciones hacia Puerto Williams, convirtiéndose en un importante objetivo geopolítico del Estado de Chile y respecto del cual se han forjado enormes expectativas económicas, sociales y turísticas para la región y el país.
- ◆ Al mismo tiempo, este frente se empleó en la conservación de la ruta en los tramos ya ejecutados, los que deben ser sometidos a permanentes reparaciones producto de las frecuentes lluvias y nevadas.
- ◆ Un segundo frente del mismo proyecto avanza de sur a norte, operando hoy en una condición de aislamiento, ya que el único acceso demora más de 27 horas por vía marítima, desde Punta Arenas y en condiciones de navegación muy complejas.



VI CGGERM / CIMI

COMANDANCIA GENERAL DE LA GUARNICIÓN DE EJÉRCITO REGIÓN METROPOLITANA /
COMANDO DE INDUSTRIA MILITAR E INGENIERÍA

MISIÓN:

Desplegar los medios militares a través del desarrollo de tareas fundamentales como el resguardo de procesos electorarios, apoyo en emergencia y catástrofes, ejecución de la Gran Parada Militar y custodia de tradiciones republicanas por medio de actos ceremoniales y protocolares, junto con coordinar y centralizar, en el orden patrimonial, las acciones que el Ejército desarrolla a través del Instituto Geográfico Militar y del Instituto de Investigaciones y Control.



La CGGERM y el CIMI se integran a partir de 2021 concentrando, desde aquella fecha, en una autoridad militar la responsabilidad de las tareas de Guarnición en la Región Metropolitana y la coordinación, desarrollo y empleo de la Industria Militar en beneficio del Ejército y la Defensa Nacional.

Por otra parte, FAMA (Fábricas y Maestranzas del Ejército), mantiene una relación administrativa y funcional con el fin de hacer más eficiente y eficaz el principal rol de dicho organismo: apoyar el sostenimiento de la Fuerza Terrestre del Ejército de Chile.

ORGANIGRAMA



CGGERM / CIMI
COMANDANCIA GENERAL DE LA
GUARNICIÓN DE EJÉRCITO REGIÓN
METROPOLITANA / COMANDO DE
INDUSTRIA MILITAR E INGENIERÍA.



REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL N.º1 “GRANADEROS” (REP)



Como Unidad Escolta Presidencial y de Presentación del Ejército de Chile, en 2023 el Regimiento Escolta Presidencial N.º1 “Granaderos” participó en diversas actividades de carácter protocolar, como visitas oficiales, de estado, cambio de mandos, Te Deum, aniversarios de países amigos y presentación de cartas credenciales, entre otros, permitiendo –con ello– preservar y transmitir la herencia histórica del Ejército de Chile.

La Escuela de equitación del Ejército, ubicada en el Regimiento Escolta Presidencial N.º1 “Granaderos” en Quillota, fue sede de los juegos Panamericanos 2023, entre el 22 de octubre y el 3 de noviembre. Por esta razón, y para presentar las instalaciones en perfectas condiciones, para las competencias de adiestramiento, concurso completo y saltos, se ejecutaron varias obras en el lugar:

- ◆ Construcción de una pista de 4.6 kilómetros de largo para el *cross country*, diseñada por un experto en recorridos ecuestres que efectuó la misma tarea en los Juegos Olímpicos de París.
- ◆ Remodelación de las caballerizas, fabricándose 144 pesebreras nuevas.
- ◆ Integración de los servicios veterinarios e higiénicos, que incluyó el levantamiento y nueva posición de los elementos para trasladar caballos, la ampliación de la zona de derribos y nuevas divisiones en los servicios higiénicos.
- ◆ Construcción de dos canchas de arena de sílice y la remodelación de tres superficies de entrenamiento.
- ◆ Mantenciones en caminos, veredas y áreas verdes.



REGIMIENTO DE POLICÍA MILITAR N.º 1 "SANTIAGO" (RPM)



El Centro de Entrenamiento Canino dependiente del Regimiento de Policía Militar N.º 1 "Santiago" juega un rol primordial en el desarrollo operacional de la Institución.

En 2023, por primera vez, guías caninos del Ejército de Chile juntos a sus ejemplares se desplegaron en la Macrozona Norte, específicamente en la localidad de Colchane, con el propósito de apoyar con nuevas capacidades a las diversas labores que está realizando la Jefatura de la Fuerza Zona Fronteriza Tarapacá. El objetivo principal fue desarrollar un trabajo mancomunado, con los equipos desplegados, para aportar en tareas de disuasión a través de patrullajes y búsqueda de droga y estupefacientes, por lo que los perros fueron entrenados en diferentes tipos de escenarios para que se adaptaran física y psicológicamente a las condiciones climáticas y geográficas del lugar.

RESGUARDO DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS

En el contexto de las tareas de seguridad que materializa el RPM N.º 1 "Santiago" a instalaciones estratégicas, los dos Centros de Energía Nuclear que posee el país: uno ubicado en La Reina y otro en Pudahuel y en cuyas instalaciones se efectúan actividades radiológicas ligadas a los ámbitos de salud, industria y alimentación son custodiados por integrantes de esta unidad militar. En tal sentido, durante 2023 su personal fue capacitado mediante la participación en el curso de "Planificación de contingencias en instalaciones nucleares", instancia docente que entregó conocimientos sobre la seguridad física de este tipo de infraestructuras, asimismo, las competencias para elaborar planes de contingencia ante situaciones que involucren riesgos nucleares.

CUSTODIA A PERSONAL DETENIDO

El RPM N.º 1 "Santiago", es la unidad institucional rectora en el ámbito de las directrices que deben cumplir las demás unidades militares del Ejército respecto del tratamiento de personal con Fuero Militar Privado de Libertad. En tal sentido- durante 2023- la Compañía de Administración Jurisdiccional, encargada de cumplir las tareas de control y seguridad de los privados de libertad, inició un trabajo basado en las experiencias y lecciones aprendidas de las diferentes URs del país, en cuanto a la actualización doctrinaria que establece los lineamientos administrativos inherentes a la materia.



INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (IGM)



El Instituto Geográfico Militar, es un servicio oficial, técnico y permanente del Estado, encargado de producir y mantener todo lo referido a la geografía, levantamiento y confección de cartas del territorio nacional, así como también proporcionar un marco de referencia geodésico (medir el tamaño y forma del planeta) moderno. Único y homogéneo; tanto para la defensa como para otros ámbitos del desarrollo nacional y las necesidades institucionales.

En 2023 el IGM, entre muchas otras actividades, participó durante el mes de abril en la reunión anual de la sección de miembros nacionales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Este es un organismo interamericano especializado de carácter técnico-científico de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuya misión es fomentar, apoyar, coordinar y difundir los conocimientos en las áreas de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica, siendo integrado actualmente por 21 Estados Miembros y 5 países Observadores Permanentes. En esta oportunidad se abordaron diversos temas relacionados con el funcionamiento científico, técnico y administrativo del IPGH a nivel nacional e internacional.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL (IDIC)

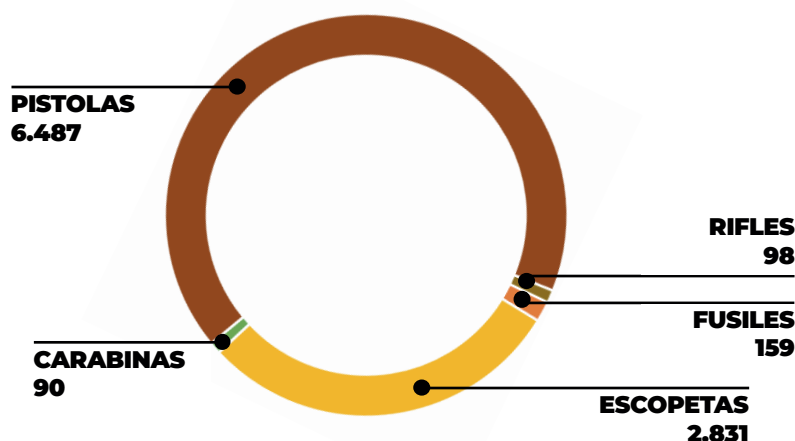


Es el encargado de verificar la calidad de bastimentos, pertrechos y sistemas militares, en cualquier etapa de su ciclo de vida y certificar la calidad de los elementos sometidos al control establecido en la ley N.º 17.798 "Control de Armas".

En el mes de julio de 2023, con la finalidad de mejorar los procesos de fiscalización, el IDIC junto con el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) firmaron la ampliación de un convenio de cooperación que permitirá extender a todas las regiones del país la presencia de peritos armeros para el reconocimiento de armas, municiones, partes y piezas en los pasos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos de todo el país.

Con esta amplitud, la DGMN dispondrá de un armero a requerimiento quien concurrirá –previa coordinación– para asesorar técnicamente respecto a detecciones realizadas por Aduanas durante sus fiscalizaciones en pasos fronterizos aéreos, terrestres o marítimos.

Junto con lo anterior, cabe destacar que fueron fiscalizadas 9.665 armas por parte del Banco de Pruebas de Chile, de acuerdo al detalle que muestra el siguiente gráfico:



También el año 2023, IDIC representado por el Banco de Pruebas, participó en la reunión de la Comisión Internacional Permanente para la prueba de armas de fuego portátiles (CIP), realizada en Budapest, Hungría, en noviembre del 2023, siendo Chile el único miembro sudamericano de dicha instancia.

FÁBRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJÉRCITO

(FAMAE): VESTUARIO TÁCTICO, PROTECCIÓN BALÍSTICA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD



Para dar cumplimiento a su misión de contribuir a la Defensa Nacional mediante el mantenimiento, desarrollo y producción de artículos industriales destinados a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas e instituciones de orden, seguridad y otros, FAMAE llevó a cabo las siguientes actividades:

CONFECCIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS

Un acuerdo de cofabricación, comercialización y distribución de ropa táctica y de protección balística firmó FAMAE con la empresa noruega NFM, líder mundial en sistemas de protección personal. Adicionalmente, y con el fin de capacitar al personal que trabajará en la elaboración de dicho equipo, un especialista de NFM impartió una capacitación acerca de cómo elaborar indumentaria de alto nivel de seguridad personal.



MUESTRA EN EXPO SEGURIDAD 2023

Entre el 7 y 9 de noviembre, como parte de la Expo Seguridad 2023, FAMAE presentó sus capacidades y productos, exponiendo una visión de vanguardia en materia de protección y vigilancia. Junto con ello, exhibió otras innovaciones como el sistema de comunicaciones "SIG Smart Touch" y el método de sonorización "REMORA".



SISTEMA DE GESTIÓN (SIG) DE NEUMÁTICOS

Un paso crucial hacia la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) dio FAMA E, al asociarse con la compañía especializada en soluciones de reciclaje y gestión de recursos Neuvol, transformándose –de esta manera– en la primera empresa del sector de Defensa en ingresar al SIG de neumáticos, gestionando que las llantas en desuso utilizadas en todas sus instalaciones sean recolectadas y valoradas, dando cumplimiento a las políticas de responsabilidad ambiental y de prácticas empresariales sostenibles.



TORNADO-F

En el marco del plan para retomar el segmento de armas de puño y ampliar el catálogo de productos –a partir de diciembre– FAMA E inició la comercialización y venta, en el mercado chileno, de la pistola semiautomática Tornado-F calibre 9X19 mm cuyas características principales son que fue diseñada para la defensa inmediata, satisfaciendo las exigencias de las policías y que no requiere herramientas especiales para su desarme.



CGGERM / CIMI

CONMEMORACIÓN DE BATALLAS



BATALLA DE YUNGAY Y DÍA DEL ROTO CHILENO (20 DE ENERO)

Al cumplirse 184 años de la Batalla de Yungay y del Día del Roto chileno, y como es tradición, el Ejército rindió un homenaje público al heroísmo, valentía y coraje de los soldados que combatieron –en esta contienda– al mando del General Manuel Bulnes Prieto y que significó el término de la guerra contra la Confederación Perú–Boliviana.



BATALLA DE CHACABUCO (12 FEBRERO)

La CGGERM conmemoró los 206 años de la Batalla de Chacabuco con una solemne ceremonia, que homenajeó a los soldados anónimos que combatieron en este hecho de armas y que se efectuó –como es tradición– en el mismo lugar donde se produjo esta gran victoria que generó las bases del camino a la independencia.



BATALLA DE MAIPÚ (5 DE ABRIL)

Con una ceremonia efectuada en el Santuario Nacional de Maipú se recordaron los 205 años de la Batalla de Maipú. En la oportunidad, el Ejército presentó sentimientos de honor y gloria al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins Riquelme y al Comandante del Ejército Libertador de Los Andes General José de San Martín y Matorras, por su alto sentido libertario en cada una de las etapas del proceso de emancipación.



CGGERM / CIMI

DÍA DE LOS PATRIMONIOS



La CGGERM, como es habitual, participó entre el 27 y 28 de mayo del Día de los Patrimonios con varias actividades, entre las que destacaron visitas guiadas a la cripta del Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, recorridos en carruaje por la plaza de La Constitución y presentaciones de la Banda Instrumental de la Escuela de Suboficiales y del Cuadro Negro del Ejército.



CGGERM / CIMI

JURAMENTO A LA BANDERA



Como una manera de simbolizar su compromiso con Chile, sellar su deber con la Patria y conmemorar a los 77 héroes que rindieron su vida por el país en el Combate de La Concepción, el 9 y 10 de julio, 7.727 efectivos (1.239 mujeres y 6.488 hombres) entre Oficiales, Suboficiales, Soldados de Tropa Profesional y Soldados Conscriptos –a lo largo del país– realizaron el Juramento a la Bandera, comprometiéndose a defender a nuestro territorio de cualquier tipo de amenaza.



CGGERM / CIMI

GRAN PARADA MILITAR



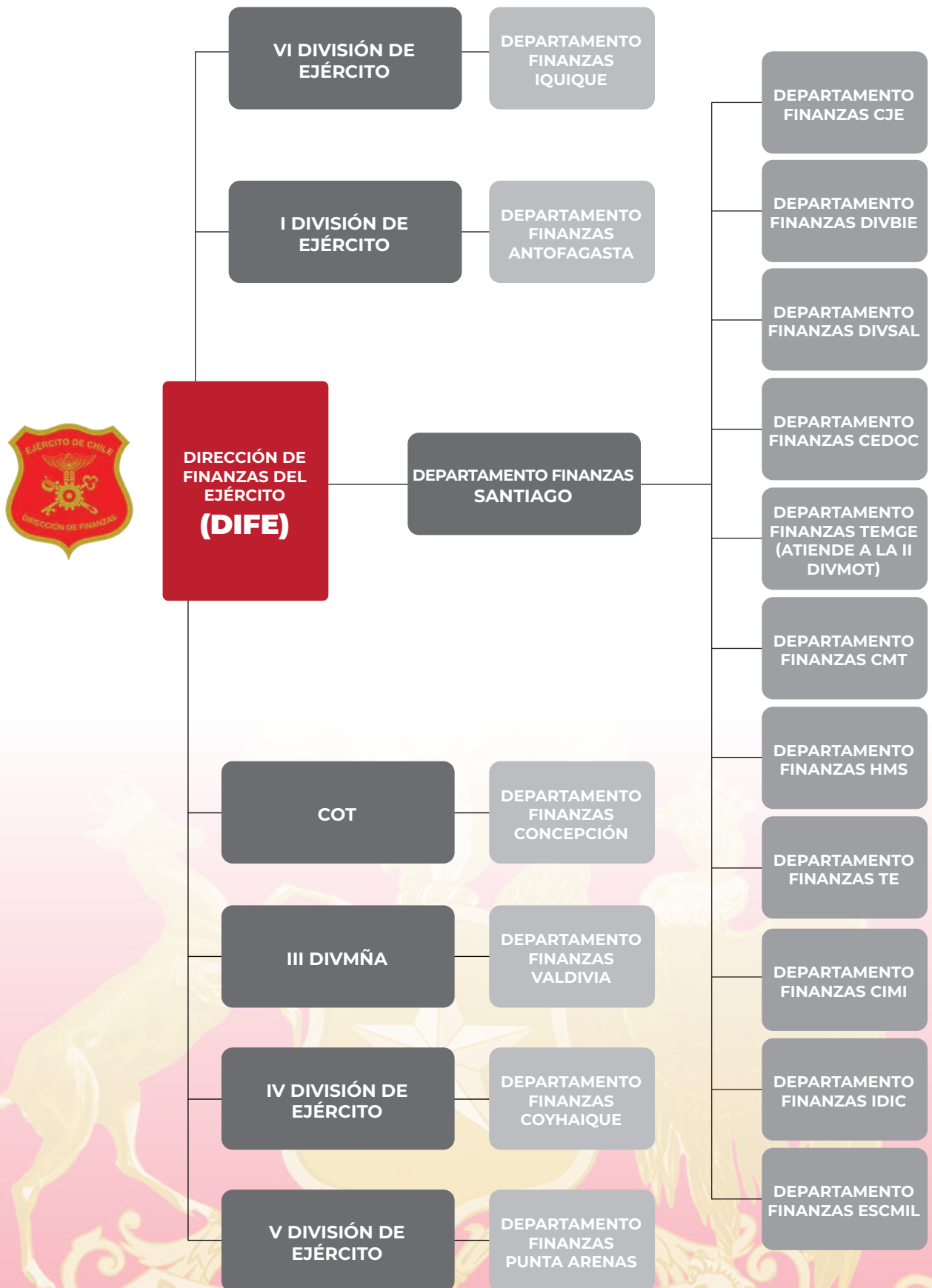
En el contexto de la conmemoración de sus 213 años, el Ejército celebró sus glorias con la tradicional Parada Militar, que este año contó con la presencia de 7.736 efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden (3.597 del Ejército, 1.384 de la Armada, 1.040 de la FACH y 1.715 de Carabineros).

Esta nueva versión fue orientada al capital humano, esencial para la Institución, destacándose su profesionalismo, preparación y vocación de servicio lo que se vio reflejado en los despliegues, al norte y sur del país, así como también en el apoyo que proporcionó a la ciudadanía en las catástrofes y desastres naturales que afectaron al país.

GESTIÓN FINANCIERA



ORGANIGRAMA



RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El Comandante en Jefe del Ejército con el fin de utilizar de manera eficiente los recursos asignados a la Institución, mediante Resoluciones de Comando, emitió una serie de disposiciones que se refieren al uso eficiente de los medios provenientes del aporte fiscal y de los autogenerados por los organismos de salud e industria militar. Consecuente con ello, se establecieron tres capítulos que regulan la distribución y el empleo de dichos recursos.

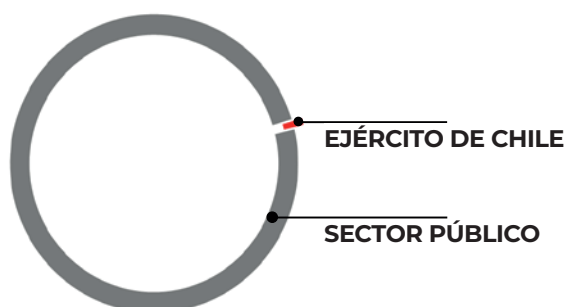
- “Ejército”**
 Contempla asignaciones basadas en procedimientos administrativos y de control, considerando capital para iniciativas y acciones estratégicas específicas, debiendo dar estricto cumplimiento a las normas prescritas por el Decreto Ley N° 1.263 sobre administración y planificación financiera.
- “Organismos de Salud”**
 Está orientado al uso competente de los dineros destinados a financiar las instalaciones sanitarias, en conformidad a la Ley N° 19.465 que establece el “Sistema de Salud de las Fuerzas Armadas”.
- “Organismos de la Industria Militar”**
 Tiene como objetivo principal financiar al Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI) y al Instituto de Investigaciones y Control (IDIC), en virtud de la ley N° 18.723 que otorga atribuciones al CIMI y crea un patrimonio de afectación fiscal integrado por todos los bienes destinados al funcionamiento del CIMI, IDIC, el Instituto Geográfico Militar (IGM), el Complejo Químico Militar del Ejército; la enajenación y adquisición de bienes y los recursos asignados por ley.

CAPÍTULOS	AUTORIDAD RESPONSABLE
Ejército de Chile	-Jefe del Estado Mayor General del Ejército. (Planificación) - Comandante de Apoyo a la Fuerza. (Apoyo) - Director de Finanzas. (Funcionamiento)
Organismos de Salud	Comandante de la División de Salud
Organismos de la Industria Militar	Comandante de Industria Militar e Ingeniería

PARTICIPACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Para financiar los gastos anuales (sueldos, bienes de consumo y todos aquellos servicios que permiten su operatividad) y de acuerdo con la Ley de Presupuestos al Ejército, en 2023, se le asignaron recursos económicos ascendientes a M \$699.958.021 lo que equivale al 0.91% del total del sector público.

LEY DE PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO	M\$	%
Presupuesto sector público	76.727.518.317	100
Ejército de Chile	699.958.021	0.91
Resto del sector público	76.027.560.296	99.09



CHILE COMPRA INSTITUCIONAL



Con el objetivo que las compras públicas, realizadas por el Ejército, estén insertas en un marco regulatorio basado en altos estándares de transparencia, accesibilidad, eficiencia e igualdad, la Institución efectúa sus adquisiciones a través de la plataforma ChileCompra.

En el año 2023, producto de la publicación de la Ley de Compra y especialmente en lo que respecta al Capítulo de Probidad y Transparencia, 150 integrantes del Ejército participaron en una capacitación dirigida a organismos públicos con altos niveles de transacciones, interiorizándose –en detalle– de los nuevos procedimientos de compra para el sector público que, fundamentalmente, se resumen en cuatro aspectos:

- ▶ Renovar el canal de denuncias reservadas.
- ▶ Crear la Sección de Registro de Reuniones y Consultas.
- ▶ Actualizar las declaraciones juradas de requisitos.
- ▶ Obligatoriedad de efectuar una Declaración Jurada de ausencia de conflicto de interés, para los compradores que participen en comisiones evaluadoras en licitaciones.



PRESENCIA INTERNACIONAL

Contribuir a la preservación de la paz mundial, a la seguridad internacional y apoyar misiones de ayuda humanitaria.



MISIONES DE PAZ

Con el objetivo de contribuir a la paz, a la seguridad, facilitar procesos políticos, protección a la población civil y ayudar a restablecer el estado de derecho, en el marco de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, el Ejército mantiene las siguientes misiones.

ISRAEL Y SIRIA

Para vigilar e inspeccionar los movimientos militares que realizan los ejércitos de Israel y Siria y detectar posibles violaciones al “Acuerdo de Desvinculación de Límites” se designaron, desde el 28 de octubre de 2022 y hasta el 27 de octubre de 2023, dos oficiales para que se desempeñen como Observadores Militares en la frontera de ambos países.



COLOMBIA

Teniendo como principal objetivo dar cumplimiento al mandato de la ONU para monitorear y comprobar el desarme de la guerrilla y reincorporar a los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a la vida civil, dos Observadores Militares desarmados se desplegaron a partir del 28 de noviembre de 2022, por un año, entre los 40 lugares en los que opera la “Verificación ONU Colombia”.



BOSNIA-HERZEGOVINA

Desde el 30 de julio de 2023 y hasta el 9 de marzo de 2024, para cumplir con la misión Fuerza de Paz CHILFOR 37, se enviaron cinco oficiales para colaborar con la recopilación de información desde fuentes abiertas y generar –de esta manera– una visión de la seguridad en el área, apoyar la fuerza de contención, reserva y movilizarse si fuera necesario.



CHIPRE

Un Oficial y cinco Suboficiales se encuentran desplegados como parte de la “Fuerza de Tarea Argentina 60” desde el 3 de agosto de 2023 y hasta el 7 de febrero de 2024, efectuando supervisiones en las líneas de cese de fuego y contribuyendo en actividades humanitarias en la zona de amortiguación demarcada por la ONU, que divide a Chipre en las zonas turcochipriota y grecochipriota.



VISITAS PROFESIONALES

AGREGADOS MILITARES ACREDITADOS EN CHILE

Para asesorar al Jefe de la Misión Diplomática de su país, en los temas propios de la función militar, los agregados militares extranjeros –destinados a Chile– realizaron visitas profesionales a diferentes organismos e instalaciones del Ejército.

Representantes militares de Argentina, Brasil Colombia, China, Ecuador, El Salvador, Francia, México y Paraguay visitaron la Escuela Militar, haciendo un recorrido por sus instalaciones y asistiendo a una exposición acerca del proyecto educativo y el proceso como se forman los futuros oficiales.

Junto con ello y en el marco de una visita profesional al Museo Histórico Militar de Chile, organizada por la Dirección de Planificación de Informaciones (DIPLINE), una delegación de agregados militares extranjeros participó de una jornada guiada a través de la exhibición permanente “Cinco Siglos de Historia” la que expone un recorrido histórico – cronológico a través de 500 años de la historia de nuestro País.

Así mismo, agregados militares de once países llegaron hasta FAMAE, para conocer las capacidades y proyectos que desarrolla en beneficio del Ejército de Chile y la Defensa Nacional. Para ello, observaron parte de los procesos de fabricación de armamento menor, municiones, cohetaría y pirotecnia.

Además, con el objetivo de conocer la organización y funcionamiento de la BOE “Lautaro” los agregados militares extranjeros, acreditados en Chile, efectuaron una visita profesional donde se interiorizaron del equipo y armamento que emplean los operadores de Fuerzas Especiales, recorrieron la sala de empaque de paracaídas y examinaron el equipo y armamento que utilizan los operadores de Fuerzas Especiales.

Finalmente, integrantes de la Escuela Superior de Guerra de México, concurrieron al Campo Militar San Isidro, en Quillota, para informarse de la función que cumple esta unidad, recorrieron las instalaciones, presenciaron la técnica para herrar al ganado y presenciaron una exhibición de la Escuela de Equitación del Ejército.



INTERCAMBIO PARA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO



Buscando fomentar la cooperación bilateral, en materia de investigación y desarrollo de tecnología de defensa, se llevaron a cabo destinaciones recíprocas de ingenieros y científicos con el Ejército de Estados Unidos (US Army).

DEL US ARMY AL EJÉRCITO DE CHILE

NOMBRE	UNIDAD
Kyle Koepf del Centro de Sistemas de Vehículos Terrestres (GVSC)	División de Mantenimiento (DIVMAN) - Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)

DEL EJÉRCITO DE CHILE AL US ARMY

NOMBRE	LABORATORIO
TCL. Sebastián Aguirre Neuenschwander	DEVCOM - STTC

JORNADA DE CONOCIMIENTO PARA AGREGADOS DE DEFENSA Y MILITARES

A fin de que los Agregados de Defensa y Militares, acreditados en Chile, se interiorizaran de las labores que cumple el Instituto de Investigaciones y Control (IDIC), se llevó a cabo -en julio- una jornada de conocimiento donde se expuso sobre las misiones y funciones que desarrolla dicho establecimiento en cuanto a verificar la calidad de bastimentos y certificación de elementos sometidos al control de armas.

COMISIONES AL EXTRANJERO

Para capacitar e instruir a oficiales y suboficiales en el extranjero mediante cursos, pasantías, seminarios, intercambios docentes, semestre académico, magísteres y profesores invitados, en 2023, el Departamento de Capacitación Internacional del Ejército planificó las siguientes actividades:

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL	ACTIVIDAD
Cursos	16
Intercambios	2
Seminarios	2
Pasantía	1
Semestre Académico	1
Visita Profesional	1
Crucero de Instrucción	1
Oficial de Enlace	7
Competencias	1
Magíster	1
Profesor Invitado	1
Instructor Invitado	1
TOTAL	35



AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS ACREDITADOS EN CHILE QUE TUVIERON PARTICIPACIÓN CON EL EJÉRCITO DE CHILE DURANTE 2023

PAÍS	GRADO Y NOMBRE
Alemania	CRL. Konrad Lau
Argentina	CRL. Pablo Cerdá
Brasil	CRL. Rogerio Arriagada
Canadá	CN. Erik Tremblay
China	CRL. Hui Wang
Colombia	CRL. Franklin Valbuena
Corea del Sur	TCL. Ick-Park
Ecuador	CRL. Wilfrido Ordoñez
El Salvador	Sr. Carlos Tejada
España	CN. Juan Benavides
Estados Unidos	TCL. Marisa Morand
Francia	CN. Nicolás Pitrat
Guatemala	GDB. José Arango
Honduras	CRL. Eduardo Chinchilla
Israel	CRL. Amit Guy
Japón	TCL. Kasunori Yanagawa
México	GDB. Omar González
Paraguay	CRL. Sergio Cabral
Perú	CRL. José Chiquillanqui
Reino Unido	CRL. (AV) Liz Hutchison
República Dominicana	CRL. (AV) Omi Rodríguez
Rusia	TCL. Víctor Milyutin
Turquía	CN. Serhat Sir
Uruguay	CRL. (AV) Marcelo Cavalero



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Oportuno y eficiente.



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Cumpliendo con la misión de apoyar la investigación científica que se desarrolla en el país, durante 2023 el Ejército participó –entre otras– en las siguientes expediciones:

APOYO A EXPEDICIÓN CIENTÍFICA EN CAMPOS DE HIELO SUR

Personal y medios de la Compañía Andina Divisionaria N°20 "Cochrane", en conjunto con profesionales del Instituto Chileno de Campos de Hielo, realizaron una expedición científica a Punta Nahuelcar con el objetivo de obtener muestras y hacer un levantamiento de geomorfologías (origen y evolución de la superficie) de los glaciares O'Higgins y Pirámide.



CENTRO DE ASUNTOS ANTÁRTICOS DEL EJÉRCITO DE CHILE

El 6 de noviembre, con exposiciones científicas e históricas, el Centro de Asuntos Antárticos del Ejército de Chile conmemoró el Día de la Antártica Chilena, recordando que en dicha fecha se publicó el Decreto 1.747 de 1940, que fijó los límites del Territorio Antártico Chileno.

En la jornada, en la que participaron autoridades militares, civiles y universitarias de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, se trataron antecedentes históricos, el accionar de Chile en el Territorio Antártico, el desarrollo de la ciencia, el impacto de estudios científicos para el posicionamiento del país en el sistema internacional y cómo los fenómenos que ocurren en la Antártica afectan a Chile continental, destacándose los esfuerzos efectuados para monitorear el clima y el soporte logístico que entregan las instituciones de la defensa nacional.



INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO (INACH)-BASE ANTÁRTICA DEL EJÉRCITO (BAE)

Científicos del INACH se transportaron a la BAE para investigar la llegada, a la Antártica, de patógenos como coronavirus e influenza en aves voladoras y pingüinos. Para realizar este sondeo los científicos se desplegaron hasta los islotes e islas cercanas a la BAE, realizando extensos recorridos en un terreno de difícil acceso, donde la asistencia en el recorrido y logística del personal militar resultó clave para el éxito de la misión.



PROGRAMA "INGENIEROS Y CIENTÍFICOS"

Como parte del programa de intercambio "Ingenieros y Científicos", que se realiza entre los ministerios de defensa de Chile y Estados Unidos (EEUU), el Teniente Coronel Andrés Cereceda Vásquez efectuó una pasantía en el Centro de Sistemas de Vehículos Terrestres, en Detroit, EEUU con el objetivo de investigar y colaborar en el desarrollo de trabajos de fabricación aditiva o impresión 3D que permitan optimizar el diseño, mejorar el rendimiento, reparar y fabricar piezas y, de esta manera, responder a las necesidades de capacitar y profundizar los conocimientos del personal, como también mejorar las capacidades institucionales en materia de investigación y desarrollo.



TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES



Considerando que las tecnologías y comunicaciones están constantemente cambiando el Ejército se preocupa de ir adaptándose a esta evolución, poniendo especial énfasis en la innovación y gestión tecnológica de aplicación militar.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs)

En los ejercicios "Estrella Austral" y "Leftrar II", se desarrolló -con éxito- un test de concepto del sistema TAK (Kit de Asalto Táctico), diseñado para cubrir la brecha de comunicaciones tácticas en Operaciones Militares Distintas a la Guerra (MOOTW). Para ello, el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Ejército (IDIC) configuró dispositivos, capacitó usuarios y brindó soporte mientras se efectuaban las pruebas.

GRUPOS DE TRABAJO BILATERALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INDUSTRIA (GTB-CTI)

El Ejército de Chile mediante los GTB-CTI, se encuentra trabajando con los ejércitos de Argentina, Brasil y Colombia. Específicamente con este último, se han alcanzado importantes logros a nivel de modelación y simulación, mando y control, TICs como apoyo para la docencia, mantenimiento y sistemas no tripulados, los que se formalizaron en el "Plan de Trabajo Bilateral Chile-Colombia".

SOPORTE LOGÍSTICO

El Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC) en 2023, apoyó a la División de Mantenimiento (DIVMAN) en la implementación de algoritmos con los que se podrán efectuar y resolver tareas, detectar necesidades, filtrar datos y crear soluciones a través de códigos probados, eficientes y correctos.



EJÉRCITO EN ACCIÓN

Relacionarse con el medio, generar cercanía y conocimiento recíproco con la población.



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Considerando que la generación de lazos con la población, para mejorar el desempeño y facilitar diversas actividades, es la esencia de la vinculación con la comunidad, durante 2023 se ejecutaron una serie de actividades orientadas a este fin.

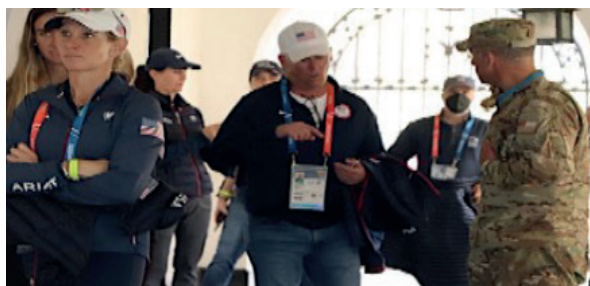
BRIGADA DE AVIACIÓN INVITÓ A CONOCER SUS AERONAVES

Al finalizar el ejercicio SIGILO, el Pelotón de Aviación de Valdivia invitó a la comunidad a una jornada de puertas abiertas que consistió en visitar las instalaciones, ubicadas a un costado del Aeródromo Las Marías, y conocer in situ las aeronaves y al personal que participó de dicha misión.



“GRANADEROS”

El Regimiento Escolta Presidencial N°1 “Granaderos”, durante el receso de las competencias ecuestres de los Juegos Panamericanos, invitó a las delegaciones participantes a recorrer sus instalaciones teniendo –estas– la oportunidad de conocer parte de la historia del Ejército e informarse de las tradiciones y los atractivos turísticos y patrimoniales que tiene la unidad.



OPERATIVO HUMANITARIO

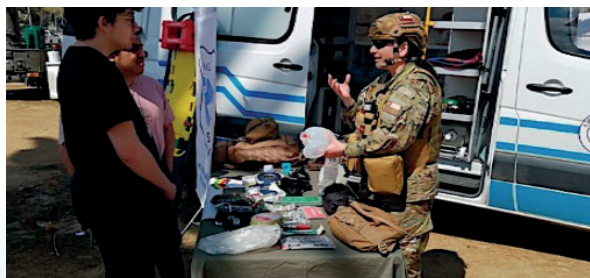
La III DIVMÑA, a través de personal y medios de la Guarnición de Valdivia desarrolló un operativo humanitario en la comuna de San José de Mariquina, efectuando atenciones médicas (29), dentales (15), veterinarias (130) y 25 cortes de pelo. Todo ello, en el marco del despliegue institucional que busca unir al país por medio de las diferentes capacidades que tiene el Ejército para aportar en el ámbito sanitario, social y cultural conforme a su misión de “Contribuir a la acción del Estado”.



“CHILENIDAD”

En la ex FITAL (Feria Internacional de Talca) el Regimiento N.º 16 “Talca”, celebró el día de la “Chilenidad” con una exposición de equipamiento institucional y muestras de las capacidades de la Enfermería Militar Avanzada (Talca).

De igual forma se realizaron una serie de charlas informativas dando a conocer el trabajo que cumple el área de sanidad militar.



PRIMEROS AUXILIOS

Personal de la Escuela de Artillería, en el contexto del área de la misión Emergencia Nacional y Protección Civil, efectuó una instrucción de patrulla agreste, primeros auxilios, nudos y ataduras a integrantes del Cuerpo de Bomberos de Linares, con el fin de apoyar su preparación ante emergencias.



OPERATIVO SOCIAL

El Destacamento de Montaña N.º17 "Los Ángeles", junto al Servicio de Salud del Biobío, realizó un operativo social en el sector de Llano Blanco, Los Ángeles, a quienes resultaro damnificados por el sistema frontal que afectó a la zona. La actividad consistió en atenciones médicas, veterinarias y la presentación de la banda instrumental.



APOYO EN INCENDIOS FORESTALES

La temporada estival, 2023 fue particularmente activa en cuanto a incendios forestales. Como consecuencia de ello, se realizó un amplio despliegue de las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFEs), las que colaboraron con Bomberos y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en labores de sostenimiento de la línea de control, remoción de elementos combustibles, construcción y vigilancia de cortafuegos con el fin de proteger a la población, las zonas residenciales y el medio ambiente.



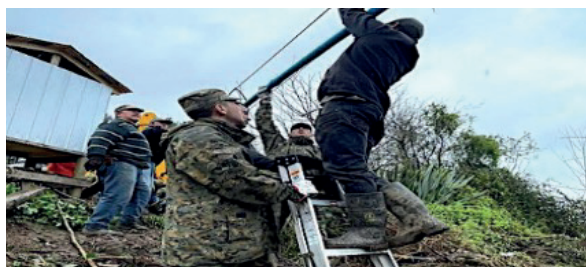
APOYO EN EMERGENCIA FLUVIAL

Producto del EEC de Catástrofe decretado a causa de las inundaciones que afectaron a las regiones de O'Higgins, El Maule, Ñuble y Biobío, cerca de 300 efectivos, 40 vehículos, máquinas de Ingenieros y un helicóptero se desplegaron en apoyo a las autoridades y estamentos especializados en emergencias, realizando tareas de evacuación preventiva, trabajos en diques de contención, armado de campamentos de emergencia, habilitación de albergues, traslado de ayuda humanitaria, distribución de agua potable, enlaces con zonas aisladas, operativos veterinarios y reconocimientos aéreos.



COBQUECURA

Con el objetivo de colaborar en la instalación de una nueva cañería, para proveer con agua potable a 60 familias, llegaron hasta Cobquecura efectivos del Ejército quienes, además, previamente habían apoyado en la puesta en marcha de la red de agua potable rural en el sector de El Molino.



HOSPITAL MODULAR DE CAMPAÑA DEL EJÉRCITO (HMCE)

SANTIAGO

En el Hospital de niños Roberto del Río Aguilar se instaló el HMCE. Su objetivo fue apoyar a dicho centro asistencial, ya que producto del fuerte brote de virus respiratorios colapsaron sus instalaciones.



VACUNACIÓN EN LA REGIÓN METROPOLITANA

En el marco de la campaña de invierno “Cuidémonos de las enfermedades respiratorias” el Ministerio de Salud, se coordinó con el Ministerio de Defensa Nacional para facilitar el aporte de las Fuerzas Armadas en labores de vacunación.

En dicho contexto, Enfermeros Militares de Combate (EMCs) participaron en el operativo “Extramuro” en las comunas de Providencia, La Cisterna, Quinta Normal, Estación Central y Lo Prado, permitiendo a estos municipios hacer más expeditas las inoculaciones.



LICANTÉN

Con el objetivo de apoyar al Hospital de Licantén, que sufrió la destrucción de su infraestructura a consecuencia de las inundaciones que afectaron la zona, el Ejército trasladó cinco carpas, soporte logístico de aire acondicionado, electricidad autónoma y equipamiento médico complementario.



TEMUCO

El HMCE se desplegó en el Estadio Bicentenario “Pueblo Nuevo” de Temuco en apoyo al Centro de Salud Familiar (CESFAM), que en noviembre de 2022 sufrió un incendio que dejó más del 60% de sus instalaciones dañadas.

Los seis módulos del Hospital, se instalaron a un costado del recinto siniestrado para entregar prestaciones de enfermería, nutrición, podología, oftalmología y maternidad.



MACROZONAS

Para apoyar a la Fuerza Terrestre, mantener su operatividad, eficiencia y conforme a la agenda de seguridad implementada por el Estado para combatir el crimen organizado, EMCs de la MZS “Arica” se desplegaron para prestar apoyo sanitario a la población y al personal que cumple funciones en la zona.

Junto con ello y debido a la crítica situación producida por los incendios forestales en la región del Biobío, Enfermeros Militares de Combate de la MZS “Concepción” se movilizaron para entregar el primer nivel de atención de salud a la población y/o a sus camaradas.



AUXILIO Y RESCATE

Una Patrulla anfibia de Auxilio y Rescate del Ejército perteneciente a la BOE ejecutó tareas de apoyo a la población que, como consecuencia del sistema frontal que afectó a la VII Región del Maule, llevando medicamentos, víveres y combustibles, realizando además tareas de evacuaciones y Rescate Aéreo (URA) con medios de la Brigada de Aviación Ejército.



VISITA

Para estrechar vínculos con la comunidad y mostrar el quehacer de la Institución, el Regimiento N.º6 "Chacabuco" abrió sus puertas a estudiantes del colegio Niño Jesús de Lota, los que pudieron recorrer las instalaciones, comprender la labor del Ejército y enterarse de que manera, la institución, está presente para protegerlos.



MES DE LA PATRIA

Con una presentación en la explanada del centro comercial Plaza de Iquique, donde interpretó cuecas, música popular y de video juegos, la banda Instrumental del Comando de la VI División de Ejército, acompañada de guardias vestidos con el uniforme utilizado en la Guerra del Pacífico y del grupo folclórico Savia Nueva, dio inicio a la conmemoración del mes de la Patria.



"ÉQUIDOS Y SOCIEDAD"

A fin de intercambiar conocimientos y presentar diversos aspectos de los équidos, el Destacamento de Montaña N.º9 "Arauco" participó y colaboró, con la Universidad Austral, en el Seminario Internacional "Équidos y Sociedad". La relevancia del evento, es que dejó en evidencia cómo estas investigaciones se vinculan con la sociedad en un contexto de colaboración científica y tecnológica.



FERIA VOCACIONAL

Integrantes de la Brigada Motorizada N.º1 "Calama" y sus reservistas, participaron de una feria vocacional en San Pedro de Atacama, donde efectuaron una muestra de vestuario y equipo militar e informaron de los procesos de admisión al Ejército.



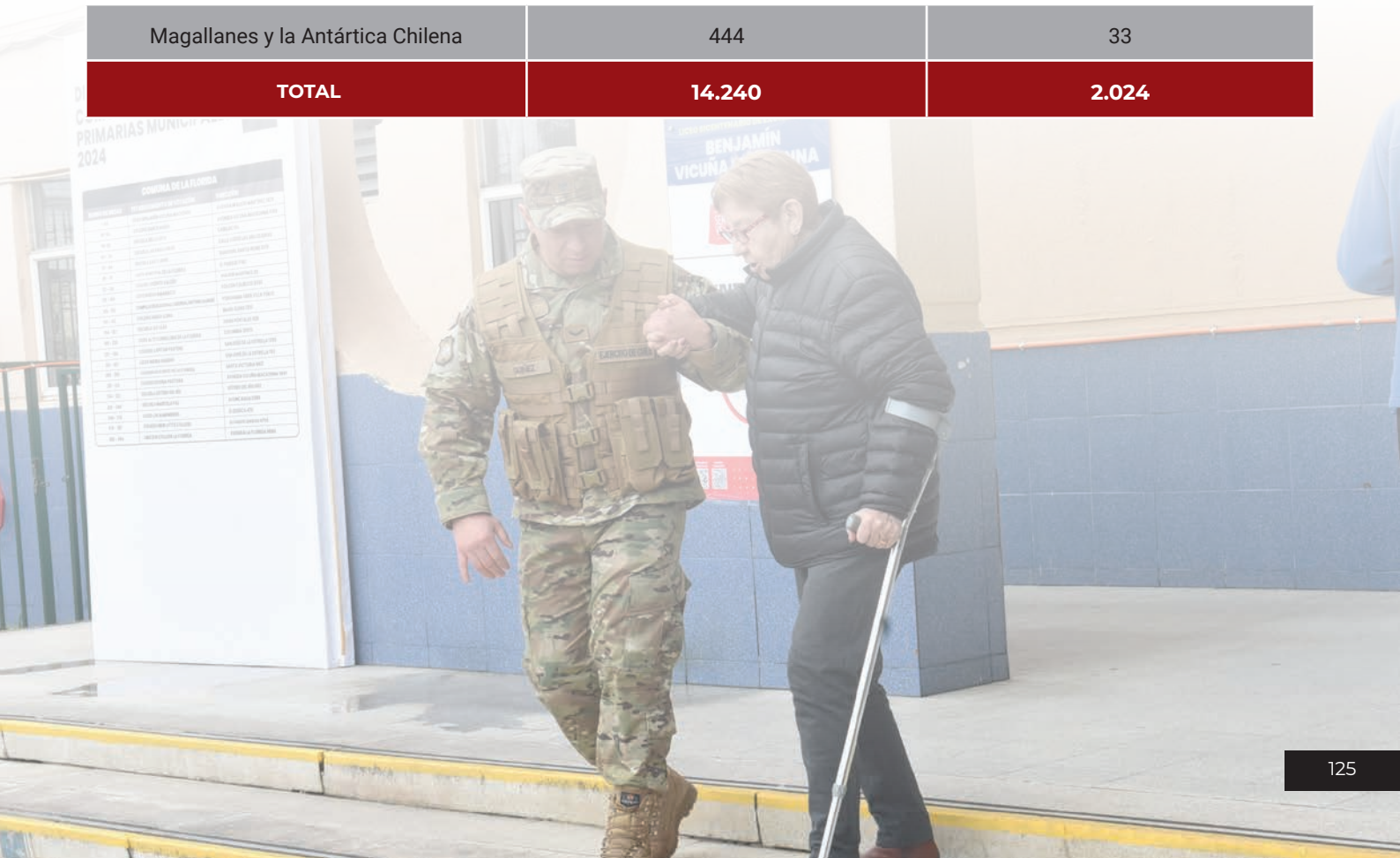
DESPLIEGUE EN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

El domingo 17 de diciembre en el marco del desarrollo del Plebiscito Constitucional y conforme a lo que prescribe la Ley Orgánica Constitucional 18.700 sobre "Votaciones Populares y Escrutinios" se desplegaron 14.240 efectivos en los 2.002 locales de votación a lo largo del país. Su misión fue resguardar la seguridad y el orden público, manteniendo el libre acceso a las mesas receptoras de sufragios.



RESUMEN DESPLIEGUES INSTITUCIONALES EN EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

REGIÓN	N.º DE EFECTIVOS DESPLEGADOS	N.º DE LOCALES DE VOTACIÓN
Arica y Parinacota	550	52
Tarapacá	354	34
Antofagasta	324	54
Atacama	204	33
Coquimbo	612	103
Valparaíso	624	104
Metropolitana	4.813	656
O'Higgins	894	149
Maule	1.242	207
Ñuble	516	83
Biobío	510	82
La Araucanía	1.833	223
Los Ríos	642	91
Los Lagos	336	80
Aysén	342	40
Magallanes y la Antártica Chilena	444	33
TOTAL	14.240	2.024



PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE



Fiel al compromiso del Ejército con el Medioambiente y buscando mejorar la calidad de vida, preservar la naturaleza, conservar el patrimonio y los recursos naturales se llevaron a cabo variadas actividades tendientes a cumplir dicho objetivo.

ERRADICACIÓN MOSCA DE LA FRUTA

Con el fin de evitar que se genere un grave daño a la agricultura y al ecosistema de la región, el Ejército participó en conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) "Atacama", en la ejecución de la campaña de erradicación de la mosca de la fruta; insecto que pone huevos en el interior de la fruta provocando que esta se pudra.



LIMPIEZA DE PLAYAS EN IQUIQUE

En el marco de la preocupación del Ejército por el cuidado del medioambiente la VI División participó, en las playas del sector norte de Iquique, junto a voluntarios civiles y efectivos de la IV Zona Naval en un operativo de limpieza y hermooseamiento que consistió en recolectar basura y escombros que se encontraban contaminando el lugar.



RECOLECCIÓN DE DESECHOS

Dando cumplimiento a una de sus misiones en cuanto a respaldar a la comunidad fueguina, el Destacamento Motorizado N°11 "Caupolicán" se trasladó, con el objetivo de mantener y preservar la flora y fauna del lugar, hasta el lago Blanco, en la comuna de Timaukel, donde recolectó 80 kilos de basura en la zona de bosque circundante.



CUIDADO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

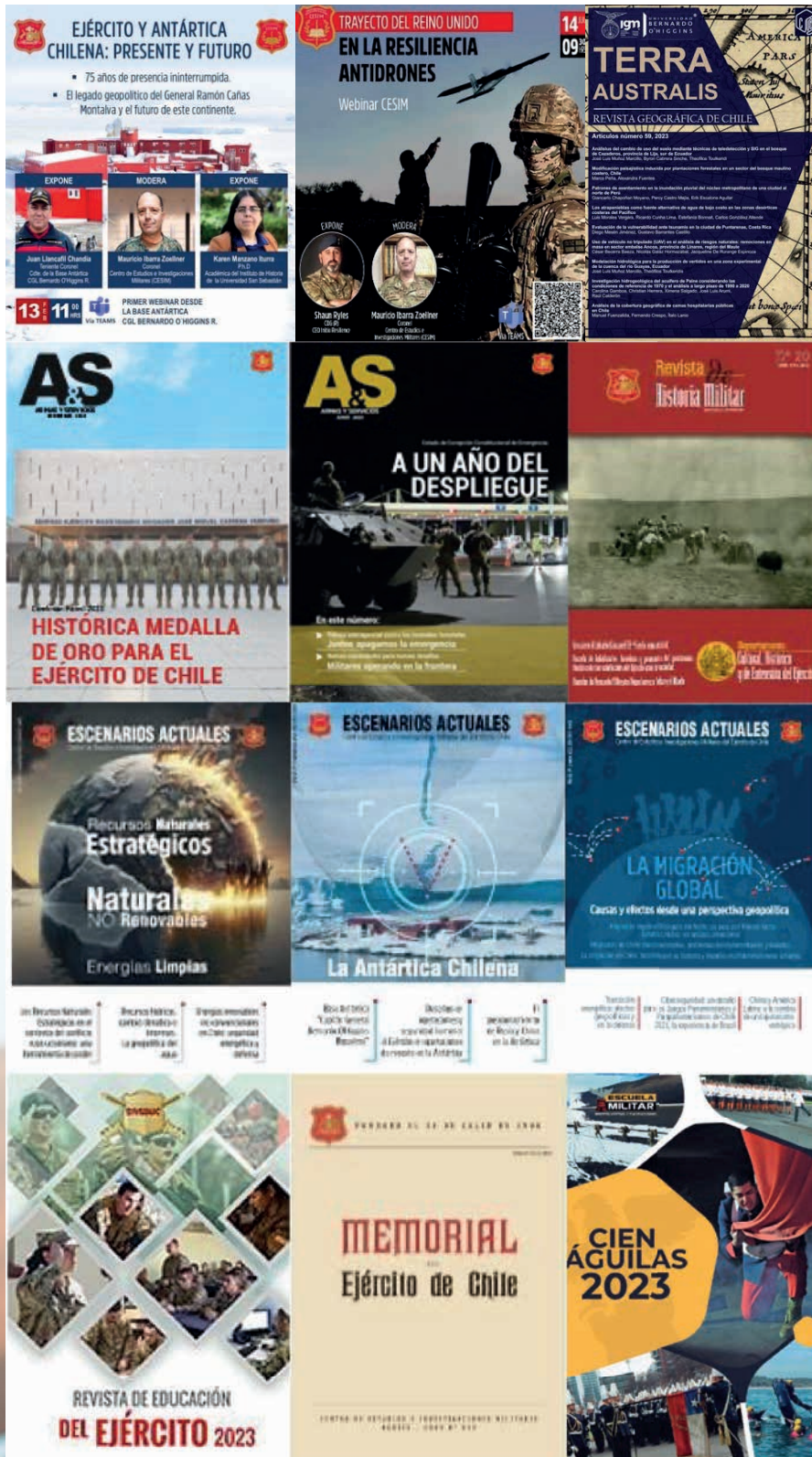
Con el propósito de proteger el patrimonio arqueológico y el medio ambiente de la bahía Yendegaia, en la Isla Grande de Tierra del Fuego, el CMT “Punta Arenas” mantiene una permanente preocupación por el cuidado de los vestigios arqueológicos Yaganes y Selknam que se han encontrado durante la construcción de la ruta Estancia Vicuña–Yendegaia. En este contexto, se han ido adoptando diferentes medidas preventivas como la contratación de un servicio externo de monitoreo permanente, el desplazamiento del eje del camino en dos kilómetros para alejarse de los sitios de interés arqueológico y, en el presente año, capacitaciones y charlas de arqueología permanentes al personal.



TEXTOS PUBLICADOS Y APROBADOS EN 2023

El Consejo Editorial de Publicaciones Militares, durante el año 2023 revisó, evaluó y validó un total de 19 publicaciones institucionales, las que fueron difundidas por los respectivos organismos editoriales.

UNIDAD EDITORA RESPONSABLE	NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN
Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DIRECOME)	Revista Armas y Servicios junio 2023
	Revista Armas y Servicios diciembre 2023
Dirección del Personal del Ejército (DPE)	Memoria Institucional 2022
Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM)	Revista “Escenarios Actuales” Vol. 28 N.º1, N.º2, N.º3
	Revista “Memorial del Ejército” N.º512 y N.º 513
Departamento, Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE)	Revista de Historia Militar N.º20
División de Educación (DIVEDUC)	Revista de Educación del Ejército N.º49
Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE)	Cuaderno de difusión del pensamiento de Estado Mayor N.º46
	Revista “Ensayos Militares” Vol. 8 N.º2
	Revista “Ensayos Militares” Vol. 9 N.º1
	Colección de ensayos N.º10
	Libro “Nuevos tipos de guerra, desafíos para la conducción y planificación militar”.
Academia Politécnica Militar (ACAPOMIL)	Boletín científico – tecnológico N.º27
Escuela Militar (ESCMIL)	Revista Cien Águilas
Escuela de Suboficiales (ESCSOF)	Revista El Dragoneante
Instituto Geográfico Militar (IGM)	Revista “Terra Australis” 2023



Revista de Historia Militar

Ensayos MILITARES

De los antecedentes expuestos en la presente Memoria del Ejército, es posible observar la multiplicidad de roles, funciones y actividades que la Institución ha debido desarrollar durante 2023.

La situación política, social y económica del país ha obligado al Estado a disponer el empleo de las Fuerzas Armadas, de manera continua, en funciones complementarias a su rol principal, para apoyar la seguridad interior en la denominada Macrozona Sur del país, en la protección de la frontera norte y también en los estados de emergencia, como consecuencia de los desastres naturales que regularmente afectan a nuestro territorio y a la población.

Todos ellos han implicado para el Ejército un esfuerzo mayor, que ha sido cumplido con éxito gracias al profesionalismo, al espíritu de servicio y al sacrificio de los miles de mujeres y hombres que conforman nuestras filas a lo largo y ancho del territorio nacional.

No obstante lo anterior, el alistamiento operacional de la Fuerza Terrestre continúa siendo una prioridad, manteniendo los "Sistemas Operativos" en un alto nivel de preparación, acorde con los escenarios de riesgos y amenazas definidos.

El compromiso del Ejército es y será siempre con Chile y su gente. Para ello, está en un permanente proceso de adecuación y adaptación, potenciando el talento humano, adaptándose a la evolución cultural de la sociedad, respetando el legado histórico, nuestros héroes y mártires y conservando los principios, valores, virtudes y tradiciones de la profesión militar.



SIEMPRE VENCEDOR, JAMÁS VENCIDO

REALIZACIÓN

DIRECCIÓN DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO (DPE)

FOTOGRAFÍAS

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS (DIRECOME)
DEPARTAMENTO III DPE, SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN

AV. TUPPER Nº 1725, SANTIAGO CENTRO

EL MATERIAL GRÁFICO DE LA PRESENTE MEMORIA PODRÁ SER REPRODUCIDO SOLO CON EXPRESA AUTORIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE.

